



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO



LA SUPERACION Y ACTUALIZACION DE
PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA EN EL
ESTADO DE GUERRERO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACION:
CAMPO FORMACION DOCENTE

P R E S E N T A :
MA. GUADALUPE FAURENO CHAVEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. PRUDENCIANO MORENO MORENO

07-200-10

Con todo mi amor para mis hijos:

Rossi, Lupita y José Luis

INDICE

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

I. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

A. ANTECEDENTES	12
1. Planteamiento del Problema.....	15
2. Justificación.....	17
3. Objetivos.....	19
4. Metodología.....	20

II. REFERENCIAS TEÓRICAS

A. HISTORICIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN MÉXICO..	
1. Primer Período (1921-1941)	
1.1 Creación de la Secretaría de Educación Pública.....	24
2. Segundo Período (1942-1970)	
2.1 Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.....	27
2.1.1 Escuelas Normales Superiores.....	28
3. Tercer Período (1971-1982)	
3.1 Dirección General de Capacitación del Magisterio y creación de Licenciaturas.....	31
3.2 Universidad Pedagógica Nacional.....	35
3.3 Reforma Educativa.....	37
4. Cuarto Período (época actual)	
4.1 Modernización educativa.....	39
4.2 Carrera Magisterial.....	41
4.3 Cursos de Actualización.....	47
4.4 Los Centros de Maestros.....	48

4.5 Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).....	49
B. EL SUJETO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
1. El Sujeto Docente.....	53
2. Profesionalización.....	57
C. LA FORMACIÓN DOCENTE	
1. Formación	61
2. Problemática de la formación de Profesores.....	76
D. LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA DOCENCIA.....	89
III. REFERENCIAS CONTEXTUALES DE LA INVESTIGACIÓN	
A. EL ESTADO DE GUERRERO	
1. Aspecto Histórico.....	95
2. Aspecto Geográfico.....	96
3. Aspecto Económico.....	98
4. Aspecto Político.....	99
5. Aspecto Social.....	101
6. Aspecto Cultural.....	102
7. Aspecto Educativo.....	108
IV. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	
A. REALIDAD EDUCATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.....	112
1. Programa Educativo Guerrero 2000.....	124
B. DATOS RECOLECTADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	147
V. PROPUESTAS DERIVADAS DE LA INVESTIGACIÓN	
A. PROPUESTAS DE LA ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ESTADO DE GUERRERO.....	159
B. ENTORNO Y FACTORES.	
1. Factores Económicos.....	165
2. Factores Políticos.....	166

3. Factores Familiares.....	167
4. Factores Sociales.....	168
5. Factores Educativos.....	169
C. PROPUESTA	
1. Marco Referencial.....	170
2. Fundamentación.....	172
3. Acciones.....	177
CONCLUSIONES.....	183
BIBLIOGRAFÍA.....	186
ANEXOS	

SIGLAS

ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
ANP	Asociación Nacional de Profesores
CAM	Centro de Actualización del Magisterio
CBTF	Centro de Bachillerato Técnico Forestal
CECITS	Centro de Capacitación Industrial, Tecnológico de Servicios
CENDI	Centro Nacional de Desarrollo Infantil
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación
CET	Centro de Estudios Tecnológicos
CETMAR	Centro Técnico del Mar
CNTE	Consejo Nacional Técnico de la Educación
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional
DGMP	Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio
DGCy MPM	Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio
DGENAM	Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
EDUSAT	Educación Satélite
ENM	Escuela Nacional de Maestros
ENR	Escuela Normal Rural
ENSM	Escuela Normal Superior de México
GRO	Guerrero
IFCM	Instituto Federal de Capacitación del Magisterio
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INEA	Instituto Nacional para la Educación de Adultos
PARE	Programa de Actualización Para el Rezago Educativo
PRONALEES	Programa Nacional de la Lengua y la Escritura

SIAP	Sistema Integral de Administración del Personal
SEG	Secretaría de Educación en Guerrero
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
TGA	Talleres Generales de Actualización
UAG	Universidad Autónoma de Guerrero
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEF	Universidad Nacional de Educación Física
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta que en la época actual, el profesor de educación primaria enfrenta múltiples problemas y retos que ponen en tela de juicio su ejercicio profesional y que su quehacer docente no se concreta al desempeño académico dentro de la Institución, sino también al importante papel dentro de la comunidad en que se desenvuelve y sobre todo a las expectativas y responsabilidades que el país deposita en él como agente de cambio. Principalmente en cada reforma educativa que se presenta, surgiendo con todo esto, la constante y urgente necesidad de actualización y superación docente en forma permanente para poder tener un óptimo desempeño en su labor encomendada, ya que para que se den cambios, la nación requiere de la participación decidida del magisterio en la modernización del sistema educativo. Surgiendo implícitamente como prioridad modernizar también la formación, actualización y superación de los maestros del país, con el fin de elevar la calidad profesional de los docentes y ofrecerles oportunidades permanentes.

Todo esto conlleva a tomar acciones y decisiones al magisterio, como revisar los contenidos programáticos, articular los diversos medios educativos, vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y de la tecnología y sobre todo mejorar la formación y actualización del magisterio en servicio, pero esto último ¿llegará a todo el profesorado del país?, ¿tendrán las mismas oportunidades los docentes en los programas de superación y actualización académica que se ofrecen?.

En este trabajo presento una investigación sobre este tema, "La Superación y actualización de profesores de educación primaria en el Estado de Guerrero". Así como algunas pautas y estrategias mediante una propuesta de solución, ya que lo considero necesario, puesto que la ciencia y la tecnología avanzan, es un proceso continuo e igualmente continua debe ser la formación y actualización del

docente, basada en lo que dice Giroux cuando afirma: "si los profesores han de educar a los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, debieran convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos"(GIROUX,1990). Esto, me ha interesado ya que me desempeño como formadora de docentes en la Unidad 12 C dependiente de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la ciudad de Iguala, Estado de Guerrero. Me ha llamado mucho la atención investigar ¿Qué factores inciden en la superación y actualización profesional de los profesores en servicio de la Educación Primaria en el Estado de Guerrero?, al mismo tiempo indagar, ¿por qué no todos los profesores que se inscriben en estas carreras para superarse logran terminar?, qué opciones se les ha brindado, así como también, ¿por qué no todos tienen la oportunidad de prepararse ni siquiera en cursos de actualización?, ¿por qué estos se ofrecen a pequeños grupos representantes de cada región o zona escolar?.

La investigación que se presenta considera dos niveles de análisis, dos momentos que convergen en uno más determinado, me refiero al confrontar necesariamente el aspecto teórico con la realidad concreta, a través de la investigación documental y de campo, echando mano de la investigación etnográfica, auxiliándome de encuestas, entrevistas, observaciones, cuestionarios, etc. y de esta manera conocer y determinar el valor de incidencia de los factores sobre los niveles de respuesta de los profesores de primaria a los programas de superación a través de las diferentes épocas, considerando desde la creación de la Secretaría de Educación Pública a la época actual.

México ha emprendido su incorporación al cambio mundial mediante la modernización de sus estructuras económicas, sociales, políticas y educativas, lo que ha venido a establecer un nuevo escenario para la educación y por lo tanto un nuevo reto para los docentes.

En el primer capítulo denominado "el objeto de investigación", se señalan los antecedentes que se han tenido en este tema de "la superación y actualización

de profesores de educación primaria en el Estado de Guerrero”, se justifica la importancia de la investigación. Se señalan también en este apartado los objetivos que se pretenden alcanzar y el aspecto metodológico en que se fundamenta este trabajo.

En el segundo capítulo se presentan las referencias teóricas, bases en las que se sustenta la investigación y en donde las citas textuales de diferentes autores, sirven de apoyo a las reflexiones particulares en la temática que abordo. Se presenta la historicidad de la actualización docente, a partir de la creación de la SEP, tomando en cuenta principalmente a las Instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, y lo que se le ofrece al profesor en la época actual como consecuencia de la modernización educativa. También se tratan temas referentes al “sujeto docente de educación primaria”, “profesionalización”, “formación docente”, así como “la problemática de la formación de profesores” y “la teoría y la práctica en la docencia”, ya que considero importante el desempeño que el docente desarrolla, las articulaciones, ya que considero importante el desempeño que el docente desarrolla. Las articulaciones entre los niveles educativos, la época exige mayores conocimientos teórico-prácticos del maestro para actuar metodológicamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y esto, indiscutiblemente se alcanza mediante una adecuada superación y actualización docente permanente.

En la realidad, la formación inicial del docente, no es suficiente para alcanzar los propósitos de la política estatal en Guerrero, los grupos y regiones con mayor rezago educativo enfrentan distintas consideraciones. El ejercicio pleno del derecho a la educación necesita enfocar a la equidad educativa bajo nuevas perspectivas del profesor, la vinculación de la escuela y el contexto en el que se desenvuelve, el estudio y la atención de las necesidades sociales, regionales y locales exigen al personal docente fundamentar sus acciones docentes. Basada en todo esto, presento el capítulo tercero, en el que se encuentran las “referencias contextuales de la investigación”, considerando que el contexto es un factor que

influye de manera importante en el desempeño del profesor, en este espacio se describen los aspectos históricos, geográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y educativos del Estado de Guerrero, con la finalidad de dar a los lectores un panorama general de las características muy particulares del contexto en el que se desarrolla esta investigación etnográfica.

El cuarto capítulo denominado "análisis de la investigación", la conforman dos temas; el primero hace referencia a la realidad educativa que vive el Estado de Guerrero, en donde se presentan las principales características del Programa Guerrero 2000, en el cual se sustenta el trabajo educativo de esta entidad. En el segundo se hace una presentación del análisis de los datos recolectados en la investigación.

En el quinto capítulo se da una explicación de los "resultados de la investigación", en donde primeramente se hace una presentación de las repercusiones de la actualización y superación de los docentes de educación primaria en el Estado de Guerrero, así como también se mencionan los factores favorables y desfavorables que influyen en los sujetos docentes.

A pesar de que en la planeación de este trabajo no estaba contemplado dar una alternativa de solución a la problemática investigada, al profundizarme en este trabajo me motiva presentar una propuesta que incluyo en este capítulo.

Finalmente presento las conclusiones, bibliografía en la que se sustenta teóricamente esta tesis y algunos anexos.

I. EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

A. ANTECEDENTES.

La educación es uno de los aspectos principales de la política de desarrollo, puesto que permitirá la igualdad de oportunidades, elevar la calidad de vida ya que la velocidad y fuerza de los cambios actuales hacen imperativa una acelerada transformación del sistema.

Por todo esto, es menester en el ámbito educativo contar con un personal altamente calificado, conocedor de su contexto, promotor de las mejores causas, orgulloso de su cultura, sensible a la problemática de su tiempo e interesado en su formación, actualización y superación docente.

La importancia y urgencia por impulsar la formación de los verdaderos agentes de cambio, con aspiraciones de superación de acuerdo a la tecnología moderna que en todos los órdenes nos invade.

Los avances que hace 20 años eran considerados nuevos, han quedado prácticamente rebasados por la evolución contemporánea del saber.

Se requiere en primer lugar elevar la calidad del magisterio y potenciar la eficacia del conjunto de conocimientos y habilidades; en segundo término es necesario que tanto la escuela, los padres de familia y la comunidad, compartan la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones. Esta labor exige que el maestro cuente con una amplia preparación.

Las demandas sociales de todos los tiempos en materia educativa, han sido la necesidad de implementar una eficiente y eficaz formación, una adecuada actualización y una accesible superación de maestros y directivos escolares que

pueden enunciarse como acciones importantes de formación, actualización y superación profesional.

La Secretaría de Educación Pública a través del tiempo ha desarrollado acciones de formación en ejercicio, mismas que, en su historia más reciente, han transitado en el desconcierto de experimentos y ajustes. Primero fue la creación del Instituto Federal del Magisterio, Escuelas Normales, creación de licenciaturas y de la Universidad Pedagógica Nacional, posteriormente acciones como la descentralización, modernización educativa y proyectos emergentes como el Programa Emergente de Actualización del Maestro, orientado a apoyar el manejo de los nuevos contenidos de educación primaria. Este programa fue duramente criticado por su carácter "emergente" y su concepción multiplicadora. Después de manera inmediata y en sustitución de él, surgió el Programa de Actualización del Maestro, que se integró con cursos dirigidos a maestros y directores, sobre problemas de enseñanza-aprendizaje de español, matemáticas e historia concretamente para los primeros grados y de planeación del trabajo escolar para los segundos. A pesar de la cobertura que se quería impulsar no se conoce en el Estado de Guerrero ningún informe sobre su impacto real en la práctica educativa.

En 1994 la SEP acordó con el SNTE el establecimiento del Programa Nacional de Actualización Permanente, su estructura se integró con cursos nacionales y estatales de actualización, así como talleres nacionales y estatales de actualización.

Los cursos nacionales de actualización se diseñaron sobre la base de la autoenseñanza y la autogestión, a partir de paquetes didácticos integrados con guías de estudio, autoevaluación y materiales de lectura. A pesar de que se insiste en la flexibilidad de las formas de estudio, lo cierto es que, por la forma en que están estructurados, por cómo se prevén las formas de evaluación y acreditación y, fundamentalmente, por las condiciones reales y cotidianas del trabajo docente,

en la propuesta subyace una noción de la transformación con énfasis en lo individual y alejada de la práctica docente en sus condiciones concretas.

Una de las alternativas más novedosas e interesantes que la SEP ha puesto en operación como parte del PRONAP son los centros de maestros. Como resultado de las negociaciones anuales con el SNTE, en 1993 la SEP se comprometió a crear y establecer quinientos centros en el país, en 1996 se empezaron a instalar. Para junio de 1997 había 283 centros en 24 Estados de la República Mexicana, como resultado de los convenios establecidos con los gobiernos respectivos. Para su establecimiento, la SEP se responsabiliza de la dotación inicial de mobiliario, equipo y acervo bibliográfico, así como de los paquetes didácticos de los cursos nacionales del PRONAP; mientras que a los gobiernos estatales corresponde decidir su ubicación, instalarlos, seleccionar al personal que los atenderá y canalizar los recursos necesarios para su operación. En razón de esto, han aparecido obstáculos de carácter burocrático y político que han impedido o retardado su instalación, obstaculizando su funcionamiento.

Una contradicción que se ha evidenciado es que, mientras los Centros de Maestros han sido objeto de una atención privilegiada respecto del financiamiento para su equipo como su biblioteca, audioteca, videoteca, recepción de EDUSAT y equipo de cómputo con multimedia, en las actividades académicas son apoyados únicamente con conferencias y cursos. Por lo tanto, no se programan actividades vinculadas con las necesidades reales de los profesores en servicio, teniendo como consecuencia la improvisación en la práctica docente por la repetición de los mismos cursos que se ofrecen.

Frente a las propuestas oficiales, los maestros han desarrollado, de manera alternativa, diversas estrategias de formación en ejercicio, a partir de sus propias organizaciones o apoyados por instituciones y organismos educativos, como ejemplo de ello destacan los esfuerzos de algunas secciones del SNTE, entre ellas Oaxaca, los que realiza la Fundación del SNTE, Cultura del Maestro

Mexicano, A.C, así como los del Movimiento Mexicano para la Escuela Moderna y los de la Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, A.C.

Un caso especial lo constituye el proyecto Transformación de la Educación Básica desde la Escuela, apoyado por la UPN y con la asesoría de destacados especialistas, solamente que éstos no llegan a todas las Unidades UPN, aunque esta propuesta es considerada eminentemente cualitativa, se sustenta en la investigación-acción, promoviendo que los maestros, desde sus escuelas e integrados en colectivos, construyan proyectos de intervención pedagógica a partir de su propia problemática. Solamente que este proyecto se lleva a cabo únicamente en el Distrito Federal y en once estados de la República en el que desafortunadamente no se encuentra Guerrero.

El panorama descrito, más que resolver el problema de formación, actualización y superación docente, lo ha hecho más complejo, por la gran heterogeneidad y diversidad de elementos que lo componen. La duplicidad de funciones de las instituciones encargadas de la formación docente y que muchas veces se ha convertido en tema de debate.

A pesar de que el ámbito de la formación hoy se ha enriquecido con nuevos elementos, prevalecen problemas irresueltos, por un lado las propuestas oficiales, por su peso formal y que muchas veces tienden a volverse rígidas olvidando que la práctica pedagógica es uno de los espacios más importantes de formación y requiere estar apoyada con una formación teórica adecuada.

1. Planteamiento del problema

El programa para la modernización educativa propuesto por el ex Presidente de la República el 9 de octubre de 1989 pretende lograr, ante todo "un nuevo modelo de educación para el país" esto, implica defender prioridades,

revisar y racionalizar los costos educativos y a la vez ordenar y simplificar los mecanismos para su administración, implica innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opiniones, crear nuevas alternativas de organización y financiamiento, actuar con decisión y con la participación permanente y solidaria de todos los que de alguna manera estamos inmersos en el ámbito educativo. Cabe considerar que el objetivo general de la modernización educativa pretende el mejoramiento de la calidad que requiere la educación en México.

Todo esto conlleva a tomar acciones y decisiones al magisterio, como revisar los contenidos programáticos, articular los diversos medios educativos, vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología y sobre todo mejorar la formación y actualización del magisterio en servicio, pero esto último ¿Llegará a todos los profesores del país?, ¿Tendrán las mismas oportunidades los docentes en los programas de superación y actualización académica que se ofrecen?.

Estas interrogantes hacen detenerse a pensar y reflexionar que efectivamente la superación, la actualización y la formación docente en México ha sido comprendida y abordada bajo enfoques reduccionistas, la mayoría de carácter instrumental funcionalista, donde lo que se valora es la adquisición de conocimientos validados por la Institución, pretendiendo de esta manera resolver los problemas de qué y el cómo del quehacer docente, así como los demás elementos que conforman la práctica docente.

Sin embargo es importante considerar que la formación y actualización del profesor, son procesos permanentes y dinámicos que deben ir más allá de lo normado institucionalmente.

Interesada sobre la actualización y superación del magisterio en servicio con los que desempeño mis labores académicas como formadora de docentes en las licenciaturas que se ofrecen en la Unidad UPN I2 C de la Universidad

Pedagógica Nacional en el Estado de Guerrero, me ha llamado mucho la atención investigar los factores favorables y desfavorables que existen para que se de la superación y actualización de los docentes en servicio, las opciones que se les ofrecen y que se les brindan en la actualidad, así como indagar por qué no todos los profesores que se inscriben en estas carreras en las escuelas formadoras de docentes logran terminar, por qué no todos tienen la oportunidad de prepararse ni siquiera en cursos de actualización, por qué éstos se ofrecen a pequeños grupos representantes de cada región o zona escolar. Este es el motivo que despierta interés para presentar el siguiente problema de investigación: ¿Qué factores inciden en la superación y actualización profesional de los profesores en servicio de educación primaria en el Estado de Guerrero?.

2. Justificación

El propósito de involucrarme en la investigación de esta problemática, me permite conocer los factores favorables y desfavorables que inciden en la superación y actualización profesional de los profesores en servicio de educación primaria en el Estado de Guerrero, y de alguna manera poder contribuir en su solución presentando y dando a conocer a todos los docentes las oportunidades que tienen para superarse a través de los diferentes programas y que en muchas ocasiones son desconocidos.

La investigación sobre los factores que inciden en la superación y la actualización de Educación Primaria del Estado de Guerrero, la considero atractiva e interesante, ya que se presenta en forma permanente en cualquier espacio y época. Lo que permite replantearla tantas veces como sea necesario ya que en la realidad a la que se enfrentan los profesores en su práctica docente, demuestra que en muchos de ellos no hay cambios significativos en el desempeño diario de su labor docente, así como también considero importante conocer la

trascendencia económica, política, social, cultural y educativo del contexto en el que se desenvuelven.

Pretendo también replantear este problema de investigación bajo enfoques teórico-metodológicos y epistemológicos, como importantes alternativas que me permitan reflexionar sobre otros aspectos inherentes.

La intención primordial de esta investigación es el encontrar bajo diversas metodologías teóricas y prácticas, causas y efectos, ya que considero que la constante actualización y superación permanente es en el profesorado una necesidad ineludible. El constante avance científico obliga a la permanente renovación y ampliación de los conocimientos, tanto a los que se deben transmitir en la docencia como a los propios encargados de la profesionalización docente que proporcionan las diversas ciencias de la educación.

Se hace necesario conocer qué sucede en muchos docentes cuando existe la posibilidad del cambio de centro de trabajo, de la localidad y región (tan variadas en este Estado de Guerrero), con lo que se plantea la necesidad de adaptación a la nueva realidad social a través de su formación. Esta necesidad es mayor cuando mayor es el cambio, por ejemplo en el desplazamiento a lugares con lengua propia de cada región, distinta a la del profesor. Aunado además a todo esto la adaptación de los lineamientos generales del currículo que hace la administración con las constantes reformas educativas, a las necesidades y circunstancias específicas del medio escolar. Requiriendo del esfuerzo continuo del magisterio, lo que se traduce en un proceso de formación permanente, cuya intención es descubrir y demostrar en este trabajo.

En esta investigación nos podemos dar cuenta que la SEP desde su creación se ha interesado por ofrecer algunos programas de superación al magisterio pero, qué ha sucedido cuando se puede observar claramente que éstos no han sido aprovechados por la mayoría de profesores en servicio, cuáles son las

causas, qué factores han determinado que éstos no lleguen a conocerlos en muchas regiones, por qué al inscribirse a las carreras de superación solamente llegan a terminar la carrera la minoría de estos docentes; la búsqueda de las respuestas a estos cuestionamientos, son la justificación más importante, porque a medida que el profesor de primaria esté preparado y actualizado podremos hablar del mejoramiento de la calidad educativa. Considero también, que es uno de los temas que más debe interesarnos como formadores de docentes y porque muchas veces podemos de alguna manera contribuir a dar soluciones favorables, para evitar la deserción de alumnos en las carreras de superación y actualización que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional.

La nación requiere de la participación decidida del magisterio en servicio en el cambio que demanda la Modernización Educativa, surgiendo como necesidad en primer lugar la de modernizar la formación y actualización de docentes, con el fin de elevar la calidad de la superación de los maestros y ofrecerles oportunidades permanentes de actualización. Motivada por estas razones y mejorar de alguna manera la práctica docentes que actualmente desempeñan, como formadora de docentes, realizo con interés y entusiasmo esta investigación etnográfica.

3. Objetivos

Con esta investigación se pretende lograr los siguientes objetivos:

-Conocer a través de la investigación teórica y la opinión de los maestros en servicio de Educación Primaria del Estado de Guerrero, la influencia de factores favorables o desfavorables que les han permitido participar en programas de superación profesional ofrecidos en las diferentes épocas.

-Proporcionar información documental y de campo que sirva de referencia para el planteamiento y conducción de cursos de actualización y superación profesional para los profesores de educación primaria.

-Determinar el valor de incidencia de los factores positivos o negativos que influyen en los niveles de respuesta de los profesores de primaria a los programas de superación.

-Identificar la forma en que los proyectos de actualización han incidido en la práctica de los docentes en servicio.

-Conocer los diversos programas de actualización docente que ofrece la Secretaría de Educación en Guerrero, y qué opinión tienen los profesores de ellos.

-Sensibilizar al docente en servicio para que adopte y adapte de acuerdo a su realidad contextual, las estrategias metodológico-didácticas sugeridas en los cursos de actualización para lograr un impacto real que consoliden los objetivos y metas que se manifiestan en su práctica en el aula.

-Proporcionar a los docentes en servicio los programas de formación y actualización que brindan las Unidades UPN en el Estado de Guerrero.

-Proponer la integración de un Sistema Estatal de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional del Magisterio, que permita resolver los problemas de desarticulación entre las Instituciones que actualmente se encargan de ofrecer este servicio: Escuelas Normales, Centros de Actualización del Magisterio, Unidades UPN y demás organismos creados para atender este tipo de acciones.

4. Metodología

Al abordar un tema para su investigación, existe cierta problemática desde el momento en que el conocimiento no puede construirse solo, es necesario la interrelación de varias ciencias, así también la existencia de las diferentes formas de concebir la realidad. Al abordarlo a través del conocimiento teórico o empírico pueden ser tratados y vistos desde diferentes enfoques dependiendo de la subjetividad del investigador, estos saberes pueden ser multirreferenciales al ser investigados dependiendo de los paradigmas de la metodología de investigación a emplear en este caso se utiliza la investigación etnográfica, ya que se considera, una forma de estudiar la vida humana, este diseño requiere estrategias de investigación que conducen a la reconstrucción cultural, las estrategias utilizadas proporcionan datos fenomenológicos de los sujetos que están siendo investigados. Estas estrategias de investigación etnográfica son empíricas y naturalistas, recurriendo en primer lugar a la observación participante para obtener datos empíricos, tal como se dan en los escenarios del mundo real que se está estudiando, tiene un carácter holista, construye descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y determina, a partir de ellas, las complejas conexiones de las causas y consecuencias que afectan la relación de dichos fenómenos. La etnografía es ecléctica en cuanto a la variedad de métodos que utiliza para la recolección de datos y los procedimientos de análisis, los cuales son aprovechados.

La etnografía educativa ofrece a los investigadores de ese campo alternativas para el estudio de estos fenómenos, para analizar los procesos enseñanza-aprendizaje, sus consecuencias positivas o negativas, de la interacción entre los actores del fenómeno educativo, padres, profesores y alumnos, así como los contextos socio-culturales en que se llevan a cabo, se concreta en el estudio de la vida diaria y la realidad social de la práctica educativa.

La metodología que se utiliza en esta investigación es la etnográfica, la que considero es, la que permite llegar al campo directo de la investigación. Etimológicamente, el término etnografía significa "la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad, cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas" (Martínez, 1994,31). En este caso los profesores del Estado de Guerrero, son una unidad social que pueden ser estudiadas etnográficamente, generando de alguna manera explicaciones que pueden ser analizadas de manera individual y de grupo. El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. Pertenece a una metodología cualitativa que se distingue por las siguientes características: "es descriptiva, inductiva, fenomenológica, holista, ecológica, estructural-sistémica, humanista. De diseño flexible y destaca más la validez que la replicabilidad de los resultados de la investigación" (Ob. cit. 1994,8).

Martínez, en su obra "la investigación cualitativa etnográfica en Educación" (1994, 39), nos dice:

.....la importancia de adoptar inicialmente una actitud exploratoria y de apertura mental para comprender estas realidades así como existen y se presentan en sí mismas, sin contaminación de medidas formales o problemas y variables preconcebidos (perspectiva fenomenológico la conveniencia de captar los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio, el uso de un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural y dentro de su sistema funcional, y la descripción de los resultados con riqueza de detalles y tan vívidamente que el lector puede tener una vivencia profunda de lo que es esa realidad (enfoque etnográfico).

Este enfoque tiene una parte práctica en la que se describen lineamientos generales de la metodología de la investigación cualitativo-etnográfica aplicada, sobre todo, a la problemática educacional. Su fin es lograr primero, una descripción amplia y rica de los contextos, actividades y creencias de los participantes en el medio educativo y, luego, elaborar una síntesis estructural-teórica de esa realidad, con el fin de fundamentar la toma de decisiones en torno a la misma. “La investigación etnográfica no tiene, como primer plano pretensiones universales y de alta generalización de sus resultados, aunque no las excluye y camina en esa dirección; su fin próximo es estudiar, conocer y servir a una comunidad, institución o grupo particular, es decir coincide, en este aspecto, con la investigación-acción, su fin remoto es llegar a descubrir y establecer teorías generales”. (Op. Cit. 46).

Para poder realizar este trabajo, se utiliza también la investigación documental, consultando el material bibliográfico, en fuentes donde se encontró la información necesaria, elaborando fichas bibliográficas, textuales, de paráfrasis, resumen, comentario, mixtas, etcétera.

Esta investigación requirió también de la investigación de campo, para ello, se realizaron encuestas, a través de observaciones, entrevistas, cuestionarios, etc.

La entrevista, en la investigación etnográfica, es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica. Ésta adopta la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada con algunas otras técnicas escogidas entre las señaladas y de acuerdo con la naturaleza específica y peculiar de la investigación.

— 179142

II. REFERENCIAS TEÓRICAS

A. HISTORICIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN MÉXICO

1. Primer período: (1921-1941) Creación de la Secretaría de Educación Pública

1.1 Creación de la Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública fue creada en 1921, desde entonces ha realizado enormes esfuerzos por elevar la calidad profesional de los profesores de educación primaria en servicio, sin tener mucho éxito.

A fines de 1922 y a principios de 1923, la recién creada SEP abrió los cursos de invierno para maestros primarios y de enseñanza superior del país. Estos cursos se ofrecieron en la Facultad de Altos Estudios y en la Escuela Nacional de Agricultura.

Particular atención de la administración vasconcelista en la SEP recibió la preparación de los maestros rurales. El primer cuerpo colegiado de maestros con la denominación oficial de "Misión Cultural Federal" se creó en octubre de 1923, en la que el gran maestro mexicano Rafael Ramírez desempeñó un destacado papel. Años más tarde, en 1928, otro gran promotor de esta modalidad educativa, J: M: Puig Cassauranc, Secretario de Educación Pública, se refería a los objetivos de "las Misiones Culturales", durante sus primeros cuatro años de vida en los siguientes términos: "como es bien sabido, el propósito original de las Misiones Culturales, de acuerdo con los lineamientos que para esta clase de trabajos se trazaron desde 1924, y que se concretaron y definieron después, al establecerse de modo regular este servicio en 1926, el propósito original fue el mejoramiento

profesional de los maestros federales y, de modo secundario pero no por eso menos importante, llevar una útil propaganda de orden cultural e higiénico a las comunidades en que dichas Misiones Culturales trabajaran" (SEP, boletín 1928, p.6).

La intensa labor de formación y superación del magisterio iniciada por José Vasconcelos con la fundación de las Normales Rurales y las Misiones Culturales en 1923, alcanzó una estatura muy importante, se vio complementada con acciones de diversa índoles en los años subsecuentes. En 1920, el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal consideró que las visitas mutuas de observación pedagógica entre los maestros de todas las escuelas podría ser una estrategia útil para su mejoramiento profesional, porque en ellas aprendían algunos métodos o procedimientos técnico-didácticos o perfeccionaban los que ya estaban poniendo en práctica.

Los frecuentes cambios en la dirección máxima de la SEP en el período comprendido entre 1928 y 1931 (Ezequiel Padilla, Aarón Sáenz, Carlos Trejo y J.M. Puig Cassauranc, sucesivamente) no favorecieron la definición de políticas y programas educativos ambiciosos, pero a partir de octubre de 1931, bajo la gestión de Narciso Bassols, se renuevan los esfuerzos por superar al magisterio del país. El Departamento de Enseñanza Rural y Primaria Foránea, bajo la dirección de Rafael Ramírez, patrocinó a partir de 1932 un programa global de perfeccionamiento cultural y profesional de sus maestros, este programa utilizó los siguientes medios: "a) publicaciones periódicas con material informativo científico y pedagógico, b) transmisiones pedagógicas por radio, que alcanzaban el Distrito Federal y las regiones circundantes, c) centros de cooperación pedagógica, donde se reunían maestros y autoridades escolares para analizar problemas concretos de enseñanza, d) cursos de mejoramiento, impartidos sistemáticamente por pedagogos distinguidos; e) Institutos de las Misiones Culturales, seminarios intensivos conducidos por equipos multidisciplinarios con los que se pretendía dar mayor capacidad educadora al personal docente; f) la biblioteca del maestro Rural

Mexicano, colecciones de obras pedagógicas adaptadas al nivel de comprensión de todos los maestros, y g) facilidades a los maestros autodidáctas para titularse o diplomarse por medio de exámenes a título de suficiencia". (SEP, Memoria.1933, 25).

En los años de 1932 y 1933, las Misiones Culturales, pertenecientes al Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, continuaban desempeñando un papel muy importante en el mejoramiento de los maestros en servicio. Su influencia formativa sobre maestros y comunidades rurales y semiurbanas ya no se ejercía, como en sus orígenes, por medio de grupos multidisciplinarios en viajes esporádicos a lugares seleccionados al azar o arbitrariamente. A partir de 1933, con el propósito de atender las necesidades de los maestros rurales de todo el país, las Misiones Culturales se adscribieron a diez Escuelas Normales Rurales Campesinas, ubicadas en lugares estratégicos del territorio nacional.

Al discontinuarse las Misiones Culturales, la tarea de mejorar al magisterio rural en servicio se depositó en las Escuelas Regionales Campesinas, las que junto con las Escuelas Elementales Agrícolas, los Institutos de Investigación y los Institutos de Acción Social, formaban parte del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural de la SEP. Hasta fines de 1938, esa necesidad de preparación se atendió mediante la organización de **Institutos Generales** en colaboración con las direcciones de educación en los estados de la República. Estos Institutos tenían como tarea ofrecer cursos intensivos al personal docente de las Escuelas Regionales Campesinas se impartían en estas instalaciones durante el período de vacaciones. A partir de 1939, se establecieron cursos por correspondencia por medio de los cuales, en combinación con los institutos, se pretendía alentar con eficacia al mayor número de maestros.

Con la drástica reorganización de la SEP en 1941, todo el sistema de formación y mejoramiento profesional del magisterio del país pasó a depender de

la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas, dentro del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DENMPM). Formaban parte de este departamento las escuelas normales rurales, la Escuela Nacional de Maestros, el Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza y todos los servicios que tenían como finalidad la formación o el mejoramiento profesional del magisterio.

2. Segundo período: (1945-1970)

2.1 Instituto Federal de Capacitación del Magisterio

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, empezó a funcionar el 19 de marzo de 1945, con el propósito de capacitar a maestros en servicio que por razones económicas, políticas, sociales y culturales ejercían sin título, esto fue posible a iniciativa del Dr. Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación Pública. La capacitación a docentes en servicio se realizaba a través de cursos por correspondencia, que eran complementados con cursos llamados orales y que se desarrollaban durante seis semanas en el período de vacaciones de fin de cursos, éstos se llevaban a cabo, primero, en la ciudad de México, y posteriormente conforme la demanda lo fue exigiendo, en algunas capitales de los Estados de la República Mexicana.

En el Estado de Guerrero se creó el llamado Centro Oral No. 11 en Chilpancingo, en el año de 1946, en donde se han formado miles de maestros, posteriormente en la ciudad de Iguala, Gro. Se crea el Centro No. 34 en el año de 1962 y en Acapulco, Gro., el No. 45, en 1964.

Durante la segunda actuación del Dr. Torres Bodet al frente de la SEP (1958-1964) el IFCM, se consolidó y expandió al crearse 12 subdirecciones regionales, 8 agencias coordinadoras y un cuerpo de supervisión. Se

descentralizaron así las actividades del Instituto llegándose a considerar “la más grande escuela normal de todo el continente”.

Considerando la tan importante labor que el Instituto había venido desarrollando en el quehacer de los docentes mexicanos, en 1971, se le da un nuevo enfoque a sus actividades convirtiéndolo en Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, reorientando sus objetivos a promover el mejoramiento y la calidad del trabajo docente de los maestros de los diversos niveles del sistema educativo nacional, primaria, secundaria y normal, y continuar con los servicios de capacitación para los maestros que carecen del título correspondiente.

A partir de esta fecha, las acciones de estas instituciones antecesoras fueron la capacitación y actualización de docentes en servicio.

En los Estados, los Centros Orales, pasaron a denominarse Centros Regionales de Capacitación del Magisterio.

2.1.1. Escuelas Normales Superiores.

El personal docente de las escuelas secundarias es muy heterogéneo. Por un lado están aquellos que recibieron una formación especializada para ejercer la docencia en ese nivel, como son los egresados de las normales superiores, de las normales primarias, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación Física, y por el otro, los “profesionistas libres” como médicos, abogados, economistas, biólogos, químicos, titulados y pasantes, estudiantes destacados, etc.

Al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a los normalistas les preocupaba la invasión de profesionales no normalistas en el personal docente de las escuelas secundarias y normales primarias.

Un estudio sobre el sistema de formación al magisterio de educación media realizado en 1974, clasificaba al personal docente de enseñanza secundaria en los siguientes grupos:

El 48% de los maestros había cursado los estudios correspondientes en las normales superiores y en otras instituciones afines.

El 52% había realizado estudios distintos a los destinados formalmente a la formación de maestros de ese nivel o bien carecía de toda formación profesional. En este grupo se distinguían los siguientes subgrupos:

a). "Profesionistas de diversas especialidades egresados de instituciones no normalistas de educación superior y por eso se afirma son carentes de antecedentes pedagógicos. b). Profesionistas sin formación normalista pero con experiencia docente en educación primaria. c). Profesores de educación primaria que se incorporan al personal docente de las escuelas secundarias de las regiones donde es insuficiente el número de maestros con estudios profesionales de normal superior u otros de ese nivel. d). Por último, profesores sin ninguna preparación profesional o bien con estudios incompletos". (Maliachi, 1974, 326).

Las escuelas normales superiores desde su fundación en 1942, hasta la creación de la UPN en 1979, fueron las instituciones de más elevado nivel de enseñanza normal y por lo tanto, el centro de mayor jerarquía en la formación de profesores.

La Escuela Normal Superior de México fue incapaz de atender la creciente demanda de profesores para educación media, especialmente acelerada en los años sesenta y setenta. La capacidad de cobertura de la ENSM fue rebasada

incluso en lo que respecta a sus cursos intensivos de verano, a los que acudían maestros de todo el país.

El crecimiento de la ENSM provocó en primer lugar una serie de distorsiones dentro de la propia institución: abatimiento de sus niveles académicos, deterioro e insuficiencia de su infraestructura. En segundo lugar la ENSM cayó bajo el dominio de los profesores-alumnos de los cursos intensivos de verano, en los que pronto predominaran los grupos de izquierda.

La saturación de esta escuela permitió la multiplicación y la expansión de las normales superiores en diversas partes del país. En 1974 el gobierno federal seguía contando tan sólo con una escuela, la Escuela Normal Superior de México, pero ya había alrededor de veintisiete planteles para la formación de maestros de educación media básica y normal que dependían de los gobiernos estatales, o bien eran escuelas particulares incorporadas.

Para los maestros, la docencia en secundaria aparecía como un mercado atractivo, en el que podían complementar y/o mejorar sus sueldos, mediante su incorporación parcial o total a la docencia en ese nivel; al mismo tiempo, la enseñanza secundaria aparecía como una nueva y creciente oportunidad de movilidad horizontal a los centros urbanos y vertical de status dentro del sistema.

Para atender al rápido crecimiento de la demanda por profesores de educación secundaria, las escuelas normales superiores se multiplicaron y aumentaron su matrícula. Esto desde luego, trajo consigo el decaimiento de la calidad en la formación de maestros de educación secundaria marcada por los siguientes problemas:

- a) Una deficiente planta de profesores, especialmente en las escuelas Normales Superiores particulares y estatales, generalmente integradas por profesores transitorios y de tiempo parcial.

- b) La falta de recursos económicos -bajos sueldos del personal docente- y falta de infraestructura adecuada, así como de materiales escolares (biblioteca, laboratorio).
- c) La concentración de la matrícula en los cursos intensivos. Incluso algunas de las escuelas normales superiores sólo ofrecen este tipo de cursos.

Todo ello imprime a las normales superiores el carácter de instituciones de emergencia, en la que es imposible realizar investigación y otras actividades que requieren de una mayor constancia y acumulación institucional.

En el ciclo escolar 1992-1993, por decreto del Gobernador del Estado, se crea la Escuela Normal Superior para impartir la Licenciatura en Educación Media la cual se asigna a los Centros de Actualización del magisterio su operación correspondiente. A partir de entonces se imparte esa licenciatura en las especialidades de Español, Matemáticas Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, repartidas en los tres centros del Estado, por motivos que el personal docente es insuficiente para atender la demanda de todas las especialidades en cada uno de ellos y porque no se les asignó el presupuesto correspondiente para el incremento de su planta académica y administrativa, ni para la creación de una infraestructura física adecuada. Es necesario señalar en este punto que en el presupuesto federal transferido al Estado existe un rubro específico para la atención de la Normal Superior en el Estado de Guerrero.

3. Tercer período: (1971-1982)

3.1 Dirección General de Capacitación del Magisterio y creación de Licenciaturas.

En 1975 cuando las escuelas de formación docente de Educación Media pasan a formar parte importante de la Dirección General de Capacitación del Magisterio se le encomienda la dirección, administración y evaluación del plan de estudios de Educación Normal por especialidades en áreas de estudio, el cual por primera vez se elevó a rango de licenciatura.

En 1978, la DGCM, vuelve a reorganizarse al asignarle el nombre de Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, encargándose de impartir como acciones de capacitación, las carreras de Profesores de Educación Primaria, de Educación Primaria Bilingüe Bicultural, y de Educación Preescolar Bilingüe Bicultural; y, como acciones de actualización, la impartición de cursos dirigidos a todos los niveles educativos, debidamente sancionados por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón SEP-SNTE.

En las Entidades Federativas, los centros cambian de nombre llamándolos entonces Centros Regionales de Capacitación y Actualización del Magisterio.

El 22 de junio de 1984 por decreto presidencial se establece que: la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendrá el grado académico de licenciatura, estableciéndose como requisito de ingreso el bachillerato pedagógico a partir del ciclo escolar 1984-1985.

Considerando que había maestros en ejercicio que no cubrían el requisito académico para realizar estudios de licenciatura, en el ciclo escolar 1986-1987, la DGCM comenzó a ofrecerles el bachillerato pedagógico, y a los docentes de secundaria la Licenciatura en Docencia Tecnológica.

En 1989, tomando en cuenta que compartían acciones comunes, se decide fusionar a la DGCM y a la Dirección General de Educación Normal, surgiendo así, el 17 de marzo, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y se le asignan dos universos para su atención:

Las Escuelas Normales que se encargarían de las acciones de formación inicial de docentes y Los Centros de Actualización del Magisterio (CAMs) cuya función continuaría siendo la de capacitación y actualización de los docentes en servicio. Existen 46 centros de este tipo en toda la República Mexicana, de los cuales 3 se encuentran en el Estado de Guerrero, en las ciudades de Chilpancingo, Iguala y Acapulco.

La experiencia dejada durante trece años, por la aplicación de las acciones en la educación normal derivó en algunos cambios:

- a) La matrícula escolar de las normales tuvo una recuperación significativa. Sin embargo, el crecimiento por nivel no ha sido homogéneo: considerando los datos oficiales de inicio de los cursos, 1991-1992 y 1995-1996, en preescolar se cuadruplicó de 7,100 a 28,498 alumnos, en normal para educación primaria aumentó 73 por ciento de 28,000 a 48,686 alumnos, y en normal para secundaria, sólo creció 21 por ciento de 54,300 a 66,041 alumnos. No obstante, de acuerdo con algunas estimaciones de especialistas, este incremento no es suficiente para cubrir el déficit de maestros de educación básica. A pesar de ello, la SEP mantiene un control "racionalizado" sobre la matrícula de las escuelas normales.

- b) El campo de la formación inicial muestra aún los efectos del deterioro académico. No obstante que en el ANMEB¹ se apuntó hacia la transformación de la educación normal, poco se ha avanzado en ese propósito. El programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales, integrado con tres líneas de acción: desarrollo curricular, apoyo a la actualización y formación continua, y

¹ ANMEB, se refiere al acuerdo nacional para la Modernización de la educación básica, creado el 18 de mayo de 1992, en la ciudad de México y firmado por el Gobierno Federal, el Sindicato Nacional y los Gobiernos de los Estados.

fortalecimiento institucional, se ha traducido en una propuesta de plan de estudios para la licenciatura en educación primaria y en algunos recursos destinados a la infraestructura material así como, en algunos casos, a una pequeña dotación bibliotecaria.

La reforma curricular se ha desarrollado repitiendo vicios como por ejemplo no considerar la vinculación de la teoría con la práctica en las Escuelas Normales. Así como también no tomar en cuenta a los docentes en servicio para realizar algunos cambios en su proceso de diseño anunciada en 1992, cinco años después se aplica un nuevo plan de estudios para la licenciatura de educación primaria.

En 1996 se anticipó que en el período 1997-1998 se aplicarían nuevos planes de estudio en todas las Escuelas Normales; posteriormente, se declaró que sólo se haría en los niveles de primaria y secundaria, por último se definió que la reforma sólo se hará efectiva en 1997, en las escuelas normales de educación primaria, en su plan de estudios vigente y en donde el cambio más importante fue darle más importancia a las prácticas escolares del futuro profesor.

Finalmente la SEP dio a conocer, en junio de 1997, el plan de estudios para la licenciatura en educación primaria, y hasta principios de agosto no se conocían los programas de las asignaturas. Esta situación ha provocado la improvisación y el mecanismo en la organización académica de las escuelas normales para la operatividad de la licenciatura en educación primaria.

Por otra parte, el plan para la actualización de los docentes que se encargarán de desarrollar los programas se reducía a la programación que se ofrece a través de EDUSAT (Educación Satélite).

3.2 Universidad Pedagógica Nacional

En este período, se da la importante creación de la Universidad Pedagógica Nacional, institución formadora de docentes, como resultado de un compromiso entre el gobierno con el SNTE. Del compromiso a su cumplimiento hubo una intensa negociación entre el sindicato y la SEP en cuanto a las características que debería tener la Universidad; sus intereses eran contrapuestos casi en todo por ejemplo en el perfil de los aspirantes y de los egresados, el plan y los programas de estudio, estructura administrativa y status jurídico etc.

Mientras la SEP proponía que la Universidad fuera un centro de excelencia que formara docentes, investigadores y administradores de alto nivel el SNTE quería una institución que integrara el sistema de enseñanza normal federal y a la que tuvieran acceso los maestros en servicio. Lo que estaba en juego era si la Universidad sería distinta e independiente de las Escuelas Normales o, por el contrario, la substituiría integrándolas, como un centro único de formación y mejoramiento profesional del magisterio

“La Universidad Pedagógica Nacional fue creada por Decreto Presidencial publicado en el diario oficial de la federación, el 29 de agosto de 1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y como estrategia fundamental de la política educativa del Estado, para elevar la calidad de la educación básica a través de la formación de maestros”. (UPN, Proyecto Académico² 1993, 15).

Uno de los primeros desafíos fue dar continuidad y fortaleza a los estudios superiores destinados a apoyar la superación profesional de los maestros de educación básica de todo el país. Con este propósito, en 1979 se diseñó la licenciatura en educación básica en la modalidad de educación a distancia, que buscaba la formación de los maestros en servicio con el objeto de que obtuvieran

² Proyecto académico, documento aprobado por el Consejo Académico en su cuadragésima tercera sesión ordinaria del 9 de agosto al 6 de septiembre de 1993.

nuevas herramientas teóricas y metodológicas para transformar su práctica docente. En la actualidad funcionan 74 Unidades en todo el país.

La escasa experiencia en el estudio autodidáctico, así como las dificultades para abordar la complejidad de los primeros cursos y el análisis de la práctica docente en semestres superiores, llevaron al diseño de un plan de estudios alternativo. Surgieron así, en 1985, las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria en la modalidad semiescolarizada.

También desde 1979 se ofrecieron a maestros en servicio y bachilleres, licenciaturas escolarizadas para la formación de profesionales de la educación en pedagogía, psicología educativa, sociología de la educación, administración educativa, educación básica y posteriormente, educación de adultos y educación indígena, en la sede central de Ajusco en el Distrito Federal, donde también en la actualidad se ofrecen estudios de posgrado: especializaciones, diplomados, maestrías y doctorado, muchos de estos servicios no se ofrecen en las Unidades UPN, me refiero concretamente a las instituciones que se encuentran en el Estado de Guerrero, se concretan a ofrecer únicamente las Licenciaturas en Educación Plan 94 y la Licenciatura en Educación indígena plan 1990, desvirtuándose el objetivo primordial de su creación ya que ni siquiera se está atendiendo a maestros en servicio, actualmente se ocupan de la formación de jóvenes que han terminado su bachillerato y la mayoría de éstos no se encuentran en servicio. Considero que tampoco se ha cumplido con el programa de actualización docente como una de las acciones prioritarias de extensión universitaria. Ya que este programa debería tener carácter permanente para ofrecer cursos y diplomados, basándose en la experiencia de los maestros en servicio y a las necesidades prioritarias de su práctica docente.

A pesar de los intentos por desarrollar las tres funciones sustantivas en la UPN, la docencia sigue siendo la actividad predominante en el quehacer universitario, en comparación con la investigación y la extensión universitaria.

3.3 Reforma Educativa

La descentralización de los servicios educativos en México reclama que dentro del marco de reestructuración del sector público, la Secretaría de Educación Pública, modernice y simplifique su aparato organizacional, elimine el burocratismo, depure sus procedimientos y precise sus funciones de acuerdo con las demandas del presente.

Por todo esto, la realidad educativa exige modernizar y superar de una vez por todas el proceso de formación, actualización y superación del maestro, reestructurar la educación normal y dar a este subsistema la importancia que la Constitución le otorga como un área estratégica, como el principal instrumento para desarrollar y enriquecer la doctrina pedagógica del artículo tercero constitucional y llevarla hasta la conciencia de las nuevas generaciones. Todo esto, apoyada por maestros altamente preparados, dignos, con prestigio y respetados por las comunidades.

La trascendencia de la formación profesional del maestro es algo que está fuera de duda, se trata de una prioridad nacional que es definitiva para elevar la calidad educativa. Así, para atacar en su raíz una de las variables fundamentales que inciden sobre el rezago educativo principalmente en el estado de Guerrero, es necesario replantear de manera general la estructura de las escuelas formadoras de docentes, mejorar sus modelos educativos, definir con claridad los programas y, sobre todo, actualizar el perfil profesional del maestro. La sociedad reclama una mejor educación, en lo intelectual, lo cultural y lo moral, una educación que forme seres más plenos, responsables y capaces de responder ante los retos que enfrenta el país. Entonces sí se estará fomentando verdadera una reforma educativa.

Uno de los propósitos de la descentralización fue que se cumpliera un doble propósito: fortalecer la democracia como modo de vida dentro de un Estado y consolidarla a través de la autonomía y la eficacia en la gestión de intereses locales o regionales. El régimen descentralizado no se caracteriza, como afirman algunos estudiosos en esta materia, por un relajamiento en las relaciones de la autoridad central con los organismos descentralizados, sino por una flexibilidad y una gran capacidad de concertación y apoyo entre esas relaciones.

El proceso de descentralización que transcurre en México se basa en un esfuerzo para la aplicación y consolidación de la democracia que busca modernizar y hacer más eficientes las estructuras administrativas en el cumplimiento de sus funciones. Su tendencia natural, bajo las condiciones del país, es ir del poder central a las entidades federativas y llegar hasta los municipios, del orden nacional a la escala local, de los gobiernos estatales a los municipales. Es decir en muchos casos hay una tendencia a la regionalización, por ejemplo: con la creación de las subcoordinaciones de educación en cada entidad federativa.

Se pretende que la descentralización sea un proceso de fortalecimiento de los Estados de la Federación y del municipio libre. Sin embargo la distribución geográfica de la población, la ubicación de la planta industrial, el desarrollo de proyectos agropecuarios, pesqueros y turísticos, entre otros, la concentración de los servicios y las expectativas de trabajo y de acceso a los bienes de la sociedad moderna no corresponden de un modo simétrico, con la división política del país. Como es natural, los contenidos de la educación, las metodologías de enseñanza, ni la regionalización de los servicios educativos pueden ser uniformes. Es decir, tal vez la forma administrativa pueda mecánicamente aplicarse, pero si los contenidos sociales no le corresponden a ese contexto está condenada al fracaso, al choque con la realidad y al repudio de los usuarios, lo que desviaría y paralizaría sus objetivos pues se trata de penetrar en el carácter de las demandas educativas de la nación a partir de la situación real de municipios, estados y regiones.

“La modernización educativa puede cobrar la forma de un nuevo diseño del sistema educativo en el que los subsistemas estén orgánicamente vinculados y los niveles y modalidades respondan a necesidades reales de la sociedad, un diseño que permita unificar los grandes objetivos del Estado. Los programas de la Secretaría de Educación Pública en una acción concertada que transforme al proceso educativo de conjunto en un instrumento para el progreso y para el mejoramiento de la vida de la nación”. (Maliachi, 1996, 9).

4. Cuarto período: (época actual)

4.1 Modernización educativa

El 18 de mayo de 1992 se firma, entre el Gobierno Federal, el SNTE, y los Gobiernos de los Estados, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el objeto de “...corregir el centralismo y burocratismo del sistema educativo... a partir de esa fecha se determinó que corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando en cada Estado y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal, la educación indígena y los estudios de educación especial. La modernización como base para el mejoramiento de la calidad de la Educación Nacional”. (UPN, 1988, 73).

El acuerdo nacional para la modernización educativa se organizó en torno a tres líneas estratégicas: a) la reorganización del sistema educativo, b) la reformulación de contenidos y materiales educativos y c) la revaloración social de la función magisterial. Indudablemente la reorganización del sistema y la reformulación de contenidos y materiales educativos, afectan directamente algunos aspectos esenciales de las condiciones de trabajo y la relación laboral de

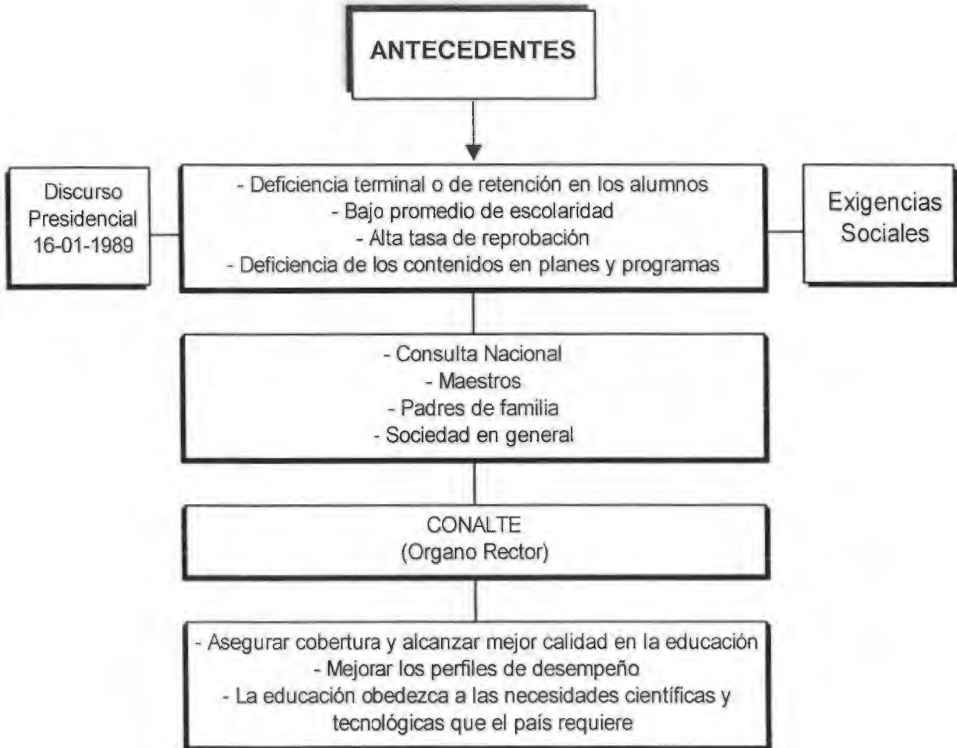
los maestros, así como las características, objetivos, metas y prácticas de la actividad docente de educación básica y normal.

La reorganización del sistema comprende la transferencia que hace el ejecutivo federal a los gobiernos de los estados de la dirección de los establecimientos educativos en todos sus niveles. La reorganización del sistema comprende también la creación de consejos escolares, municipales y estatales en los que estén representados el maestro los padres de familia, la comunidad y la autoridad. Con esto, se buscaba aumentar la participación de los sujetos involucrados en las labores cotidianas de la educación la reformulación de los contenidos y materiales educativos, tienen como objetivo general "concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales" (SEP, SNTE, ANMBE, 1992)

En la reforma de materiales y contenidos de educación primaria se pretende fortalecer el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral, fortalecer el aprendizaje de las matemáticas, restablecer el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo así como reforzar el aprendizaje de los contenidos relacionados con el cuidado y la salud, y la protección del medio ambiente. Estas reformas implican el reemplazo de una serie de enfoques y contenidos curriculares vigentes desde hacia casi veinte años: el enfoque de lingüística estructural, el enfoque de la lógica matemática, y el área de ciencias sociales.

A continuación se presenta un cuadro en el que se pueden observar los antecedentes y los objetivos generales.

LA MODERNIZACION EDUCATIVA



4.2 Carrera Magisterial

La revolución científica y tecnológica, las alianzas y acuerdos comerciales entre los estados, se traducen necesariamente, en cambios con fuertes repercusiones en el ámbito educativo y en el laboral.

Estas circunstancias entre otras al interior de la nación, hacen necesaria una serie de cambios que permiten competir de manera individual ante los demás,

este es el caso de los profesores para su evaluación cualitativa en los productos y servicios que prestan. Es menester elevar índices de calidad en el servicio educativo para acudir con éxito a los retos de las nuevas reformas, pero ello implica también ofrecer al magisterio nuevas alternativas para prepararse mejor, profesionalizarse y con ello, lograr una mejor forma de vida y un mejor salario.

Este propósito encuentra su definición en la carrera magisterial, planteada por primera vez en los resolutivos del primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE celebrado en Tepic, Nayarit, en el mes de febrero de 1990.

Constituye una propuesta de la organización sindical para establecer un sistema escalafonario de promoción horizontal, con sus propias reglas y modalidades, que estimule la preparación, la experiencia y la eficiencia del maestro.

En el segundo Congreso Nacional del SNTE se reitera "la propuesta de establecer la carrera magisterial, como una estrategia integral que logre el doble propósito de elevar la calidad en los servicios educativos, pero que al mismo tiempo signifique beneficios concretos que mejoren la economía de los maestros que accedan a la misma". Según el documento elaborado por la comisión mixta SEP-SNTE de carrera magisterial (1990, 3).

Atendiendo a estos propósitos el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito por el Ejecutivo Federal, los Gobiernos Estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dispone la creación de la carrera magisterial, a fin de dar un impulso al arraigo y motivación del maestro en respuesta del SNTE, proponiendo los siguientes objetivos:

"Elevar la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor de los mejores maestros. Reforzar el interés de la actualización profesional del magisterio al ofrecer mejores niveles de remuneración a la mayor calidad docente. Reconocer el desempeño y la permanencia del maestro en el servicio docente, así como la

preparación académica. Sus conocimientos y la asistencia a cursos de actualización. Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes en el nivel educativo y en el lugar donde trabajan, reconociendo a aquellos que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo nivel de desarrollo y escasa atención educativa, con base en los criterios definidos por la comisión mixta SEP-SNTE de Carrera Magisterial. Generar esquemas que promuevan una más amplia participación del maestro en la escuela y en la comunidad. Propiciando un mayor reconocimiento a la actividad docente de manera que se logre revalorar el esfuerzo y la participación social del maestro" (SEP-SNTE, y Gobiernos de los Estados, 18 Mayo, 1992).

Estos objetivos de la carrera magisterial permitirán, además del mejoramiento en la remuneración del maestro, incrementar la demanda vocacional por la carrera normalista; aumentar la eficacia del maestro como generador del proceso enseñanza-aprendizaje, por medio de una actualización pedagógica efectiva, sistemática y permanente, hacer viables la superación de la autoestima profesional, el sentimiento de seguridad, la actitud de superación de forma tal que generen a su vez, la revitalización de la imagen del maestro como eje dinámico del proceso educativo, así como también lograr una buena relación maestro alumno y padres de familia, garantizando de esta manera un mayor rendimiento de la escuela.

Finalmente, el 14 de enero de 1993 la SEP y el SNTE acordaron los Lineamientos Generales para el establecimiento de la Carrera Magisterial, la cual se definió como un sistema escalafonario, con sus propias reglas y modalidades, distinto y paralelo al sistema escalafonario vigente. Sin embargo, desaparece el "Esquema de Educación Básica", instituido en 1987, y los maestros que se habían incorporado al mismo se incorporan automáticamente a las categorías correspondientes de la Carrera Magisterial.

Las autoridades educativas de cada estado serán las responsables de la implantación y desarrollo del Sistema de Evaluación de la Carrera Magisterial, con

ese fin se establecería una oficina de base de datos, y centros de procesamiento y aplicación de los exámenes que sean necesarios en cada entidad federativa.

Para esa tarea recibirán el apoyo de las autoridades responsables de cada tipo y modalidad educativa.

Los supervisores funcionarán como vínculo de comunicación entre la autoridad educativa y los centros de trabajo.

En cada centro de trabajo se establece un Órgano Escolar de Evaluación, constituido por todos los maestros miembros del Consejo Técnico Escolar y un representante del SNTE y está presidido por el director de la escuela.

El sistema de evaluación para el ingreso a la Carrera Magisterial y la promoción dentro de la misma, contempla cinco factores que serán evaluados por diversas instancias, con la participación de las autoridades educativas, los maestros, directivos y supervisores de las escuelas, así como la representación sindical.

Factores y ponderación porcentual para el ingreso y promoción de la carrera magisterial.

Antigüedad	10%
Grado académico	14%
Preparación profesional	25%
Cursos de actualización	15%
Desempeño profesional	35%

Los aspirantes a ingresar o a promoverse dentro de la carrera magisterial se inscribirán en la organización de cada centro de trabajo quien integrará los expedientes y llenará las cédulas correspondientes al desempeño profesional y los resguardará en cada centro de trabajo. Después el director de la escuela turnará al supervisor o inspector de zona la documentación correspondiente y este, a su vez, la turnará a la autoridad educativa estatal. Los interesados podrán presentar por escrito las inconformidades que se generen en esta instancia, y se integrarán al expediente respectivo.

La autoridad educativa estatal integrará, procesará y ordenará los expedientes definitivos. La autoridad educativa convocará a la Comisión Mixta de Carrera Magisterial, integrada paritariamente por la autoridades educativas y la representación del SNTE, misma que resolverá sobre las inconformidades y elaborará los dictámenes definitivos sobre los profesores que habrán de iniciar o promoverse en los diferentes niveles. Basados en estos dictámenes, la autoridad educativa extenderá los nombramientos correspondientes.

Sin embargo, la organización, los factores, los criterios y procedimientos de evaluación le conceden a la Carrera Magisterial mayores probabilidades de actuar con objetividad y un mayor margen de autonomía a la política intraburocrática y sindical en los procedimientos de ingreso y promoción.

El SNTE ha influido y conserva la capacidad de intervenir en la organización y en la definición de los lineamientos de la Carrera Magisterial, pero tiene una capacidad mucho menor para influir en la marcha de los procedimientos de evaluación para el ingreso y la promoción dentro de la Carrera Magisterial, por ejemplo, el SNTE puede influir en la definición de los lineamientos, criterios y procedimientos generales para evaluar los factores de antigüedad, grado académico, preparación profesional y acreditación de cursos de actualización (que representan el 65% del puntaje de la evaluación para el ingreso y la promoción de los maestros dentro de la CM), pero es muy poco lo que la representación sindical

puede influir en los procedimientos concretos de evaluación de cada uno de esos factores, caso por caso.

En cambio tiene mayores probabilidades de influir, no sólo en la definición de los lineamientos generales sino también en los procedimientos concretos de evaluación del factor desempeño profesional que representa el 35% del puntaje.

En realidad la suerte de la Carrera Magisterial depende como casi todo de la disponibilidad de recursos económicos y como casi siempre en la educación básica, de la negociación que se hará año con año entre las autoridades educativas y la representación sindical. Puede ocurrir como en el pasado con otros programas, que la Carrera Magisterial extienda su cobertura mediante la concesión de mayores facilidades para el ingreso y la promoción del magisterio de los niveles inferiores a las superiores.

La caída en los niveles de exigencia restaría el efecto de la Carrera Magisterial sobre la formación y mejoramiento profesional del magisterio y sobre su desempeño en la escuela y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esa caída también disminuiría las probabilidades de realizar uno de sus principales objetivos: el de reanimar las expectativas de movilidad ascendente para los maestros en servicio y estimular el ingreso y el arraigo en la profesión.

De ese modo la Carrera Magisterial terminaría confundándose con -o suplantando- el salario profesional, la otra promesa del gobierno para el magisterio; y lo que es peor pasaría de la agenda de la modernización educativa y la profesionalización del magisterio, a la negociación laboral y económica entre las autoridades educativas y la representación sindical.

4.3 Cursos de actualización

La SEP ha desarrollado acciones de formación en ejercicio para los docentes, mismas que en su historia más reciente, han transitado en el desconcierto de experimentos y ajustes en especial en el estado de Guerrero. Primero fue en 1992, el "Programa emergente de actualización del maestro", orientado a apoyar el manejo de los nuevos contenidos de educación básica, este programa fue duramente criticado por su carácter "emergente" y su concepción multiplicadora. Después en lo inmediato y en sustitución de él, surgió "en el programa de actualización del maestro", que se integró con cursos dirigidos a maestros y directores, sobre problemas de enseñanza y aprendizaje de español, matemáticas e historia para los primeros; y de planeación del trabajo escolar, para los segundos. De esto no se conoce algún informe sobre su impacto real en la práctica educativa.

En 1994, la SEP acordó con el SNTE el establecimiento del "programa nacional de actualización permanente" (PRONAP), su estructura se integró con cursos nacionales y estatales de actualización, así como con talleres.

Los cursos nacionales de actualización se diseñaron sobre la base de la autoenseñanza y autogestión, a partir de paquetes didácticos.

A pesar de que se insiste en la flexibilidad de las formas de estudio lo cierto es que por la forma en que están estructurados y las condiciones reales y cotidianas del trabajo docente, en la propuesta existe una noción de la formación individual y alejada de la práctica docente en sus condiciones concretas. De la operación del PRONAP, sobresalen algunos problemas:

- a) Sólo se ha instrumentado un sólo curso de matemáticas para maestros de educación primaria y poco se conoce de su eficiencia terminal. Para

profesores de educación secundaria se imparten cursos de matemáticas, español, química, geografía, biología y lengua extranjera.

- b) En julio de 1987 un año después de su inicio se emitió la convocatoria para los exámenes de acreditación que se realizarán posteriormente, no dando a conocer qué cantidad se inscriben para presentarlos y cuántos docentes han acreditado.

- c) Otro problema importante radica en el hecho de que los exámenes de acreditación se están diseñando en el Centro Nacional de Evaluación (GENEVAL) en forma de pruebas "objetivas" con ítems de opción múltiple. Surge entonces una contradicción entre un proceso de actualización que debiera ser cualitativo acudiendo a la recuperación de saberes y experiencias, la reflexión sobre la práctica docente y la experimentación con una práctica reintencionalizada y un proceso de evaluación cuantitativo centrado en los productos y no en el proceso educativo. De aquí que una de las cuestiones centrales sea conocer qué impacto real tiene el programa sobre la transformación de la práctica docente y de la escuela misma.

4.4 Los Centros de Maestros.

Otra de las alternativas más novedosas e interesantes que la SEP ha puesto en operación como parte del PRONAP son los Centros de Maestros.

En algunos lugares los Centros de Maestros se han establecido dentro de las instalaciones físicas de las escuelas primarias, secundarias o normales, reduciendo la planta física de estas instituciones.

Otro problema concierne a las asesorías que se deben brindar a los maestros inscritos en el PRONAP. Normativamente cada centro debe contar con

seis asesores para secundaria y uno para primaria; sin embargo no cuentan con esa cantidad, en el estado de Guerrero el promedio es de tres asesores por centro (se comisionan a maestros de secundaria con 40 horas de nombramiento para que destinen 20 horas semanales a la asesoría). Además resalta la desproporción en la asignación de asesores dado que el número de maestro de primaria es mayor al de secundaria. Tal vez la desproporción en el nombramiento de asesores, se explica porque los cursos de actualización que se han puesto a disposición son seis cursos para secundaria y sólo uno para primaria.

La SEP ha informado que tiene destinado un importante presupuesto para el pago y formación de los asesores, con base en un parámetro llamado Unidades de asesoría Pedagógica (consistente en el equivalente a \$300.00 por cada cuatro horas de asesoría a quince maestros) además de un presupuesto importante para la capacitación de los asesores. Las asesorías funcionan de manera diferente tanto en tiempo como en cantidad y estilo, y cada estado las está operando a su manera y posibilidades.

Una limitante es que por norma, los centros son para uso exclusivo de los maestros inscritos en el PRONAP lo que, de cumplirse, se convierte en una virtual coacción a favor de éste y en una descalificación de otras instituciones públicas que ofrecen este tipo de alternativas. En todo caso el poder de convocatoria real de los CM debiera desarrollarse desde la perspectiva de servir como verdaderos centros de comunidades críticas de profesores, para el desarrollo de actividades académicas y culturales diversas.

4.5 Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

El Consejo Nacional de Fomento Educativo a través de la Coordinación de Programas se ha propuesto como meta la capacitación docente de los maestros de las escuelas rurales para que estos tengan el dominio teórico, técnico y

operativo para desempeñarse como un facilitador que promueva la investigación y el aprendizaje de los alumnos con temas de su interés y de la comunidad, ejercite en el alumnado las competencias intelectuales básicas y de socialización, promueva el fortalecimiento y la adquisición de valores, utilice las diferentes asignaturas como instrumentos o fuentes para la solución de problemas esperando un desempeño singular de cada niño de acuerdo a su edad y capacidades.

Para ello se capacita en los estados a todos los niveles de la red pedagógica: grupos técnicos, supervisores, asesores técnicos y docentes que participan en el reto de los programas compensatorios.

En cada ciclo escolar se llevan a cabo una serie de cursos con los que se inicia una etapa de formación que se denomina docencia rural: analizando materiales de apoyo para los consejos técnicos de zona, el proyecto escolar para manejar las competencias de razonamiento de los alumnos; que proponen fortalecer el trabajo colegiado de los equipos docentes y unir esfuerzos con otros programas de capacitación y actualización del magisterio para profundizar el conocimiento, el uso del plan de estudios y de los materiales de apoyo para el maestro y el alumno.

Con estos cursos se inicia el programa de capacitación que se desarrollará a lo largo del ciclo escolar, que impulsa a los equipos docentes en su trabajo para la construcción del proyecto escolar de zona durante tres etapas: diagnóstico y planeación, el trabajo en el aula y la evaluación de los resultados, misma que ofrece una ruta para iniciar un trabajo significativo, cuyas experiencias contribuyan al mejor desempeño del maestro y a la integración de la comunidad educativa.

En la primera etapa (diagnóstico y planeación) se presenta como apertura para conformar un banco de datos que ayuden al equipo docente a interpretar e interrogar críticamente la realidad de la comunidad y a establecer compromisos

para mejorar la situación escolar de tal manera que el proyecto cobre sentido para todos los agentes de la comunidad educativa y se esté dispuesto a trabajar en forma conjunta para lograr sus propósitos.

En la Bitácora de Clases se ofrece una serie de formatos para sistematizar la información de cada una de las etapas del Proyecto Escolar, de tal manera que sirvan para reflexionar sobre la toma de decisiones y mejorar el trabajo escolar. La Bitácora se ofrece con la intención de que se convierta en una especie de libro de cabecera, porque en ella el equipo de supervisión podrá expresar la forma en cómo se construye el proyecto escolar y los logros realizados a través de las acciones de todos los agentes de la comunidad educativa, es decir pretende servir al maestro como un instrumento flexible que recupere las iniciativas magisteriales de conducción de clases y la historia de la construcción del grupo de docentes en el que es posible el intercambio permanente de experiencias.

Actualmente CONAFE se propone integrar y enriquecer los ejes de competencias docentes que se trabajan a partir del curso "Estrategias para el aprovechamiento de libros de texto y los materiales de apoyo para el maestro", y desde agosto de 1996, fortalecer el sistema de asesoría pedagógica de la supervisión escolar e incorporar nuevos temas al dispositivo de Proyectos Escolares.

Así como también presenta un curso que se denomina "El trabajo en el aula", cuyos objetivos generales son:

a) En el eje de evaluación del aprendizaje, renovar las acciones de enseñanza mediante constantes retornos reflexivos sobre la práctica para identificar las áreas que favorecen el trabajo y aquellas que les sirven de pistas para encontrar caminos pertinentes para el logro conjunto de los objetivos planteados en el proyecto escolar. Se pretende que las aulas se conviertan en un laboratorio donde el maestro cuestione el sentido de su trabajo y basado en sus

conocimientos experimente nuevas formas de ver las situaciones cotidianas y proponga alternativas viables y prácticas.

b) En el eje de Contenidos Escolares, se pretende reforzar el conocimiento sobre los procesos cognitivos de solución de problemas para comprender su relación con el desarrollo de las habilidades lingüísticas y su carácter de competencia básica en el currículum de educación primaria.

c) En el eje de Planeación de lecciones se pretenden fortalecer las habilidades para diseñar las actividades de enseñanza y los criterios de evaluación de las unidades didácticas del primer semestre del proyecto escolar, así como flexibilizar las prácticas de planeación docente de acuerdo a los requerimientos administrativos y a las necesidades de aprendizaje de las diversas comunidades educativas que integran la zona escolar.

d) En el eje de Conducción de la Enseñanza, cuya finalidad es fortalecer el trabajo cooperativo entre maestros, procurando la organización colectiva para tomar decisiones pedagógicas basadas en la reflexión y la experiencia. Se propone consolidar el Consejo Técnico como un espacio de constante construcción donde fluyan ideas y el intercambio de experiencias en beneficio del trabajo escolar.

e) Existe un eje llamado junta de padres, y consiste en promover la participación corresponsable de los padres de familia en el trabajo diario con los niños y apoyar el trabajo de los maestros.

El curso cuenta con cuatro documentos de apoyo: el manual del supervisor y el manual del maestro que tienen el objetivo de orientar el desarrollo de las sesiones de capacitación y la elaboración del Proyecto Escolar. El documento destinado al supervisor contiene además sugerencias específicas para el tratamiento de los ejes de competencia profesional y para la conducción de los

ejercicios, mientras el documento para los maestros se produce en dos versiones, una para los docentes de primaria general y otra para primaria indígena.

También se integra una edición corregida y aumentada de los mapas de contenidos escolares con el fin de facilitar las tareas de diseño de lecciones multigrado, (les dan ese nombre porque son dirigidas a dos o mas grupos). Este documento propone redes de relaciones entre los objetivos y temas de las diferentes asignaturas, a través de todos los grados de primaria.

Cabe destacar que durante el ciclo escolar estos materiales resultan de gran utilidad para el trabajo de planeación principalmente en escuelas multigrado.

Por último es necesario señalar que el trabajo de diseño de los materiales de capacitación del ciclo 1998-1999 ya se hizo en los estados contando con la participación de sus grupos técnicos. En el caso del manual para el maestro de primaria indígena, se incorporó el grupo técnico central de la dirección general de primaria indígena. En este marco, aunada a las orientaciones de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, la formulación de las propuestas de capacitación para los maestros de escuelas multigrado indígenas, partiendo de las necesidades señaladas por los propios grupos técnicos estatales, producto de sus actividades regulares de evaluación y seguimiento del Programa de Capacitación Docente.

B. EL SUJETO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. El sujeto docente

Dentro de cualquier contexto, en cualquier sistema educativo, el maestro enfrenta y maneja la complejidad de la situación de clase como trabajador y a la vez como sujeto. Comprender al maestro como sujeto es considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de

manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja. "...Ser maestro es, primero que nada, un trabajo, y como tal depende en gran medida de las condiciones dentro de las cuales se desarrolla, de las restricciones materiales y de la estructura institucional que delimita su ámbito propio" (Rockwell, 1985, 9).

Ante esta situación, el docente es llamado a la iniciativa, a la renovación, a la creatividad. Frente al análisis de los mecanismos institucionales y políticos del sistema es invitado a contribuir a su reforma o incluso a su cambio. Se le hace comprender que él es el sujeto idóneo para llevar a cabo la transformación de la sociedad. "El docente es —en mayor o menor grado, dependiendo del nivel escolar en que trabaje— el profesional en el cual la sociedad deposita lo valioso, lo deseable, lo imposible..." (Aguilar, 1981, 45).

Es evidente que no se puede eludir el aspecto institucional, pero es fundamental afrontar la dimensión personal, individual porque si el proceso educativo es represivo, si juega un papel esencial en el mantenimiento de la dominación y la explotación, corresponde a cada docente preguntarse sobre el proceso que le ha llevado a elegir esta contradictoria profesión.

Los maestros a través de nuestra historia, se han caracterizado para implementar innovaciones pedagógicas al sistema escolar pero esto no impide que continúe siendo elitista, selectivo, represivo y que a pesar de que en la escuela primaria se hable de democracia, el poder en la escuela se ejerce de manera dictatorial, lo que nos muestra una gran contradicción entre el "ser" y el "hacer" del docente, lo que me induce a preguntar ¿quién es el docente? ¿está consciente del trabajo que desempeña? Y por último, ¿se conoce a sí mismo?.

De esta manera la identidad docente se constituye como la actividad diaria donde el sujeto docente articula, interioriza y proyecta actitudes, saberes y comportamientos que provienen de la experiencia profesional y personal.

El trabajo del docente de educación primaria es distinto al de cualquier otro. El trabajar con treinta o más alumnos dentro de un aula tiene características únicas. No podemos comparar su trabajo con el de otras profesiones. A diferencia de lo que sucede en otros casos, la docencia requiere un esfuerzo sostenido, tanto afectivo y físico como intelectual durante toda la jornada de trabajo.

Como actividad fundamental social que es, tiene que establecer relaciones con otros: niños, padres de familia, directivos, autoridades y compañeros. A pesar de la relativa libertad con la que puede desempeñar su trabajo dentro del aula de clase, se encuentra constreñido por la situación misma de clase y por condiciones específicas de la escuela y la sociedad donde labora.

No podemos olvidar que el docente también es parte de una familia, que pertenece a un grupo social. Este entorno en el que se desenvuelve influye en su trabajo en la enseñanza, en este sentido, se manifiesta particularmente útil el análisis realizado por algunos autores como Tedesco, Rockwell, Giroux, Delgado, Carrizales, sobre la actividad del docente en cuatro dimensiones: trabajo, oficio, profesión y arte.

- La enseñanza como trabajo: en este caso el docente es un trabajador que obra sobre la base de instrucciones bien precisas, desarrolla su actividad bajo un programa ya establecido, cumple con la normatividad y horario.
- La enseñanza como oficio: según este enfoque la enseñanza requiere de un caudal de técnicas especializadas y no sólo el conocimiento de reglas necesarias para poder aplicarlas de manera provechosa.
- La enseñanza como profesión: cuando prevalece esta dimensión no sólo se le pide al docente un cúmulo de técnicas, sino que además tenga la

capacidad de elegir las y aplicarlas adecuadamente. Esto implica que posea un caudal de conocimientos que le permitan orientarse en el transcurso de su actividad.

- La enseñanza como arte: esta dimensión no se define únicamente por una capacidad profesional compuesta por técnicas, procedimientos y conocimientos teóricos, sino que comprende también un conjunto de características propias del maestro que hace de su práctica algo completamente original.

Al analizar esta clasificación, nos damos cuenta que realmente existen profesores que se identifican con algunos de los casos que se muestran, pero esta relación no es circunstancial, han influido muchos factores externos que determinan la función del docente. El contexto social en el que se desenvuelve, las personas que le rodean, las necesidades económicas de su familia, el salario que percibe, su interés por prepararse, todo esto incide en su persona.

Si se continúa analizando todo lo anterior quizá se encuentren una y mil excusas para justificar el trabajo de los docentes, pero debemos concentrar nuestro interés en algo más real: la responsabilidad que ha adquirido cada uno como formadores de las nuevas generaciones.

No se debe olvidar que el maestro es el principal protagonista de todo avance educativo y por lo tanto su compromiso está vigente con la sociedad, "...los niños y los maestros no son inteligencias descarnadas o máquinas de enseñanza y de aprendizaje; son seres humanos completos entrelazados en un complejo laberinto de conexiones sociales" (Ibídem, 22).

2. Profesionalización

Profesión es el empleo o facultad que tiene una persona para ejercer públicamente una actividad. Puede ser considerada como una ocupación habitual y continua en un ámbito laboral.

La profesionalización del maestro no se alcanza por el hecho de haber aumentado los años de estudio en las escuelas formadoras de docentes, esto tiene que verse como un proceso que requiere establecer relaciones entre el plano del diseño y operación del currículum y las condiciones del trabajo docentes, entre estas últimas, las condiciones institucionales en donde se realiza la formación.

Se reconoce a la docencia como una práctica social y profesional que se ejerce en el plano de la institucionalidad determinada por las políticas y demandas que los procesos educativos hacen para este campo.

El desafío para las escuelas, los docentes y sus autoridades son el desarrollo de lo que Michael Fullán y Andy Hargreaves, en su libro: la escuela que queremos, llama profesionalismo interactivo a la búsqueda del mejoramiento escolar, proceso que tiende a beneficiar al rendimiento del alumno, estos autores presentan ideas accesibles para contribuir a que “el profesor comprenda que su profesión es emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente porque el docente debe actualizarse permanentemente, debe llegar el momento de que los profesores luchen por superarse y que logren alcanzar una verdadera profesionalización” (FULLAN, Hargreaves, 2000, 14). Es decir consideran que el docente adquiera una responsabilidad más radical cuando abran las puertas del aula y se comprometan al diálogo, la acción y la evaluación de su trabajo con otros alumnos dentro y fuera de la escuela.

Un educador que mantiene una forma de trabajo más relacionada con la problemática del entorno, difícilmente mantendrá un ideal conformista, por el

contrario su profesionalismo apuntará a vincular a sus alumnos más objetivamente con el mundo que les rodea, no sólo le interesará que sepan, sino que conozcan elementos epistémicos con la finalidad de ejercitar una racionalidad que no sea instrumentalista como en muchas escuelas se da, sino que sea con una línea dialéctica donde lo político-social deba permear una práctica educativa.

La profesionalización es un proceso de racionalización y formalización de las actividades existentes, que conlleva un carácter de legitimación definida por las actitudes, la preparación, la responsabilidad del trabajador, es decir por ser un profesional.

En este sentido profesional es aquella persona especializada en la realización concreta de una actividad laboral. Desde una perspectiva pedagógica, lo profesional califica a un conjunto de actitudes educativas dirigidas a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el contexto escolar, lo profesional entraña un proceso gradual y sistemático en el que se combina la acción didáctica y la acción social, dirigido al mejoramiento cuantitativo y cualitativo de su desempeño.

Desde los años cuarenta, el SNTE y la SEP intentaron diversas formas de imprimir a la profesión docente el mismo rango que al resto de las profesiones universitarias. La gran duda era si el título de profesor de educación primaria equivalía o no al título de abogado, médico o ingeniero.

Existía un problema a todo esto, ya que para obtener el título de profesor de primaria se requerían menos años de estudio que para los de abogado, médico o ingeniero, además de que a diferencia de éstos, el ingreso a la normal no exigía como requisito el certificado de bachillerato, sino simplemente el certificado de educación secundaria.

En el sexenio del ex presidente Echeverría se intentó resolver el problema de otras formas. Una de ellas fue que la Ley de Educación Federal y la de Profesiones que incluyen a la enseñanza normal en el nivel superior. Con esto la enseñanza normal alcanzaba el rango superior en la ley pero no en los hechos, pues seguía careciendo de los estudios de educación media superior como requisito para realizar los estudios profesionales.

Otra estrategia consistió en reformar el plan de estudios de enseñanza normal para que los egresados de las normales salieran con el título de profesor y el certificado de bachillerato. Esto no resolvía la disparidad de rangos entre el título de profesor primario y los títulos de otros profesionistas, pero abrió a los egresados de las normales la posibilidad de realizar estudios de educación superior.

La tercera estrategia fue mucho más directa: crear los programas de licenciatura en preescolar y primaria para el magisterio en servicio. Esta alternativa tampoco elevaba el rango de los estudios realizados en las escuelas normales, pero al magisterio en servicio con título en educación primaria, le ofrecía la posibilidad de obtener un título de licenciatura. Curiosamente los programas de licenciatura, por un lado abrían al magisterio la posibilidad de profesionalizarse y, por el otro, confirmaban el carácter subprofesional del normalismo al exigir el título de profesor primario como requisito para inscribirse en la licenciatura. En otras palabras, castigaba a los profesores que no se beneficiaban del programa de licenciatura, al confirmarse tácitamente el carácter semiprofesional de su título; y por otro lado premiaba a los profesores que tuvieran oportunidad de obtener su título de licenciado en educación primaria o preescolar.

La cuarta estrategia fue la masificación de los programas de normal superior especialmente los abiertos y semiabiertos. Esta masificación no fue el resultado de una política, sino de la ausencia de una política de formación de maestros para la enseñanza posprimaria. El acelerado crecimiento de la demanda

por profesores de educación media estimuló la multiplicación y la expansión de las normales superiores públicas y privadas en todos los rumbos del país. Frente a ese acelerado crecimiento es notable el escaso interés del gobierno federal en ese nivel. En términos generales, su política fue la de dejar hacer a los gobiernos de los estados y a las instituciones privadas, política que siguió incluso con respecto a su única institución formadora de profesores de educación secundaria: la ENSM.

Para ser profesional deben considerarse las necesidades del docente y programar una red de centros de actualización, para lograr el razonamiento a través de jornadas de estudio, seminarios y cursos. Es decir, deben establecerse programas de perfeccionamiento del personal docente con la creación de estructuras nacionales y estatales en apoyo a su función y a las diversas situaciones regionales a través de especialistas en centros de superación. Incertados éstos dentro del horario lectivo en períodos adecuados para ayudar en forma permanente a la formación, actualización, y superación de los profesores de primaria. Como sugiere Imbernón: "la creación de un servicio de documentación y perfeccionamiento, programación de investigaciones financiadas, créditos comunitarios y la promoción de un estatuto jurídico que permita seguir los períodos de formación y perfeccionamiento" (1997, 37).

Es decir, que estos programas tiendan a girar en torno a lo siguiente: primero, crearse el centro de profesores; segundo: por el propio profesorado, con la auto organización de actividades de formación ya sea a través de movimientos de renovación pedagógica, de asociación de profesores o de colegio de profesionales en el caso de las escuelas de verano, de invierno o de jornadas pedagógicas y, finalmente la participación de las universidades que impartan cursos, diplomados o licenciaturas.

Una tendencia importante de mejoramiento son los centros de profesores situados en zonas específicas de mayor afluencia en donde los profesores se puedan reunir y formar grupos de trabajo, investigación, intercambiar material y

cuenten con un apoyo técnico es decir, que puedan encontrar de alguna manera estrategias de actualización.

C. LA FORMACIÓN DOCENTE

1. Formación

Del latín *formatio*, acción o efecto de formar.

Formar es adquirir o perfeccionar un saber, una técnica, una actitud, un comportamiento, es decir lograr una capacitación.

La formación del hombre ha de conducir al desarrollo ponderado de todas las facultades específicas del mismo pero este desarrollo debe además hacerse de la propia ejercitación del sujeto.

El ser humano puede tener dos tipos de formación:

La formación intelectual, alude a la adquisición de hábitos, destrezas y técnicas de actuación que están unidas a conocimientos aportados por la instrucción, conducen a la educación intelectual.

Formación profesional: se entiende como la preparación para llevar a cabo las actividades laborales productivas. Ha de estar en estrecha conexión con la dinámica del empleo y, dada la frecuencia con que hoy se producen los cambios de actividad laboral, ha de preparar para una posible reconversión profesional: esto se consigue fundamentalmente a través de una preparación básica. De las diferentes conceptualizaciones en sentido común respecto a la formación la podemos ver como un proceso de desarrollo individual, tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades.

Aunque se dificulta la interpretación acerca de este concepto, se intenta situarlo hacia la formación enfocada a la docencia, por lo tanto se puede decir que:

Formarse es aprender a movilizarse, a utilizar todos los recursos para resolver un problema, poner en práctica un proyecto, abordar situaciones imprevistas, es decir estar preparado, capacitado, actualizado, estar apto para enfrentar los retos del mundo cambiante en el que estamos inmersos, ampliar horizontes, enriquecer percepciones y modelos de acción. Asumir una postura bivalente es decir de formador en formación.

“Formar en el ser humano una personalidad que no sea de competencia dominante y egoísta sino participativa, cooperativa, altruista y que haga de la actualización el elemento central de su actuación en la sociedad y para ello es necesario una estrategia educativa adecuada” (Massimo, 1995, 142).

Como formadores de docentes tenemos que contribuir a formar a un educador analítico, crítico, propositivo, constructivo, que sepa pensar globalmente y actuar localmente y que sea un verdadero agente del proceso de cambio con una actitud solidaria y un sentido para lo colectivo, un ser que sea reconocido por la sociedad, que se distinga por ese respeto otorgado. “Es necesario considerar la formación permanente del profesorado como un subsistema específico, dirigido al docente para que asuma un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos de su entorno” (Imbernon, 1997, 13). Es decir, la formación permanente del profesorado de cualquier nivel educativo supondrá entonces la actualización científica, psicológica y cultural complementaria y a la vez profundizadora de la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional. Al respecto en la revista “Cero en conducta” editada por la UPN, en el tema acerca de formación profesional dice “la formación de actitudes favorables a la cooperación y al diálogo con los colegas y con el personal educativo de todos los niveles son condiciones esenciales de un profesionalismo colectivo que ha de determinar la actividad docente” (Tedesco, 1995, 22).

Dentro de los modelos pedagógicos, existen diferentes opiniones como por ejemplo Ferry Giles en su obra “El trayecto de su formación” nos dice: “numerosos escritos relacionados con la pedagogía (en particular sobre la formación de enseñantes) establecen una oposición radical entre dos modelos, uno tradicional y el otro de la nueva pedagogía, donde el contraste es a la vez el del pasado y el porvenir, el de la rutina y el de innovación, del conformismo y de la autonomía, de los reproductivo y de lo creativo, de lo pasivo y de activo y quizá de la derecha y de izquierda”. (Ferry, 1990, 65).

Este mismo autor analiza un documento elaborado por el consejo Francoquebequés de orientación para la prospectiva y la innovación en educación, en donde caracteriza tres tipos de prácticas de formación en donde dice “podemos distinguir un modelos de formación centrado en las adquisiciones, un modelo de formación centrado en el proceso y un modelo de formación centrado en el análisis”. (Ferry, 1990, 81).

Es decir, se deben adquirir conocimientos y los modos de razonamiento propios de la o las disciplinas que el docente tendrá que enseñar, organizar los saberes desde la perspectiva de su transmisión e iniciarse en la didáctica, pero su capacidad debe ser doble. Es necesario que adquiera conocimientos sobre el desarrollo del niño y del adolescente, sobre los procesos de aprendizaje, métodos de evaluación, funcionamientos de grupos, sobre las desigualdades socio-culturales, etc. Pero esto no es suficiente, tendrá que adquirir también un “saber hacer”, es decir será necesario completar su formación inicial con actividades de perfeccionamiento.

- a) Modelo centrado en las adquisiciones. Podemos reconocer aquí las formaciones tradicionales, en que la adquisición de conocimientos está provista de algunos ejercicios pedagógicos que constituyen el total de la formación. Asimismo de este modelo es de donde surgen

los tipos de formación inspirados en el conductismo y la pedagogía por objetivos.

- b) Modelo centrado en el proceso. Con este modelo, la relación entre las actividades de la formación y la práctica no es del orden de la aplicación sino de la transferencia. El beneficio de los conocimientos o del saber hacer adquirido es una situación para aprender con mayor seguridad otra situación, esta incluido tanto en el plano intelectual como en el experimental. Es decir, aparece como aquel modelo centrado sobre el proceso que da su pleno sentido a la noción de alternancia.

- c) El modelo centrado en el análisis. Analizar significa aquí en términos generales, definir los componentes de un conjunto, sus interacciones, sus disposiciones en torno a la manera de aprender, su estructura y su funcionamiento es decir es necesario en toda formación tener conocimiento de la realidad en la cual se va a trabajar. Vivir una experiencia, efectuar un proceso son también momentos necesarios del proceso de formación.

La pedagogía centrada en el análisis fundamenta su formación en una articulación entre la teoría y la práctica, donde el tipo de beneficio que aporta es de regulación.

Esto es lo que los tres modelos del proceso pedagógico de formación, y esta sostenido por una concepción de relaciones entre la teoría y la práctica. En el primer caso la práctica como la aplicación de la teoría, en el segundo la teoría como momento mediador de la transferencia de una práctica a otra práctica y el tercero la teoría como base de la regulación de la práctica.

En la formación del profesorado, se dice que se deriva hacia el concepto de eficacia docente y se vincula directamente a las investigaciones realizadas en torno a la enseñanza, pero posteriormente da lugar a dos campos diferenciados: destaca un paradigma centrado en el estudio de "la enseñanza", entendida ésta como un conjunto organizado e institucionalizado de asignación de recursos para el aprendizaje y otro centrado en el análisis del funcionamiento interno de la enseñanza como conjunto de actividades realizadas en el marco de la enseñanza como institución.

Así Imbernón, nos muestra una estructura organizativa de la formación permanente del profesorado. Podemos ver entonces a la formación como un proceso de desarrollo individual, tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades.

El acto de enseñar recibe el nombre de acto didáctico, los elementos que la integran son: un sujeto que enseña, un sujeto que aprende, el contenido que se enseña/aprende, un método, procedimiento, estrategia etcétera, por el que enseña, y el acto didáctico que se produce.

Enseñanza significa mostrar algo a alguien, "acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que este los comprenda" (Ferry, 1997, 209) Otros autores lo mencionan como transmisión de conocimientos, técnicas, normas, a través de estrategias e instituciones. La enseñanza se realiza en función del que aprende. Su objetivo es promover aprendizaje eficazmente.

Funcionalmente la enseñanza se resuelve en un proceso de comunicación constituido básicamente por un emisor (docente), un receptor (discente), un contenido (mensaje); un canal (soporte por donde se vincula el mensaje y un código adecuado al contenido).

Dentro de los factores que condicionan la calidad de la educación ocupa un primer lugar el profesor, lo que explica la atención que hoy se presta a todo lo que determina su eficacia, especialmente a su formación y perfeccionamiento, es decir, contar con profesores con una formación adecuada, es meta importante del sistema educativo.

Se pueden contemplar algunos problemas en la formación docente como son: currículo de formación, duración del período de formación, centros de formación y metodología a seguir para su formación.

La formación docente abarca cuatro áreas que comprenden los sistemas educativos actuales:

- Formación científica, (adquirir conocimientos y destrezas en las materias a impartir).

- Formación pedagógica: incluye estudios de pedagogía, didáctica, técnicas, planeación educativa, psicología, filosofía y sociología entre otras disciplinas, ya que esto le permitirá al profesor, tener la base para conseguir ese "saber enseñar" que tanto influye en la eficacia docente.

- Una formación práctica: adquirir destrezas, técnicas, procedimientos, con el fin de dominar el acto de enseñar.

- Una formación actitudinal: que genere en el profesor la concientización profesional, con la finalidad de hacer eficaz su actuación.

En lo que concierne a la metodología para la formación del docente, de manera general se puede considerar su importancia en:

- a) La participación de los docentes en formación en la elaboración de los programas que han de seguir.
- b) La utilización de una metodología actualizada.
- c) La consecución de objetivos, no sólo con un dominio cognoscitivo, sino también del afectivo y psicomotor.
- d) La dimensión práctica y aplicativa de la enseñanza.

Hablar de la función de los educadores implica pensar en la enseñanza como una tarea profesional y en los maestros como profesionales de la educación. En este sentido, el compromiso de profesionalizar al docente es una tarea impostergable. No obstante, hablar del magisterio como una profesión supone considerar la complejidad que la constituye: la vocación y la orientación de servicio, la ocupación de tiempo completo, la autonomía profesional que le otorga poder de decisión y autoridad reconocida socialmente, una organización colectiva y un saber especializado, producto de su formación.

Históricamente en México, la ocupación del maestro fue configurándose como una semiprofesión debido a distintos factores, considerándose como los más importantes:

1) Debido a la expansión de la educación básica, se presentó la necesidad de incorporar al magisterio un gran número de personas sin la formación docente específica. En esas condiciones, los maestros se entregaron a la búsqueda del progreso de las mayorías, entonces se les reconoció como heroicos, para sostener la enseñanza en condiciones difíciles; apóstoles, por ganar poco en lo económico, dispuestos al sacrificio en aras de la salvación y la unidad de la patria y con la imagen de antorchas del saber, para asumir su tarea histórica. En ese

contexto, fueron acompañados por un reconocimiento social del valor de su trabajo aunque no contaron con las suficientes recompensas económicas

2) La visión científica y eficientista que concibió a la enseñanza como una cuestión de medios y relegó la función docente a la de simple ejecutor de la enseñanza, como un técnico capaz de operar el currículum preescrito, contribuyó a reforzar la ausencia de autonomía, a justificar la pobre remuneración y la pérdida del reconocimiento social del maestro.

Así, la función docente se constituyó como una semiprofesión, en la medida en que sólo se le adjudicó la vocación y un saber de carácter operativo, como características principales, dejando de lado las necesidades de una verdadera formación profesional, de un salario decoroso, de su autonomía relativa y de su ocupación de tiempo completo. En estas circunstancias no es raro que muchos maestros no hayan tenido las oportunidades adecuadas para apropiarse de todos los rasgos de una verdadera profesión.

Si el docente se atreve a cambiar realmente, el proceso educativo, la docencia tiene muchas posibilidades de ser vista ya por todos como una profesión, pues algunos autores como Ghilardi piensan que "un profesional no solo debe poseer un caudal de aptitudes claramente identificables, sino también debe mostrar una segura deontología profesional" (GHILARDI, 1993, 26).

El discurso moderno recupera la visión del educador como profesional, pero entre las palabras y las acciones suelen darse diferencias notables. La realidad ha demostrado que la del maestro sigue siendo considerada una semiprofesión, a los educadores se les excluye de la información, del conocimiento, del debate y de las decisiones sobre los problemas relativos a su trabajo y a la educación en general.

La experiencia educativa ha demostrado que ninguna reforma da resultados positivos sin la participación activa y protagónica de los educadores, sin embargo,

por la forma en que se encuentra concebido y estructuró el sistema educativo y por el papel semiprofesional que se les ha conferido, los maestros, tradicionalmente han sido los receptores de los cambios y no sus artífices. Como resultado de esta visión, se genera un círculo vicioso donde los encargados de los cambios no confían en los profesores porque, entre otras cosas creen que éstos tienen poco que aportar profesionalmente, luego, como resultado de esto, los profesores asumen el papel semiprofesional asignado y en consecuencia ponen en duda su capacidad para generar esos cambios, descalificando la riqueza de su experiencia y de sus saberes.

En este proceso, los docentes van siendo devaluados en su concepto y en sus funciones; en consecuencia tienden a refugiarse en su aislamiento de saberes y ante la falta de interés en su actualización y superación docente, se convierten solamente en transmisores de contenidos en el cumplimiento de los programas.

Tienden así a reforzar sus mecanismos autodefensivos, su resistencia al cambio y a la innovación (porque ven como impuestas y ajenas las propuestas), a la crítica y la autocrítica; al intercambio con sus colegas y al trabajo en equipo.

En principio, a diferencia de otras profesiones, lo específico es la tarea pedagógica, es decir la acción educativa intencional y sistemática que produce reestructuraciones en los saberes de los alumnos a partir de su contacto crítico con los supuestos e intereses de la enseñanza.

Por ello, sin dejar de atender las cuestiones relativas a sus condiciones de trabajo y de empleo, puede afirmarse que el maestro alcanza y proyecta, su nivel e identidad profesional cuando:

- Posee el dominio y la competencia teórico-práctica propios de su campo de trabajo: conoce y es capaz de articular las distintas lógicas que se entrecruzan en la tarea pedagógica, es decir, domina las principales teorías

pedagógicas y psicológicas, así como los enfoques metodológicos modernos, en función de las características de sus alumnos y del entorno; es capaz de traducirlas a estrategias pedagógicas que conduzcan a un aprendizaje relevante y significativo.

- Ejerce responsablemente su autonomía profesional: recrea y construye el currículum, toma decisiones informadas, prevé sus consecuencias y evalúa críticamente su acción. Estos rasgos suponen un maestro que sabe y sabe hacer, que selecciona y organiza los contenidos, que traduce el conocimiento en tópicos aprendibles, que dirige su enseñanza mediante estrategias diseñadas por él, en función de las características culturales y de aprendizaje de sus alumnos.
- Comprende el carácter pluricultural de la dinámica social y por tanto, desarrolla una apertura a otros campos del saber y de la cultura; es decir, concibe la diversidad cultural como premisa educativa y actúa cotidianamente ampliando su horizonte cultural y el de sus alumnos.
- Asume una actitud colaborativa para trabajar en equipo y mantener un diálogo sistemático con sus colegas, con el fin de generar proyectos educativos para su escuela.
- Desarrolla de manera permanente y colectiva la reflexión crítica sobre su función y su práctica cotidiana; en consecuencia, asume su formación como un proceso de aprendizaje permanente.

Para muchos, estas cualidades remiten al problema de la formación. En general la formación docente sigue considerándose como una acción complementaria y posterior a las reformas educativas que van surgiendo, en lugar de constituirse como un requerimiento y un proceso de las mismas. Así no es raro que, como apuntan algunos documentos de la UNESCO, es de mayor importancia

la formación en servicio, en comparación con la que se dedica a la formación inicial o incluso sin que esta última se haya atendido para muchos. Las acciones de la política educativa han priorizado la formación en servicio, relegando la formación inicial a etapas subsecuentes.

Al configurarse así la atención diferenciada a ambos tipos de formación se devela un problema de fondo: la preparación profesional continúa viéndose como un concepto dividido en dos partes separadas, la formación inicial y la formación en servicio, sin secuencia y sin articulación entre ambas. El hecho mismo de que se hable de un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio da cuenta de una concepción atomizada. El problema entonces, no se resuelve solo "racionalizando" artificialmente las funciones y los límites de las instituciones formadoras, así como su interrelación. Se requiere además, de una articulación interna que atienda al proceso formativo como un todo, al que se tienen que ajustar, con su propia especificidad, la formación inicial y la formación en servicio.

El problema central radica en que la formación se concibe y desarrolla al margen de las condiciones del campo de trabajo, sin considerar el cambio necesario de estructura, organización y gestión de la escuela; desarrollándose como una necesidad sólo de los educadores sin tomar en cuenta la formación profesional de los otros agentes que intervienen en la cuestión educativa.

Un ejemplo lo constituye la formación inicial, de poco servirá el currículum más innovador si éste no se acompaña de una transformación cualitativa de la estructura, la gestión y el ambiente de las escuelas normales y las de educación básica; un futuro maestro formado en un ambiente escolar donde predomine el autoritarismo, el verbalismo y la memorización, con una estructura que margina a profesores y alumnos de la participación en la toma de decisiones institucionales, difícilmente asumirá un papel transformador de la escuela y de la educación.

Lo que diferencia la formación en servicio de la inicial, es la experiencia docente acumulada que aporta el profesor y que sirve de base para la reflexión y la reorientación de la práctica docente, además de la necesidad que tiene de reestructurar su base de conocimientos y de incorporar nueva información. Sin embargo, en muchos casos ésta se instrumenta al margen del contexto en que desarrolla su trabajo el maestro, bajo la lógica de proveer información sin apelar a la reflexión activa, al conflicto cognitivo, a la revisión crítica de las prácticas educativas y al intercambio de experiencias.

En consecuencia, se ha producido una desvaloración de su imagen social, paralela a su desconsideración salarial. Hace unos veinte años, el maestro era una figura social relevante, sobre todo en el medio rural, eran unánimemente respetados y socialmente considerados. "El profesor aparece ante la mentalidad de mucha gente como un pobre tipo que no ha sido capaz de buscar otra ocupación mejor retribuida" (ESTEVE, 1995, 35).

Debido a esto, considero que muchos profesores abandonan la docencia buscando su promoción en otros campos o en los cargos dirigentes, alejados de las aulas, convirtiéndose en quienes dirigen, juzgan y critican a los que siguen trabajando en ellas. Muchos de ellos contemplan las reformas educativas con escepticismo o de rechazo, surgiendo un sentimiento de inseguridad que les produce un nuevo cambio.

Otro problema de la formación en servicio se deriva de su vinculación con motivaciones e incentivos externos (escalafón, promoción, puntaje), mismos que sin dejar de ser legítimos, en muchas ocasiones desvirtúan y hasta pervierten los propósitos de aprendizaje, de superación profesional y de mejoramiento real de la calidad de la educación.

Si una condición para profesionalizar al educador radica en la calidad y en la articulación de la formación permanente y ésta condición no ha sido resuelta,

los maestros tienen el reto de construir una alternativa sólida en beneficio de su quehacer educativo y de la educación del pueblo.

La situación que vive hoy la formación de maestros de educación básica tiene su origen inmediato en las acciones de política educativa de 1984, la elevación a nivel de licenciatura de la educación normal y la reforma curricular. Ambas medidas han sido objeto de extensos y exhaustivos análisis. Entre sus consecuencias más relevantes están la reducción drástica de la matrícula de las escuelas normales, la habilitación de egresados de bachillerato como maestros de educación básica (CONAFE, INEA), y las grandes deficiencias del plan de estudios de 1984.

Por todo esto, hay que señalar la desarticulación de las diversas instituciones formadoras de docentes como escuelas normales, Universidad Pedagógica Nacional, y Centros de Actualización del Magisterio aunado a la duplicidad de funciones de algunas de ellas. La desvinculación con las demás Instituciones de educación superior y la sobre politización de la vida de estas instituciones, han venido contribuyendo a un grave deterioro de la formación de maestros de Educación Básica.

En las acciones emprendidas por la SEP en torno de la formación inicial y la formación en servicio, persiste la idea de que son prácticamente independientes, y sin consecuencia ni articulación. En lugar de impulsar un proceso simultáneo y ampliamente participativo de transformación de las escuelas normales y de la formación en servicio como se delineaba en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, "la SEP privilegió las acciones orientadas a la actualización docente cuyo referente fue, a su vez, el cambio de los planes y programas de estudio de la educación básica" (PNME, 1990, 14). Aunque en la actualidad estos proyectos no se están llevando a cabo en todas los Estados de nuestro país y específicamente en el Estado de Guerrero.

Además, la federalización ha tenido un desarrollo heterogéneo debido, entre otras cosas, a las condiciones desiguales de los estados y municipios. A pesar de algunos acuerdos, el principio de equidad está todavía muy lejano, el financiamiento resulta aún desequilibrado, las condiciones materiales y de equipo de muchas escuelas normales son precarios. Las condiciones laborales y académicas de sus docentes son también desiguales, pues mientras que en algunos estados las plazas de tiempo completo, las promociones y las becas al desempeño académico, así como los apoyos para la superación profesional son un hecho, en otras escuelas formadoras de docentes estos beneficios prácticamente no existen o si los hay son para unos cuantos docentes.

Por todo esto, me permito afirmar que por efecto de todos estos factores, el propósito de un sistema nacional de formación está lejos de alcanzarse, por lo menos en el Estado de Guerrero, ya que cada día parece agravarse, las escuelas formadoras de docentes tienen un desarrollo incierto y desigual. Soy testigo de cómo la Universidad Pedagógica Nacional, en sus unidades de Chilpancingo, Acapulco e Iguala, así como los subcentros que de ellas dependen, se encuentran en un momento crítico a partir de su reestructuración orgánica y a la descentralización de sus funciones al Estado, afectando en forma directa a alumnos y docentes en los aspectos académicos, económicos, políticos y sindicales, mismos que han afectado a la formación, actualización y superación docente.

Henry A. Giroux, pedagogo norteamericano concibe a las escuelas como instituciones públicas democráticas, comprometidas con la tarea de educar a los estudiantes en el lenguaje de la crítica, la posibilidad y la democracia en su obra los profesores como intelectuales, sus planteamientos giran en torno de los siguientes cuestionamientos ¿cómo se manifiestan las fuerzas ideológicas y materiales que contribuyen a devaluarnos y reducirnos a nosotros los profesores, a la categoría de técnicos especializados dentro de la burocracia escolar, para que sólo seamos profesores reproductores de la pedagogía y la racionalidad

tecnológica? ¿Al combinar la reflexión y la acción educativa crítica, con el propósito de educar a los estudiantes de las escuelas públicas para que sean reflexivos y activos, estamos contribuyendo a desarrollarnos como profesores intelectuales transformadores? Responder a esto, lleva a ubicarnos en la importancia que tiene la reflexión en la acción de la práctica docente para contribuir a transformarla y en qué medida lo estamos haciendo o sólo lo teorizamos sin que nos animemos a llevarlo a cabo, es decir, los profesores son objeto de reformas educativas que reducen la función de éstos a la categoría de técnicos especializados encargados de llevar a cabo dictámenes y objetivos decididos por expertos totalmente ajenos a las realidades cotidianas de la vida en las aulas. Es decir en lugar de aprender a reflexionar sobre los principios que estructuran la vida y la práctica en la clase, a los profesores se les enseñan metodologías que parecen negar la necesidad misma del pensamiento crítico, ya que la vida escolar se basa en torno a expertos en currículos, en instrucción y en evaluación, en los cuales se asigna de hecho la tarea de pensar, mientras que los profesores se ven reducidos a la categoría de simples ejecutores de esos pensamientos, teniendo como efecto que no sólo se descalifica a los profesores y se les aparta de los procesos de participación y reflexión sino que, además la naturaleza del aprendizaje y de la enseñanza en el aula se convierten en procesos rutinarios y tradicionalistas según lo que se pudo comprobar en la visita a diferentes escuelas del estado de Guerrero.

La categoría de intelectual que utiliza Giroux, considero resulta importante desde diversos puntos de vista. En primer lugar, ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una tarea intelectual, por oposición a una definición del mismo en términos puramente instrumentales o técnicos. En segundo lugar, aclara los tipos de condiciones ideológicas y prácticas necesarias para que los profesores actúen como intelectuales. En tercer lugar, contribuye a aclarar el papel que desempeñan los profesores en la producción y legitimación de diversos intereses políticos, económicos y sociales a través de las diferentes corrientes pedagógicas. Como afirma Giroux: "si los profesores han de educar a

los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, deberán convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos" (GIROUX, 1990,171).

De tal manera que los educadores reconozcan que tienen la posibilidad de introducir algunos cambios.

Por otra parte, las instituciones encargadas de la formación en ejercicio y su oferta, (UPN, CAM, y Normales) se han multiplicado y diversificado al grado de hacer más complejo este ámbito, están instrumentando modalidades de actualización y superación muy alejadas de sus proyectos originales, como en las Unidades UPN del Estado de Guerrero, en donde se atiende a jóvenes bachilleres principalmente en lugar de maestros en servicio.

En suma, el terreno de la formación de los docentes de educación primaria se ha convertido en un conjunto de instancias aún sin articulación. El llamado Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio sigue siendo un reto.

2. Problemática de la formación de Profesores

Hablar de "Formación docente" implica reconocer la existencia de una heterogeneidad de puntos de vista, de perspectivas teóricas, de propuestas y experiencias basadas, en destacados autores que menciono en el desarrollo de este capítulo y que me sirven para sostener, aprobar o disprobar algunas de sus tesis, por ser este un tema interesante y considerado como un proceso complejo en el que intervienen múltiples dimensiones, relaciones y contradicciones, por la articulación que la formación docente mantiene con la práctica.

El primer problema de la formación y actualización de los profesores en servicio, es que hasta la fecha no existe unidad conceptual y terminológica al

analizar estos términos. La multivocidad de éstos, es un problema serio, porque en última instancia se traduce en una práctica poco eficaz de la formación de los profesores. Es por ello conveniente analizar algunas definiciones que nos sirven en el desarrollo de este trabajo y posteriormente detectar toda la gran problemática que desencadena la formación docente en el terreno educativo.

La ANUIES, ha aportado algunas definiciones, en un breve volumen titulado "Recomendaciones normativas" donde definen a la formación de los profesores, como "un conjunto de acciones que realizan los profesores de las que resulta la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que les facilitan la actividad de enseñar en el sentido de poder realizarla con mayor eficacia". (Coombs, 1982, 59).

La actualización de los profesores puede definirse como un proceso, y el resultado del mismo, consiste en la ampliación y profundización del conocimiento, así como de las habilidades propias.

En nuestro país, los planes y programas de formación docente se encuentran desvinculados con la modernización educativa, o mejor dicho con la realidad, ya que los docentes no quieren prestar servicios en zonas rurales, no han sido preparados para que respondan a estas necesidades principalmente en el nivel primario. En este sentido, debe considerarse que los planes de estudio de las escuelas formadoras de docentes han ido paulatinamente adecuándose a las normas de una formación profesional poco rigurosa. Ha faltado concientizar a sus egresados, ya que además de abordar los aspectos de sus contenidos hace falta hacer hincapié en la formación personal del futuro educador, de sus principios éticos, del desempeño docente, así como también los aspectos técnicos-metodológicos de la enseñanza, capaces de traducir la teoría de la educación en prácticas de enseñanza concretas y aplicables ya que la formación docente es el producto del conjunto de conocimientos teóricos, científicos, las pautas valorativas y la experiencia profesional del maestro.

Para enfrentar la crisis actual de la educación a nivel mundial, en Latinoamérica y en especial en México, es necesario la elaboración y análisis de algunas estrategias que nos permitan detectar los componentes de estas principales causas como son:

- a) La naturaleza de la táctica educativa, flexible, sujeta a una revisión constante y modificable de acuerdo al progreso,
- b) Los diferentes intereses políticos, sociales, económicos y administrativos esenciales.
- c) Desarrollo en la capacitación docente. Es decir, partiendo de objetivos comunes, derivados directamente del medio en que se lleva a cabo la enseñanza, de acuerdo a cada lugar y a cada nivel, para ello, existen tácticas internacionales, estatales y provinciales.

También es importante tomar en cuenta la recapitulación de los factores causantes, como afirma Phillips H. Coombs. Esta nace del análisis de sistemas, y afirma que la crisis mundial de la educación, nace de la conjunción histórica de cinco factores importantes que son:

- 1) El desbordamiento estudiantil, la gran demanda para la enseñanza en todos los medios y niveles causada por la gran expansión demográfica, ocasionando con esto, que los programadores de los sistemas han resuelto en parte la demanda de orden material y de organización, pero no la calidad y eficiencia de la función docente.
- 2) Aguda escasez de recursos, marcándose con mayor claridad desde los inicios de la década de los cincuenta, a pesar de la falta de maestros y edificios, equipos y libros de texto, becas y subvenciones escolares, así como el dinero que todo ello requería han ido muy a la zaga de la creciente

demanda educativa, imponiendo severas restricciones en la capacidad de los sistemas docentes para responder satisfactoriamente a tal demanda.

- 3) Aumento de los costos, esto es en cuanto a cada estudiante, principalmente en el hecho de que la enseñanza resulta ser una industria de trabajo.
- 4) Inadaptación del producto refiriéndose concretamente a la incongruencia de lo que se está enseñando en las aulas, con los resultados de estas enseñanzas. Se dice no estar acorde a la época y a las circunstancias, es decir no responde a las necesidades del desarrollo nacional y de la sociedad en constante evolución, originando esto el grave problema del profesionista desempleado.
- 5) Inercia e ineficiencia, al no querer cambiar metodologías de enseñanza, programas y medios de formación docente ocasionando con esto el tradicionalismo en los sistemas docentes al no tener disposición al cambio.

Por todo esto se puede afirmar que los sistemas educativos mundiales de la educación se encuentran en crisis en algunos lugares. Con mayor intensidad en unos que en otros, principalmente en los países más pobres, y que esto, solamente se superará hasta que exista una nueva actitud de transformación, de superación en los docentes y por consiguiente de formación profesional acorde con la realidad y la época actual.

Hablar de trabajo docente requiere introducirse a la vida cotidiana de la escuela, al ámbito donde dicho trabajo adquiere formas, modalidades y expresiones concretas.

Aunque a primera vista la escuela aparezca como un mundo dado y el trabajo de los maestros una reiteración de la normalidad escolar, ese es el territorio en el cual el trabajo de los maestros se construye, se realiza y en cada

lugar de diferente manera por la formación o la actualización que estos tengan. Castro Silva, tiene razón al sostener que:

“La necesidad de capacitar mediante estudios especializados a las personas encargadas de impartir enseñanza pública, se adaptan en todos los países latinoamericanos en los albores del proceso de constitución de los sistemas nacionales de educación. La historia de los sistemas escolares demuestra que la mayor parte de las instituciones que ellos crean para resolver demandas que la sociedad les plantea, son lo suficientemente estables como para sobrevivir al desaparecimiento de las condiciones socio-culturales que en algún instante las legitimaron y justificaron”. (Castro, 1991, 89).

De acuerdo en esta afirmación puedo sostener que la mayor parte de los problemas que afectan a la formación y a la práctica del docente, están basados en la estructura del sistema escolar y en la normatividad de su enseñanza pública oficial que implementa el Estado.

Al introducirse en este mundo se puede apreciar que el trabajo no está del todo dado, por el contrario, en su devenir cotidiano actúan relaciones, fuerzas e intereses que lo mantienen en movimiento. Este mundo lo componen y lo construyen los sujetos mediante relaciones cargadas con diversas historias: locales, escolares, laborales, personales. Historias expresadas en costumbres, tradiciones, concepciones, intereses y normas que, sin adentrarse en su lógica aparecen como datos a priori, como situaciones dispuestas ante los sujetos, con los cuales a ellos solo les toca operar. Rockwell afirma:

“Que hay poca relación entre lo que recibe el docente en su formación profesional y las exigencias del trabajo real y que es, más bien, la pertenencia del magisterio lo que conforma implícitamente concepciones y valores comunes que identifican a los maestros” (Rockwell, 1985, 17).

Es decir, al maestro ya en su ejercicio docente se le pide que desempeñe actividades para las cuales muchas veces no ha sido convenientemente entrenado. En su formación no han sido incluidos algunos procesos

fundamentales para que esté preparado en los cambios de tipo social, económico, cultural y que necesariamente se encuentra en su práctica docente. Existe un auténtico proceso histórico de aumento de las exigencias que se hacen al profesor, pidiéndole asumir cada vez mayor número de responsabilidades. En el aumento actual la tarea de un profesor no se reduce simplemente al ámbito cognoscitivo, hoy se le pide que sea un facilitador del aprendizaje, organizador del trabajo de grupo, y que además de atender la enseñanza, "cuide el equilibrio psicológico y afectivo de sus alumnos la integración social, su formación sexual, etc. A todo ello puede sumarse un par de alumnos especiales integrados en el aula y que requieren una atención específica" (ESTEVE, 1995, 25).

Sin embargo pese a que nuestra sociedad exige que los profesores asuman estos roles, no se ha cambiado totalmente la formación inicial que los profesores reciben para hacer frente a estas exigencias, no es de extrañarse que sufren frecuentemente auténticos choques con la realidad.

Es decir la actividad del profesor se ha fragmentado con la diversificación de funciones, esto, tiene como consecuencia que muchos docentes hacen mal su trabajo, no por que no lo sepan hacer mejor, sino por que no pueden cumplir simultáneamente las diversas tareas. Además de clases deben desempeñarse en labores administrativas, programar, evaluar, orientar a los alumnos, prepararlos para la infinidad de concursos, vigilar el recreo y comedores, atender las visitas de los padres de familia y organizar actividades extraescolares. Esto aunado a los problemas que nos menciona Rockwell en su texto donde dice:

"La situación del docente es clara y comprende varias consideraciones sociales, económicas y políticas. Primero quizás, se encuentran las deficiencias en su formación de los maestros, donde la incapacidad de traducir la teoría de la educación en prácticas de enseñanza concretas y aplicables se ha convertido en materia de creciente preocupación, en segunda instancia está el perenne problema de las limitaciones presupuestales. Un tercer problema del maestro es el de la lealtad política que se le exige implícitamente, la cual está estrechamente definida que el maestro está

constantemente temeroso de permitir la discusión en clase a fin de no sobre pasar sus límites". (Ibidem, pag. 25).

El trabajo de los maestros es un producto de la relación sujeto institución, donde ambas instancias lo modifican y son modificadas por éste. En cada escuela, el trabajo de los maestros adquiere un contenido específico. Esto se construye mediante un proceso de construcción continuo donde intervienen de manera central las condiciones materiales específicas de la escuela y las relaciones al interior de ella.

La enseñanza es una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares claramente determinada por el contexto, con resultados siempre en gran parte imprevisibles y cargada de conflictos que requieren opciones éticas y políticas. Por ello el profesor debe concebirse como un profesional que tiene que desarrollar su sabiduría experiencial y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula.

La orientación práctica a sufrido una importante evaluación a lo largo de nuestro siglo diferenciándose dos corrientes distintas: el enfoque tradicionalista, apoyado casi exclusivamente en la experiencia práctica, y el enfoque que enfatiza la práctica reflexiva y que se consigue a través de la superación y actualización de los docentes.

Es decir, la enseñanza requiere especialmente un discurso práctico que nos sirva para pensar sobre cómo actuar, de modo que puedan desarrollarse los valores con los que estamos comprometidos en nuestra actividad pedagógica. En el discurso práctico las decisiones técnicas se subordinan al análisis que se realizan sobre las características que definen la situación, la valoración de los objetivos y la consideración de los procesos, no como meros instrumentos, sino como actividades educativas en si mismas.

En consecuencia, la formación del profesorado no podrá considerarse como una mera responsabilidad académica de adquisición del conocimiento teórico, supuestamente útil para la práctica, sino como la preparación de un profesional capaz de intervenir en el arte de la práctica.

“Los maestros de las escuelas públicas urbanas son empleados de carrera en los grandes sistemas educativos, que se distinguen por tener una conexión íntima entre su estructura burocrática y el proceso enseñanza-aprendizaje. En el sistema educativo, los maestros rara vez participan en la definición oficial del currículum o en la secuencia y forma en que este debe presentarse. Más bien se espera que sigan los lineamientos proporcionados por las autoridades superiores”. (Op. Cit, pag. 87).

Los maestros le dan prioridad al trabajo con los alumnos. Existen dos tipos de tiempo con los que cuenta el maestro. El primero puede llamarse tiempo potencialmente productivo y se refiere a las ocasiones en que el maestro se dedica a la enseñanza directa o a las actividades relacionadas íntimamente con ella, por ejemplo, preparar sus clases, el segundo tipo podría llamarse tiempo inerte y se refiere a las ocasiones en que ese potencial de aprendizaje está ausente o muy bajo porque la actividad del maestro no es de enseñanza. El tiempo potencialmente productivo puede ser benéfico para los estudiantes y provechoso para el maestro; el tiempo inerte no es ni lo uno ni lo otro, ejemplo el manejo de papeleo administrativo, las interrupciones, las presiones del tiempo y los trabajos adicionales.

También Henry A. Giroux, en sus categorías y contexto involucran al lector en un mundo dialéctico donde existe la necesidad de responder con nuevas expectativas en la relación sujeto-objeto. Creo importante analizar algunos puntos específicos de su obra en la que relaciona la analogía entre profesores tradicionalistas y críticos-radicales, la función de la escuela en la sociedad, la teoría en la práctica educativa y la nueva educación ciudadana. Todo esto enfocándolo a la realidad que vive la educación básica en México, para determinar

que postulados pueden ser apropiados por el docente para que incidan favorablemente en su práctica.

Pero, ¿qué es para Giroux un maestro tradicionalista? Es un sujeto formado conductistamente que no ofrece apertura a la crítica, al debate o al cuestionamiento y en una realidad dialéctica este docente carece de los elementos para hacer de los alumnos, unos sujetos libres, ideológicamente hablando.

“Los tradicionalistas fallaron porque rechazan hacer problemáticas, las relaciones entre las escuelas, la sociedad más amplia y los problemas de poder dominación y liberación” (Giroux, 1990, 23).

En esta analogía existe la otra parte, los llamados maestros críticos, los que presentan otra forma de llevar a cabo la tarea educativa ya que deben estar conscientes de que los alumnos tendrán que integrarse a una sociedad. Este tipo de maestros intelectuales como los llama Giroux, están abiertos a la autocrítica, al cuestionamiento y al debate, capaces de encontrar una lógica a los elementos epistémicos que sustentan planes y programas de estudio, de analizar un currículum oculto y clarificar conceptos. ¿es este tipo de profesores críticos los que se tienen en la educación básica en México, principalmente en la escuela primaria? La realidad nos demuestra que no, la mayoría que se dice haber sido formado por una nueva pedagogía sigue siendo reproductor lineal del currículum implantado y cumpliendo cabalmente con todo lo que la normatividad designe, sin ser capaz de cuestionar y proponer estrategias que mejoren su tarea.

Por lo que se refiere al concepto de crítico-radical, es importante analizarlo por lo siguiente: en nuestro país hablar de maestros radicales es tener sujetos reaccionarios con ideas ininteligibles y con ninguna posibilidad de concertación a través del diálogo. Este actor presenta una connotación totalmente diferente, afirma que:

“Como educadores radicales podemos ayudar a destruir los mitos de que la educación y la escolarización son el mismo fenómeno y podemos criticar la noción de que la pericia y las credenciales económicas son las principales cualidades del intelectual, de manera igualmente importante podemos aportar, discutir y aprender de ejemplos históricos y contemporáneos en los que la gente de clase trabajadora y otros se han unido para crear esferas públicas alternativas” (Giroux, Op. Cit. 296).

Lo cierto es que con profesores de este tipo la educación apuntaría a una verdadera calidad, pero Rockwell en su obra citada anteriormente lo ve desde otro punto de vista, considerando la ubicación de la escuela en la que se encuentran los docentes, el ambiente urbano y rural. Se puede afirmar que los docentes tienden a ser subvaluados por los habitantes de las ciudades más grandes, mientras que los profesores rurales tienden a tener un mayor prestigio en las comunidades en donde realizar su labor.

“Ser maestro en el mundo urbano actual es convertirse en empleado de una gran burocracia educativa en la cual la función enseñanza-aprendizaje de la escuela tiende a ser reemplazada por las funciones de administración y custodia. Las instituciones y programas de formación docente consagran la mayor parte de su trabajo a intentos de moldear y cambiar el comportamiento de los maestros, pero comparativamente muy poco esfuerzo a cambiar el sistema educativo dentro del cual trabajen”. (Rockwell, Op. Cit., 77).

Por todo esto, considero que comprender al maestro como sujeto es considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja. La concepción del maestro como sujeto nos distancia de la noción de un papel (rol) docente que conforma a la actuación del maestro y nos acerca a su práctica concreta cotidiana. Esto se debe en gran parte a su formación que ha tenido, como sostiene el maestro Juan Manuel Delgado Reynoso en su ensayo cuando dice:

“Aunque las propuestas curriculares de formación docente proclamen de modo específico la unidad entre lo teórico y la experiencia directa,

la separación de éstas suelen darse en la realidad cuando la formación es concebida como un acontecimiento único y perpetuo, es decir, cuando la formación inicial es valorada como suficiente para toda la carrera docente del profesor. El mismo resultado se produce cuando los cursos de actualización no toman en cuenta las vivencias de sus alumnos-maestros y sólo cumplen una función certificatoria con el objetivo de la promoción escalafonaria". (Delgado, ensayo, pag. 19)

Otro aspecto que también resulta interesante es cuando sostiene que "la imbricación de la teoría y la experiencia, es el grado en que la primera prepara al profesor para autoformarse de acuerdo a las circunstancias concretas de la segunda", (Ibidem, 21), es decir considerando a la experiencia como elemento complementario de la formación docente, así como también a los que tengan la oportunidad de recibir cursos de actualización.

La formación inicial y la formación en ejercicio son importantes, pero no debemos olvidar que, en los primeros años de práctica profesional, se forjan y consolidan la mayor parte de los hábitos y actitudes que guiarán en el futuro la acción del profesor.

El proceso de formación de los docentes se produce a través de dos instancias: las instituciones y las del ambiente social, las primeras lo hacen de manera formal, sistemática y explícita, en tanto las otras son permanentes, informales y desordenadas.

En el campo de formación de profesores y profesionales de la educación los procesos institucionales concentran la atención de quienes se proponen reflexionar sobre el carácter que la institución imprime a los planes y programas de estudio a las políticas que los centros de formación promueven en sus inscripciones, por ejemplo en las unidades UPN, los CAMs que funcionan en el estado de Guerrero.

A pesar de que los trabajos que ahí se realizan, reconocen a las instituciones al espacio históricamente determinado donde se desarrollan proyectos, intenciones, intenciones y prácticas que formalizan los sujetos que intervienen en ella. Es decir, la institución representa no solo en concepto, sino un eje rector que orienta la actividad formativa, por lo que el análisis de programas, proyectos y experiencias en la formación es una característica que los distingue.

Aunque se ha comprobado a través del tiempo que es también la experiencia directa, la que permite tener de alguna manera un tipo de formación como la que tuvieron los primeros profesores de nuestro país y que les permitió a través de su práctica estar en un proceso continuo, al respecto el maestro Delgado sostiene que:

“Cuando no existe un proceso destinado explícitamente a la formación del personal docente, este último no tiene más remedio que formarse en la experiencia directa. Es más, no sólo en su experiencia de tipo docente, sino también sobre todo en los períodos iniciales, en su experiencia como alumno, en las vivencias que rememora del desempeño de sus propios profesores. En estas circunstancias se establece de hecho una autoformación, es decir el personal docente va sacando por sí mismo las conclusiones que le servirán para regir su posterior desempeño profesional. Pero, por otra parte, también se trata de una interformación, puesto que los enseñantes llegan a intercambiarse sus impresiones sobre las experiencias cotidianas de enseñanza”. (op. Cit. Pág. 19).

Por consiguiente se sostiene que, los profesores en general no cuentan muchas veces con apoyos institucionales para ingresar a cursos formativos, ni de actualización y menos aún para participar directamente en la elaboración de programas de este tipo.

También se puede sostener que todo docente debe poseer una preparación teórico-práctica, que le permita conocer los procesos mentales en que se desarrollan sus alumnos en su proceso enseñanza-aprendizaje. Deben estar conscientes al mismo tiempo de los procesos cognitivos de sus alumnos. “Solo la

estructuración de los aspectos teórico y práctico de la formación docente conduce al conocimiento objetivo que deben tener los profesores acerca de la enseñanza y el aprendizaje para conducirlos por los trayectos más adecuados a fin de lograr el tan anhelado conocimiento significativo en el educando". (Ibidem. pág. 11).

Otros de los problemas que se les presentan a los docentes para la superación académica tan necesaria son los que menciona Coombs en su obra "La crisis mundial de la educación" y que es en primer lugar el factor económico de cada país donde el dinero es una fuerza absolutamente esencial para cualquier sistema educativo. Los salarios de los docentes son mínimos, teniendo como consecuencia la gran proporción de abandono de empleo por parte de los maestros, o dedicándose al mismo tiempo a otro tipo de actividades, aunque este autor considera que: "Los profesores, después de los estudiantes, constituyen el elemento más importante y crucial de un sistema educativo. Son también en todos sus aspectos, sus elementos más caros, aún cuando estén mal pagados. Son los maestros, de hecho, quienes están en el centro de la crisis educativa por muchas y diversas razones". (Coombs, 1982, pág. 53).

Considero muy importante y me apoyo en la tesis que sustenta Coombs, cuando afirma que:

"Los sistemas de enseñanza no se modernizarán hasta que el sistema completo de la formación del personal sea drásticamente revisado, estimulado por una investigación pedagógica, enriquecida intelectualmente, más exigente y extendida mucho más allá de la formación previa al servicio a un sistema para una renovación profesional continuada y un desarrollo en la carrera para todos los maestros". (Ibidem, pág. 247).

Para concluir este interesante tema debo afirmar que la formación docente en el mundo, en América Latina, México y en especial en el estado de Guerrero, no responde a las necesidades socio-culturales de los países, ni a los avances de la modernización actual.

La formación del personal docente actualmente se muestra más influenciado por los sistemas escolares de cada país y cada entidad, que por los fines y funciones para lo que han sido creados, es decir, resultan más importantes las políticas de formación, así como también se hace notorio la falta de correspondencia entre la orientación general de la formación, las necesidades y problemas reales.

La formación docente en el estado de Guerrero se encuentra en situación precaria ya que la calidad que presenta es deficiente en relación a la vida política, social y cultural del estado. Otro problema con que se encuentra el profesor y que no le permite el acceso a la actualización y a la formación especializada es el de carácter económico-laboral, el maestro en servicio no cuenta con recursos suficientes que le permitan superarse ya que muchas veces tiene que trabajar en varias instituciones educativas, o tener dobles turnos o bien dedicarse a trabajos ajenos a la profesión.

La formación de los profesores considero, es una tarea que se emprende deliberada y rigurosamente, de manera sistemática, desde una o varias instituciones educativas, así como también puede ser el proceso que se realiza de manera espontánea y natural de aquello que es producto propiamente de la casualidad y de la coyuntura es decir de la experiencia docente, considero que la conjugación de estos procesos teoría-práctica será la que de cómo resultado una verdadera "formación docente".

D. LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA DOCENCIA

La educación que demandan los mexicanos para enfrentar los retos del presente y del futuro tendrán respuesta en la medida en que la formación y actualización del docente se transforme.

La sociedad mexicana actual nos exige a los docentes y formadores de éstos, mayor esfuerzo personal y colectivo, mayor sentido de responsabilidad, mayor preparación para superar la distancia que a veces existe entre la teoría y la práctica, y de esta manera identificar las vinculaciones que se dan en el proceso educativo y su relación con la calidad de sus resultados, todo esto con la finalidad de dar cumplimiento de las funciones y el logro de los principios y finalidades de la educación y tener la capacidad de enfrentar y solucionar los problemas a los que cotidianamente nos enfrentamos ya sea de tipo didáctico, de contenido, administrativos etcétera, y que de alguna manera repercuten tanto institucional como socialmente.

La práctica educativa adquiere mayor complejidad, en tanto que responde a un marco institucional, normativo y social, y es el aula escolar el espacio donde se concreta dicha práctica y en el cual cobran sentido y relevancia las acciones que realizan los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, en el que se destaca principalmente al profesor, ya que en él recae la responsabilidad del logro de los requerimientos y expectativas institucionales y sociales.

Ser maestro implica la apropiación no sólo de contenidos y de teoría pedagógica, sino también de una cantidad de elementos útiles e implícitos, por ejemplo la cantidad de saberes que se integran a la habilidad del docente de trabajar en grupo, de atender sus inquietudes y organizar su actividad.

La práctica docente ha cambiado históricamente y sigue cambiando, no sólo incorporando nuevos elementos propuestos desde los ámbitos teóricos sino también se generan desde los maestros mismos, prácticas y estrategias distintas a las que han recibido en su formación, esto se demuestra en las observaciones de las clases que imparten y que en muchas ocasiones no corresponden de manera lineal a los programas y libros vigentes, muchas veces integran recursos, elementos y valores característicos de diversos momentos de la trayectoria del docente.

Es decir, no es posible "elevar la calidad de la educación" con un reemplazo total de la práctica docente mejorada, así como de las normas o materiales que se supone la rigen. Esto no significa que no interese o importe la calidad, sino que ésta se pueda construir sólo a partir de la historia de la práctica docente y de la experiencia de los maestros, no haciendo abstracción de ella.

El conocimiento del educando, la metodología de la enseñanza, los medios para facilitar el aprendizaje y el análisis o evaluación de las metas alcanzadas, no son suficientes para que el maestro esté acorde con los requerimientos de su comunidad, también debe poseer una cultura que le dé una visión general sobre la política educativa, el sistema educativo nacional y todos aquellos elementos que intervienen de alguna manera en el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir concebir la escuela en el contexto de una comunidad educativa nunca aislada. Si el propósito de la tarea en el alumno es el hecho educativo, éste significa la relación estrecha entre el maestro y el educando, teniendo como obligación docente la transmisión más efectiva del conocimiento, pero también el trato más inteligente, más humano, más propio de la relación maestro-alumno.

Otro de los problemas con los que se encuentran los profesores de Educación Primaria, han sido los programadores de los planes y programas, pues son especialistas que desde el escritorio analizan y dosifican los contenidos motivo de su programación, pero, escasas veces han estado en contacto directo con grupos escolares o con profesores de grupo para intercambiar experiencias pedagógicas. Por tal razón se notan dos actividades distintas: los programadores y la de los realizadores de esa programación.

Al analizar todo esto, puedo afirmar que existen dentro del trabajo docente, aspectos que de alguna manera obstruyen el buen desarrollo de la labor educativa como son: la exagerada teorización en México, para la planeación educativa se abusa en el manejo de teoría, de trabajos de escritorio y en el uso de fórmulas

administrativas basadas en un papeleo complicado, desperdiciando los valiosos productos de una buena práctica en la docencia, a todo esto se agrega sobre todo en el Estado de Guerrero, los intereses de cada período gubernamental, que impide muchas veces el desarrollo completo de determinado plan o proyecto, rompiendo la secuencia que debiera ser considerada como un proceso independiente y continuo.

Toda acción educativa por insignificante que esta sea se remite a un proceso de enseñanza-aprendizaje, misma que requiere de un sujeto que aprende, un sujeto que propicie las experiencias de aprendizaje y un contenido, o sea aquello que se aprende, dándose entre éstas una interacción recíproca. Ambos aspectos, enseñar y aprender están interrelacionados, pero, para que el aprendizaje se dé, es necesario considerar no sólo el contenido sino las características, necesidades, intereses e inquietudes del educando, pues es entonces cuando se da la más idónea vinculación entre la teoría y la práctica en la docencia.

Según el diccionario pedagógico de Francisco Larroyo: "la enseñanza-aprendizaje es el proceso técnico, mediante el cual el alumno responde a la acción del educador de donde se deriva el postulado didáctico de que el mejor método para enseñar es el que se adapte al educando para que aprenda" (Larroyo, 1982, 263).

Basada en este concepto se considera al proceso desde dos puntos de vista:

Primero: El proceso, por lo que se refiere al aprendizaje. Tienen necesidades y experiencias especiales que es necesario tomar en cuenta cuando se preparan y presentan programas de aprendizaje. Una persona desarrolla una profunda necesidad psicológica de que los demás lo perciban como un ser capaz de elegir sus propios valores, con una experiencia que se convierte en un recurso

para seguir aprendiendo, cada persona posee un caudal de conocimientos y habilidades que son producto tanto de sus estudios formales, como de su experiencia, por lo tanto, cualquier modelo educativo que ignore o devalúe la experiencia, será percibido como un rechazo a la propia identidad.

Las experiencias con otros profesores representan para el docente una gran importancia en todas las experiencias de enseñanza-aprendizaje, pero deben manejarse de tal manera que no resulte contraproducente al crear un clima de confianza que disponga al profesor a la espontaneidad y creatividad, o también puedan hacer surgir ansiedades y sentimientos de incompetencia.

Lo antes mencionado nos sirve para conocer parte de la formación y actualización del docente, pues como se mencionó anteriormente, este trabajo está encaminado a analizar los problemas que tiene en la superación profesional.

“Considerar a cada ser humano como sujeto de su propia educación, con capacidad de dirigir en forma adecuada su conducta y sus acciones al respetar la libertad de las personas, nos ofrece un modelo para el cambio social basado en el deseo humano y en la potencialidad que los individuos tienen para cambiar y no sólo en el condicionamiento...” (Moreno, 1983, 20).

También hay que considerar otros factores que afectan este proceso, como son los interpersonales, que forman parte del individuo, y que están en relación con sus características personales: su forma de vida, creencias, formación profesional y disposición o predisposición.

Segundo: el proceso dirigido a los alumnos, porque al fin y al cabo, son ellos los sujetos que aprenden de las experiencias que se propician.

“En la perspectiva de la didáctica crítica, donde el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran una dimensión distinta a los planteamientos mecanicistas del aprendizaje, pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; de

aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento” (UPN, 1992, 152).

También es importante mencionar que la selección de los métodos y medios que se utilicen dependerá de las necesidades e intereses del grupo al que se dirige la acción educativa, así como los objetivos que se persiguen y los recursos de que se dispone.

Si se pretende formar educandos sumisos, receptores y pasivos, se elegirá un método centrado en el profesor, adonde sea él quien determine las estrategias que corresponden a una educación tradicionalista.

O bien, si se persigue la formación de sujetos participativos, con espíritu crítico y con capacidad de reflexión, se utilizará un método activo centrado en el alumno y con la orientación del profesor para que el sujeto por sí mismo encuentre la solución a sus problemas.

III. REFERENCIAS CONTEXTUALES DE LA INVESTIGACIÓN

A. EL ESTADO DE GUERRERO

1. Aspecto Histórico

El historiador Miguel Domínguez en su obra la erección del Estado de Guerrero, comenta que desde la época colonial, y sobre todo a mediados del siglo pasado, el Sur del país presentaba sus propias características geográficas, políticas, militares, demográficas, etnográficas y sociales, además de una serie de problemas internos de urgente resolución por medio de su autonomía.

Ya desde 1835, Nicolás Bravo había gestionado, ante el Gobierno de Santa Anna, la creación del Departamento del Sur, con las prefecturas de Acapulco, Chilapa, Tlapa y Taxco, así como las prefecturas de Huetamo y el Distrito de Cuernavaca; pero Santa Anna nunca cumplió su promesa de atender dicha propuesta. Ante tal situación, el 10 de noviembre de 1841, se formó en Chilpancingo, una junta de 42 pueblos surianos conocidos también como "amigos del sur", que pretendían acelerar el proceso legal de creación del Departamento de Acapulco, pero Santa Anna se opuso y el Congreso Nacional rechazó la propuesta.

El 14 de mayo de 1847, Bravo y Álvarez lograron poner a consideración del Congreso de la Unión la propuesta de erección del Estado de Guerrero, con los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco, pertenecientes al Estado de México, Tlapa a Puebla y Coyuca a Michoacán, se puso a consideración de los estados afectados.

El presidente José Joaquín de Herrera intervino en el conflicto y retomando el Inciso VII del artículo 50 constitucional, expidió el 15 de mayo de ese mismo año, el decreto de creación del Estado de Guerrero, así llamado en honor del caudillo de la independencia. Dicha propuesta del Poder Ejecutivo fue puesta a consideración de las legislaturas estatales. El 20 de octubre la Cámara de Diputados aprobó el decreto y seis días después la de Senadores, para que, en solemne sesión de la Cámara de Diputados, el 27 de octubre de 1849, se declarara formalmente constituido el Estado de Guerrero. De acuerdo con el decreto, Juan N. Álvarez quedó provisionalmente a cargo del gobierno, con el nombramiento de comandante general. En los primeros días de 1850, se eligieron los diputados para integrar el congreso local y el 30 de enero se instaló la primera legislatura guerrerense en la ciudad de Iguala, que había sido declarada capital provisional.

En ese mismo año, se promulgó la ley orgánica provisional para organizar el nuevo estado. Tixtla fue declarada capital estatal y en ella se proclamó la Constitución Política del Estado libre y soberano de Guerrero el 26 de junio de 1851.

2. Aspecto Geográfico

El Estado de Guerrero forma parte de los Estados Unidos Mexicanos, está ubicado al sur del país. Su capital es la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, situada en el centro de la entidad.

Este Estado, colinda con cinco estados de la República: al norte, los de México y Morelos, al noreste, Puebla; al noroeste, Michoacán, y al este, Oaxaca. Al sur y suroeste se encuentra el Océano Pacífico.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la superficie de este Estado es de 64,281 kilómetros cuadrados, que representan el 3.3 por ciento del total del país. Por su tamaño ocupa el decimocuarto lugar.

Al igual que los demás estados de la república, Guerrero está dividido en municipios que, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son la base de su organización territorial, administrativa y política.

“Setenta y seis son los municipios que tiene actualmente nuestra entidad. (ver anexo No. 1) Muchos son tan antiguos como el Estado mismo. Estos fueron creados en 1846, aunque ya desde antes tenían categoría municipal dentro de los estados de México o Puebla, entidades en cuyo territorio se incluía lo que hoy es Guerrero; tal es el caso de Acapulco, Iguala y Taxco. En cambio los municipios de más reciente creación son los de Acapetlahuaya, Tlalixtlaquilla y Buenavista de Cuéllar, pues ninguno de ellos rebasa los 50 años de haber sido establecidos” (monografía estatal, 1996, 56).

Muchos municipios conservan todavía su nombre original, ya sea en idioma náhuatl o en otro idioma nativo. En otros acompañan a su designación prehispánica el nombre del patrono del pueblo, como San Luis Acatlán o San Miguel Totolapan. Otros más honran a personajes sobresalientes en la historia de Guerrero y de México, como Benito Juárez, Juan Álvarez, Leonardo Bravo y Nicolás Bravo.

Las formas del paisaje y las expresiones de la cultura no son iguales en toda la entidad. Lo accidentado del relieve, la diversidad de flora y fauna, las distintas maneras de ser de los habitantes, su pensamiento, comida, música, artesanía, todo ello y muchos factores más, hacen al estado de Guerrero un interesante rompecabezas físico y humano. A las diferentes piezas de este rompecabezas se les llama regiones geoculturales y son siete: Región Norte,

Tierra Caliente, Región Centro o Valles Centrales, la Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco.

Cada región tiene rasgos geográficos particulares que la distinguen de las demás. Así en la región norte se localizan las mayores riquezas mineras, Tierra Caliente es famosa por sus elevadas temperaturas que predominan durante el año, los Valles Centrales son famosos por sus tierras fértiles, la Región de la Montaña se caracteriza por sus cambios bruscos de altitud, en Costa Grande además de la pesca a mar abierto, abundan los recursos forestales, en tanto que en Costa Chica se identifica por sus planicies dedicadas al cultivo, y Acapulco como el principal lugar turístico.

Cabe aclarar sin embargo, que el límite geográfico entre cada región no siempre corresponde a los linderos municipales, por ejemplo en el municipio de Coahuayutla, comparte paisajes tanto de tierra caliente como de costa grande, pero como la mayor parte de su superficie está orientada hacia el Pacífico, se le agrupa dentro de la región costera.

No todas las regiones tienen el mismo tamaño, algunas son muy extensas como la Costa Grande y otras pequeñas como la Región Norte. Asimismo hay regiones más pobladas que otras.

3. Aspecto Económico

Uno de los rasgos más sobresalientes de los últimos cuarenta años ha sido la consolidación del sistema capitalista en México. Del exterior llegaron inversionistas, maquinarias, conocimientos técnicos y empresas multinacionales.

En México se consolidó el Estado a partir de la Revolución y con él, surgió un grupo de personas interesadas en establecer industrias. Finalmente por los

cambios que generó la lucha armada y por el desarrollo económico que había sido alcanzado bajo el régimen de Porfirio Díaz, muchos campesinos pasaron a trabajar como obreros en las fábricas y talleres.

En Guerrero no se instalaron fábricas de gran importancia, sino que el estado continuó como un abastecedor de materias primas. Así se establecieron compañías madereras, otras dedicadas a la obtención de sustancias químicas y los monopolios del cultivo de la copra en Costa Grande.

Para la comercialización de los productos y el desarrollo del turismo, se construyó la carretera México-Acapulco, la llamada carretera costera y en la actualidad la famosa Autopista del Sol, contribuyendo con todo esto a un mayor intercambio comercial en ciudades como Iguala, Chilpancingo, Taxco y otros lugares. Se volvió a impulsar la minería con empresas como la William Spratling, propiedad de un artesano norteamericano, que elaboró piezas de plata siguiendo modelos prehispánicos.

Hacia 1950, la ciudad de Acapulco se urbanizó rápidamente, con mano de obra mexicana, inversiones extranjeras, firmas internacionales y se construyeron grandes cadenas de hoteles que lo han hecho famoso.

4. Aspecto Político

En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el artículo 23, dice con toda claridad: El Estado de Guerrero es parte integrante de la Federación Mexicana, adopta el sistema de Gobierno republicano, representativo, democrático, federal y está sujeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 de febrero de 1917.

El lema del Estado de Guerrero es: "Mi patria es primero". El Gobierno del Estado está dividido para su funcionamiento, en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo está representado por el Gobernador de la Entidad, electo por el pueblo y quién es el jefe del Estado.

El Poder Legislativo está constituido por una Cámara que se integra con diputados electos, y son los encargados de crear las Leyes del Estado.

El Poder Judicial está representado por el Tribunal Superior de Justicia, compuesto por magistrados y jueces que se encargan de la aplicación de las leyes.

La sede oficial del Gobierno del Estado es Chilpancingo la ciudad capital.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la duración del período legal de los representantes de los poderes del Estado es la siguiente: el Gobernador dura en el poder seis años; los diputados tres años y seis los magistrados.

La Constitución Política del Estado, siguiendo los principios generales de la Constitución Nacional declara en su artículo 1º:

En el Estado de Guerrero toda persona gozará de las garantías que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las señaladas en la misma.

El poder público del Estado garantiza a sus habitantes el goce de sus derechos pero la misma constitución señala también obligaciones.

Las comunidades están organizadas por municipios, estos a su vez se integran en distritos los cuales forman nuestro bello Estado de Guerrero.

Es decir, el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado, así como lo expresa el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, máxima Ley de la República. Al igual que en todo el país a partir del 2 de febrero de 1983, con la reforma al artículo 115 constitucional, se ha promovido la descentralización de la vida nacional y se hace una mayor distribución de competencias entre la Federación, el Estado y los Municipios. Al darse mayor apoyo económico a la administración municipal, se fortalece la autonomía del municipio libre. Gracias a esto, en la actualidad cada municipio cuenta con recursos económicos para invertir en obras de beneficio colectivo, así como con la asesoría y capacitación técnica necesaria sobre planeación, administración y ejecución de la obra pública.

Los ayuntamientos de cada municipio, están integrados por el Presidente Municipal, el Síndico procurador y los regidores, funcionarios que representan la autoridad y los elige el pueblo con su voto cada tres años. Estos Ayuntamientos se rigen por un ordenamiento jurídico denominado Ley Orgánica del Municipio Libre número 675 que, en su artículo 19 dice: "Los municipios estarán representados política y administrativamente por el Presidente Municipal. La representación jurídica la tendrá el síndico procurador".

5. Aspecto Social

En el Estado de Guerrero, su población se halla dispersa en más de 4070 comunidades pequeñas o micro localidades, mientras que la mayoría de los habitantes se concentran en Acapulco, Iguala, Chilpancingo, Taxco y Zihuatanejo, pues más de la mitad del total de los habitantes se asientan en dichos centros urbanos. Como consecuencia de este fenómeno se originan y agudizan

Son variados los testimonios culturales que desde épocas prehispánicas nos han legado nuestros antepasados. Pero ellos no sólo consisten en restos arqueológicos, también es importante la historia oral que se trasmite de padres a hijos, como relatos, cantos, mitos, leyendas, cuentos y costumbres.

En Guerrero, el mito narración referente a orígenes y dioses prevalece principalmente entre los tlapanecos, siendo sus temas favoritos la lluvia, el fuego, la tierra y el temascal.

Las leyendas en cambio son narraciones que parten de hechos históricos y que a través del tiempo, se convierten en historias fantásticas. Un ejemplo es la creada sobre Agustín Lorenzo, soldado republicano quien según algunos autores, era un generoso hombre de la revolución, del que se habla en la región de tierra caliente y valles centrales. Otras son las leyendas sobre duendes de origen prehispánico, personajes de estatura pequeña, y según algunos otros relatos de aspecto de diablos y desnudos. Los relatos de gente religiosa tienen la creencia que son duendes o niños que murieron sin ser bautizados, manifestaciones demoníacas. En algunas regiones son llamados "chaneques" a quienes en algunas regiones del Estado, como en la tierra caliente adonde regularmente los asocian con el agua, dicen que viven en ella.

En otros lugares de la Costa Chica se habla de la Sirena, muchacha muy bella que tenía por nombre Serenia y como castigo por haberse bañado en Semana Santa, le fue transformado la mitad de su cuerpo en pescado. Se dice que se le oye cantar el Sábado de Gloria, y que en otras épocas del año, se oye como si lavara. Se cuenta que atrae a los pescadores y los hunde en el fondo del mar.

Algo singular en el Estado de Guerrero es la producción de artesanías que reviste una gran importancia. Así, los habitantes de la Montaña como respuesta a

su aislamiento, a sus tierras empobrecidas y a su baja producción agrícola, entre otros problemas, existe la venta artesanal. Entre las artesanías más características encontramos sombreros, morrales, petates, canastos, sarapes, monturas, lacas, pinturas hechas en papel de amate y la famosa platería.

Otra de las artesanías tradicionales es la alfarería, que se practica en toda la entidad, aunque en algunos lugares se trabaja en forma muy rudimentaria. En la Región de los Valles Centrales se producen objetos de cerámica.

Ajuchitlán, región de la Tierra Caliente, es famosa por sus cántaros y tinajas decoradas, mientras que en Técpan de Galeana, en Costa Grande, producen cazuelas, ollas y macetas.

En relación a la producción textil los huipiles, las blusas, los enredos y aún las fajas, actualmente se confeccionan no sólo para el consumo de cada región sino para surtir la gran demanda de intermediarios que llevan a otros lugares.

En algunos grupos indígenas el huipil constituye la prenda femenina más importante. Otra prenda de gran popularidad es el enredo náhuatl, de Acatlán, en los Valles Centrales, confeccionados de algodón teñido de azul, con tres bandas anchas horizontales de color blanco sobre las que bordan con hilos de artisela de vivos colores.

También son famosos los rebozos, colchas y manteles de Chilapa. La Región de la Montaña es conocida por sus tejidos de lana que elaboran los hombres mixtecos y tlapanecos con telares rudimentarios.

El trabajo artesanal a base de laca, muy difundido en la época prehispánica, subsiste actualmente en contados lugares como Olinalá, Ocotepéc, Acapetlahuaya. Anteriormente para el trabajo de laca se utilizaba la madera

linaloe, delicadamente perfumada, pero al escasear ésta se substituyó por madera de pino a la que se agrega una esencia que simula el antiguo aroma.

No podía dejar de mencionar las figuras de madera de Teloloapan, Chilapa y los muebles coloniales hechos en la ciudades de Taxco, Ixcateopan, Iguala y Chilpancingo.

De gran importancia es la orfebrería de Taxco en lo que respecta a plata e Iguala, Altamirano, Ometepec, Arcelia y Coyuca de Catalán en el oro. Para continuar con los metales cabe mencionar los machetes de Ayutla, Tixtla, Chilapa, Técpan de Galeana y Ometepec, así como la hojalatería de Tlacotepec, Cuetzala y Tlalchapa.

En la talabartería destacan, San Jerónimo en la Costa Grande y Quetchultenango, Chilpancingo, Tixtla y Valles Centrales. Entre las artesanías de mayor aceptación entre los turistas, deben citarse los amates pintados (hechos con papel de corteza de árbol de amate), que son elaboradas en Xalitla, Maxela, Tulimán y poblaciones cercanas. También se practica en varias de nuestras poblaciones como Taxco, Chilpancingo, Ixcateopan y Buena Vista de Cuellar el tallado de diversas piedras.

Es igualmente importante la fabricación de huaraches, de uso común en todo el Estado, con características diferentes según la región adonde se usen. Los principales centros de producción se encuentran en Tierra Caliente y Región Centro.

Guerrero, es uno de los Estados donde se celebra mayor número de festividades y ferias donde participan individuos, grupos y asociaciones. Hay lugares en que los gastos corren todavía por un solo individuo que se denomina "mayordomo", o también a cargo de un patronato. Pero de una u otra forma todos los participantes: organizadores, artesanos, visitantes, músicos, danzantes,

pirotécnicos, logran a través del color, el ritmo, el olor, el movimiento, el sonido y la luz, esa gran obra de arte que es nuestra fiesta popular.

La diversidad de grupos humanos establecidos en nuestro Estado de Guerrero, determinan también la gran riqueza de platillos que caracterizan la comida guerrerense, ofreciendo cada región manjares que enorgullecen a sus habitantes, por ejemplo en la Sierra del Norte hacen ricos tamales de calabaza, ciruela y frijol con atole de ciruela o de maíz de grano negro, también el llamado panili, el chilate, carne de puerco con chile de ciruela y en las fiestas de la región la famosa cochinita, en Taxco la famosa salsa de jumil. En Teloloapan se preparan las cajitas, panqués preparados con harina de arroz.

En la Región Centro son famosas las empanadas de camote morado y las semitas de piloncillo y requesón. Los días jueves en casi todo el Estado de Guerrero, se consume el pozole blanco y verde preparado con semilla de calabaza y las famosas chalupitas guerrerenses. En la Región de la Montaña y Centro no puede faltar en los días de fiesta el platillo tradicional llamado fiambre.

La mayoría de los docentes de educación primaria del estado Guerrero, sufren del aislamiento en que se encuentran, esto limita su acceso a tener ideas nuevas y mejores soluciones a la problemática que se les presenta, el inevitable debido a la propia naturaleza de este estado, en particular sucede con las escuelas rurales, unitarias y bidocentes, que por su ubicación aíslan físicamente a los profesores encuestados, al afirmar que no se dan las condiciones favorables para movilizarse como un recurso a favor de su superación y actualización.

Todo esto hace que el cansancio se acumule interiormente en ellos y terminen por desilusionarse por la lejanía de sus lugares de trabajo, impide que sus logros sean reconocidos por las autoridades, repercutiendo en el detrimento de los alumnos, de su práctica y del propio docente, influyendo en la falta de actualización y superación de los profesores que se encuentran en estas

condiciones. Comprobando que existe en ellos una resistencia al cambio de sus prácticas docentes. Simplemente no hay suficientes oportunidades, ni aliento para que los profesores cooperen, y aprendan los unos de los otros y mejoren su profesionalismo.

Existen diferencias notables no sólo de escuela a escuela y de comunidad, sino de una región a otra, por ejemplo en algunas regiones los profesores encuentran una mayor cooperación de las comunidades en la obra educativa, no obstante que en algunas partes se encuentran con frecuencia algunos conflictos entre los maestros y los habitantes de las comunidades con sus dirigentes o caciques. En cambio en regiones como Acapulco, Centro y Región Norte sus habitantes muestran una mayor cooperación con los maestros, la escuela y la educación, ya que los conflictos tienden a ser menores, prestando apoyo y facilidades al profesor para asistir a algunos cursos de actualización.

No es de extrañar por lo tanto, el desconcierto y las dificultades de los profesores situados en las zonas geográficas donde ésta diversidad cultural es más patente: territorios bilingües, zonas con altas tasas de inmigración, esto hace que se diversifique necesariamente la labor a desarrollar en la función docente, al mismo tiempo todo esto tiene como consecuencia el aumento de tendencias hacia las formas irregulares e ilegales de promoción de los maestros como: los pagos que algunos docentes en servicio hacen para lograr su cambio de adscripción y la venta de plazas en zonas atractivas.

Todo esto trae como consecuencia también el ausentismo de algunos maestros en las zonas rurales y marginadas en el Estado de Guerrero, aprovechándose de la difícil situación geográfica de la entidad y que hacen difícil y muchas veces nula la supervisión escolar en sus funciones.

Pude observar que muchas veces los docentes que se encuentran en un contexto laboral hostil, sin apoyo de ningún tipo, porque carecen de iniciativas específicas de actualización para desarrollo del personal, resultan ser un fracaso.

7. Aspecto Educativo

A pesar de ser uno de los Estados con mayor rezago educativo en el país, esta entidad realiza grandes esfuerzos para educar a su población, tratando de presentar nuevas ideas para difundir y mejorar la enseñanza. Se acentúa también el papel del educador como agente de cambio en la comunidad. Se observa este avance educativo en los siguientes niveles:

a) Educación inicial, se lleva a cabo a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), planteles modernos bien equipados que se localizan en Chilpancingo, Acapulco e Iguala.

Actualmente ofrecen atención materno infantil y la educación preescolar que es impartida a través de los Jardines de Niños, éstos se han incrementado preferentemente en los poblados del área rural. Existen 2234 instituciones de este tipo.

b) La Educación especial tiene como propósito la atención de manera especializada a niños atípicos: unos con problemas en el aprendizaje por causas físicas, de maduración o psicológicas que les impiden aprender normalmente, otros por el contrario, son poseedores de capacidades que están por encima de lo normal. Para los primeros, existen 26 centros educativos especializados, para los segundos, se creó una escuela denominada Centro Regional de Educación Primaria Especial, con carácter experimental, ubicado en el poblado denominado El Ocotito, en donde se alberga y proporcionan servicios asistenciales a 110 niños provenientes de

diferentes regiones de la entidad. Se pretende dar atención especializada, a fin de promover con éxito el desarrollo de sus capacidades.

c) No todos los niños que egresan de primaria tienen la oportunidad de continuar sus estudios en la educación secundaria. De este nivel encontramos secundarias técnicas, secundarias generales, para trabajadores y el sistema de telesecundarias a través de sus tele aulas distribuidas en las diferentes regiones del Estado.

d) La educación media superior en la entidad funciona con preparatorias dependientes de la Universidad Autónoma de Guerrero, Colegios de Bachilleres, Centros de Bachilleratos Tecnológicos y de Servicio, así como los 14 Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y dos Centros Tecnológicos del mar (CETMAR) de carácter terminal. También el Centro de Bachillerato Técnico Forestal (CBTF).

Asimismo, a partir del año escolar 1984-1985 se establecen dos escuelas para bachillerato pedagógico en Ayotzinapa e Iguala.

Los planteles que imparten educación terminal tienen como propósito: formar y capacitar a los alumnos para que se incorporen, a las actividades productivas y de trabajo. Destacan los seis Centros de Capacitación Industrial, Tecnológica y de Servicio (CECITS) y los 18 Colegios Nacionales de Educación Profesional (CONALEP).

e) Por lo que respecta a la educación superior, ésta se imparte, principalmente en la Universidad Autónoma de Guerrero, en donde se ofrecen estudios para diferentes Licenciaturas, además Maestrías en algunas especialidades. Sus planteles se encuentran en todas las regiones de la entidad. También existen los Institutos Tecnológicos, localizados en

Chilpancingo, Iguala, Acapulco y Cd. Altamirano. Además tenemos escuelas Normales federales, estatales y particulares.

Para la superación profesional del magisterio en servicio se cuenta con tres Unidades UPN, dependientes de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicadas en las ciudades de Chilpancingo, Acapulco e Iguala, en donde se ofrecen Licenciaturas en Educación, la Licenciatura en Educación Indígena, en el sistema semiescolarizado, ofreciéndose en todos los subcentros. También se cuenta con tres Centros de Mejoramiento Profesional del Magisterio, ubicados en las ciudades de Chilpancingo, Acapulco e Iguala, ofreciendo Licenciaturas en Matemáticas, Español, Inglés y Educación Tecnológica.

En la actualidad en nuestro Estado de Guerrero la Educación Indígena es uno de los proyectos educativos de mayor contenido social, puesto que lleva los servicios a las regiones con mayor marginación económica, social y cultural. En esta área se han ampliado los servicios de Educación Preescolar, pues existen 487 jardines de niños. Además se ha brindado el apoyo para 96 albergues escolares, así como tres internados en donde los niños indígenas reciben educación primaria.

Destinados también a grupos indígenas, funcionan dos planteles de Educación Secundaria en los pueblos de San Gabrielito y Alcozauca.

Asimismo se desarrolla, en estas áreas, el Programa para la Mujer Indígena en donde reciben capacitación 3292 mujeres, distribuidas en 20 centros que se encuentran en las Regiones de la Montaña y Costa Chica a estos se les llama Programas Bilingüe Bicultural.

En cuanto a los servicios de alfabetización, el Estado de Guerrero ocupa el segundo lugar de analfabetismo a nivel nacional, según el conteo realizado por el

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, en 1995 dió a conocer que un 24% de la población mayor de 15 años, se ubica en el rezago educativo.

La Secretaría de Educación Guerrero, en la actualidad retoma los principios que rigen el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, relacionado con la atención de 393,133 analfabetas.

Para el logro de estos propósitos el Gobierno del Estado, a través de la SEG ha preparado la cruzada denominada "Cruzada Estatal de Alfabetización 1999-2000 Ignacio Manuel Altamirano", que contempla dentro de sus objetivos, abatir el índice de analfabetismo en la entidad, involucrando a los distintos sectores sociales, instituciones educativas, organizaciones y sociedad en general a partir del mes de enero del 2000.

La estructura de esta importante cruzada es la organización a través de Consejos: Estatal, Regionales, Municipales y Comunitarios.

Existen también 71 Centros de Capacitación para el Trabajo, dependientes de los sistemas federal, estatal y particular, un hotel escuela en Acapulco y un Centro de Capacitación y Mecanización Agrícola en Huitzucó que dependen de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en donde se ofrecen estudios de carácter terminal.

Sin embargo siempre que se reflexiona en torno a la problemática social del Estado de Guerrero, invariablemente se asocia este fenómeno con la educación. Existe consenso social entre los guerrerenses de que la marginación y el rezago que por décadas han caracterizado al estado se deben, en buena medida, a las deficiencias de los servicios educativos que se ofrecen a la población. Autoridades educativas, maestros, políticos de diferentes partidos y padres de familia, coinciden en que la educación que se recibe no responde a las expectativas de la sociedad.

IV. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN.

A. REALIDAD EDUCATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

La educación no puede ser ajena a las transformaciones que hoy presenciamos en todos los órdenes. En Guerrero, al iniciar el año 2000, el tema de la educación es un tema privilegiado, un tema crítico, ocasión de anhelos y de esperanzas.

Ante la cruda realidad del rezago educativo en nuestra entidad federativa, agudizada por la marginación económica y social de los estados sureños en nuestra república, el Gobierno del Estado ha procurado impulsar la más amplia participación de los actores sociales en la construcción del "Programa Educativo Guerrero 2000" que se propone definir el rumbo de las acciones fundamentales y que oriente la voluntad y el esfuerzo de todos y cada uno de quienes contribuimos al enaltecimiento de nuestros valores y a la riqueza de las tradiciones que nos caracterizan y distinguen como sociedad guerrerense.

Para promover la participación social se instaló el Consejo Estatal para la Consulta Popular el 6 de noviembre de 1994, quien recogió los planteamientos, cuestionamientos y sugerencias de los sectores público, privado y social. Se realizaron ocho foros de consulta con la colaboración de distinguidos especialistas en la materia y se recibieron diversas aportaciones a través de ponencias, análisis, discusiones y propuestas formuladas en dichos eventos:

Taxco Formación y Superación Profesional del 25 de noviembre
Magisterio

Iguala	Dirección, Supervisión y Gestión Escolar	26 de noviembre
Arcelia	Educación Básica	27 de noviembre
Tlapa	Educación Indígena	29 de noviembre
Zihuatanejo	Federalismo Educativo	2 de diciembre
Ometepec	Educación de Adultos y Grupos Marginados	4 de diciembre
Acapulco	Planeación y Modernización Administrativa	5 de diciembre
Acapulco	Educación Media Superior y Superior	6 de diciembre

El Programa Educativo Guerrero 2000, particulariza la acción concertada de la sociedad en la solución de los problemas detectados en nuestra entidad federativa, siguiendo los lineamientos generales que señala el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Este Programa es el resultado de un genuino proceso participativo, pero representa sólo un punto de partida: es imprescindible que todos impulsemos sus acciones, inspiradas siempre por los más nobles propósitos de mejorar significativamente la calidad de vida de los guerrerenses.

El Programa Educativo Guerrero 2000 se ubica dentro del contexto del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 del Gobierno de la República, por lo que lo animan los siguientes propósitos fundamentales:

- La equidad
- La pertinencia
- La calidad

a) La equidad procura que los servicios educativos se impartan a las comunidades rurales de extrema marginación, como la Región de la Montaña, que sean de calidad, y además, que se amplíe su cobertura sin que haya impedimentos de tipo geográfico, económico o de posición social.

b) La pertinencia nos indica que la educación no puede estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, de su comunidad y de la sociedad en general.

c) Se puede decir que la calidad es una carrera permanente en la búsqueda del mejoramiento del servicio educativo, que requiere de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, indica también que el maestro es el agente esencial en la dinámica de la calidad, por lo que otorga atención especial a su condición social, cultural y material.

El Programa Educativo Guerrero 2000, tiene el propósito de dar vigencia a los mandatos contenidos en el Artículo 3° Constitucional, la Ley de Educación del estado de Guerrero y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que establecen la consolidación de un auténtico federalismo educativo con el afán de alcanzar una educación básica de calidad; del mismo modo, el presente programa da a conocer los problemas detectados a través de la libre opinión de los ponentes, así como también las correspondientes alternativas de solución sugeridas con el ánimo de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a los guerrerenses.

Esto permite expresar que en una entidad federativa como la nuestra, que confronta una situación difícil en lo económico y en lo social, que se refleja en un rezago educativo de los más altos a nivel nacional y en un elevado índice de

analfabetismo, superior también a la media nacional, es imperativo poner en marcha un programa educativo.

La Federalización Educativa impulsada en 1992 mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, transformó la prestación de los servicios educativos, fomentando una mayor responsabilidad de los estados en la planeación de los mismos.

Corresponde a las entidades de la República Mexicana hacer realidad un federalismo que propicie las mejores condiciones para promover una participación más democrática en el desarrollo estatal y municipal, que impacte positivamente las actividades de los estudiantes, maestros, directivos, padres de familia y la sociedad en general.

Es una realidad insoslayable que la inequidad educativa se manifiesta fuertemente en las entidades federativas del sur de la República, de las cuales forma parte el Estado de Guerrero y es más cruda en las zonas rurales, marginadas e indígenas. Los siguientes datos son una muestra de esto, según el informe que dio el Sr. Gobernador en 1996.

“Sumadas las cifras de analfabetismo y de rezago educativo, estamos hablando de 1,200,000 habitantes que padecen ese rezago, de un total de 3,000,000 de habitantes. El analfabetismo era de 19.2% cuando la media es de 6.7 y el promedio de escolaridad llega a 5.4%. En términos de deserción de la escuela primaria al interior del estado se da desde 3.3 en Acapulco hasta 19.2 en la región de la montaña. En la reprobación en Iguala alcanza sólo el 6.9 incluso por debajo de la media nacional 8.1, pero en 40% de los municipios rebasa dos veces más que el indicador nacional. En eficiencia nacional a partir de 1994 se ocupa el último lugar a nivel nacional en secundaria los indicadores son los siguientes: deserción, con datos de 1995 es de 7.2, reprobación 20.1 y la eficiencia terminal 76.4” (Aguirre, 1996).

En una visión retrospectiva se puede observar que en 1987, el promedio de escolaridad para la población de 15 años y más era en Guerrero de 4.8 grados; el

índice de analfabetismo de 28.9%; terminaban su educación primaria en los seis años establecidos como reglamentarios, 4 de cada 10 alumnos, es decir, que su eficiencia terminal era del 40.2%; la deserción en este mismo nivel era de 8.7%. Las inequidades se pueden seguir ilustrando con indicadores del nivel secundaria, como la reprobación (22.5%) y la deserción (10.6%). (SEP DGPP Y P, 1996, 20).

A pesar de los constantes esfuerzos realizados por el estado para contrarrestar los efectos negativos que muestran los indicadores, se debe reconocer que desafortunadamente estos factores no han sido erradicados, puesto que están directamente vinculados con otros componentes socioeconómicos, políticos y culturales, que inhiben el alcance de metas más elevadas tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

Del total de los municipios de la entidad, “30 tienen un grado de desarrollo extremadamente bajo, 27 son considerados con desarrollo muy bajo y 13 con desarrollo bajo. Solo cinco municipios: Iguala, Chilpancingo, Taxco, José Azueta y Pungarabato son considerados como de desarrollo medio, y uno, Acapulco, de desarrollo alto, según el análisis elaborado por la representación de Nacional Financiera con base en el estudio de 16 indicadores socioeconómicos”. (Gutiérrez, 1996).

La Montaña es la zona más pobre de Guerrero: “de los 30 municipios clasificados como de desarrollo extremadamente bajo, 14 están ubicados en la Montaña, es decir, en casi toda la región integrada por 17 municipios”. (Ibídem, 1996).

Le sigue en pobreza la Costa Chica. Específicamente en seis de los 13 municipios que la conforman, donde reside el mayor número de población indígena.

Tanto la dificultad de acceso para llevar dichos servicios a las poblaciones indígenas más marginadas, como factores negativos de carácter organizacional, deficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, limitada actualización de los docentes e ineficacia de las políticas para arraigar a los maestros, influyen en las elevadas tasas de deserción, repetición y reprobación. (de cada 100 niños que se inscriben en primer grado de primaria, únicamente 8 terminan el sexto grado).

En la entidad, la única institución dedicada a la educación de los adultos es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, mejor conocido por INEA, mismo que después de diez años de haberse establecido, es mucho lo que aún tiene que lograr en alfabetización. Debe asumirse además, que el proceso educativo resulta sumamente complejo en el desarrollo de la educación de los jóvenes y adultos que hablan una lengua indígena, al utilizarse el español para la alfabetización.

Por otra parte, el estado enfrenta dificultades para atender las necesidades de la población de sus 76 municipios, caracterizados por lo accidentado de su terreno, la gran dispersión de la población en pequeñas comunidades, muchas de las cuales son de difícil acceso y con pobreza extrema, lo que genera una población incomunicada.

Estos factores dificultan que una buena parte de la población cuente con los servicios mínimos indispensables de bienestar social, entre los que se encuentran: educación, salud, empleo, medios de comunicación, transporte e impartición de justicia; lo que agudiza la inequidad.

"El censo de 1990 indica que en las poblaciones de 100 mil y más habitantes de Guerrero, el 7.6 % de niños y jóvenes de entre 6 y 14 años no asistía a la escuela, en tanto que en localidades de menos de cien habitantes el porcentaje correspondiente ascendía a 42.9%" (SEP, 1996).

La lógica dominante pareciera ser la siguiente: como somos un estado empobrecido tenemos una deficiente educación y esto mismo ha impedido implementar un modelo educativo que responda a las necesidades. No obstante el consenso se diluye a la hora de proponer alternativas, las cuales la mayoría de las veces son confusas y ambiguas por que no están sustentadas en diagnósticos rigurosos y confiables, producto de todo un proceso de investigación.

Esta es la paradoja mayor: ¿Cómo es posible que siendo en estado con los niveles de rezago educativo que tenemos, la investigación educativa sea todavía inexistente en la entidad? y ¿Cómo promover la investigación educativa, si las instituciones formadoras de docentes no hemos desarrollado una cultura pedagógica de la investigación?.

"En apego a lo prescrito por la Ley General de Educación, el Gobierno Federal asumió la responsabilidad de llevar a cabo acciones compensatorias necesarias para atender la inequidad en diferentes poblaciones ubicadas en zonas rurales y urbano marginadas de extrema pobreza, mediante estrategias como el Programa para abatir el rezago educativo (PARE) que inició su operación en 1991". (SEP, 1994).

Los indicadores comentados que muestran la dimensión del rezago educativo en la entidad son el resultado del diagnóstico situacional, realizado con las aportaciones de maestros, directivos y autoridades del sistema educativo estatal. Así se configura una problemática global que orienta al diseño de estrategias, lineamientos y acciones para la definición de proyectos que mediante una visión prospectiva, atiendan las necesidades presentes y sienten las bases para emprender con paso firme las modificaciones y ajustes que los tiempos actuales exigen.

Es pertinente apuntar que las características más comunes del sistema educativo guerrerense, por lo que se refiere a la prestación de servicios de educación básica, presentan una marcada centralización en las ciudades de Chilpancingo, Iguala y Acapulco.

En lo general, los niveles de educación básica observan una desvinculación curricular y muchas veces la práctica docente es autoritaria, memorística y no ofrece aprendizajes significativos.

La educación artística, la promoción y la difusión cultural son prácticamente inexistentes.

En cuanto a la investigación educativa no existe una política definida para la formación de investigadores en educación.

Los Consejos Escolares y Municipales de Participación Social³ en la Educación, no están funcionando como lo establece la Ley General de Educación.

En Guerrero, no existen programas permanentes de capacitación y actualización para los directores y supervisores escolares, que fortalezcan su desempeño, ya que las actividades de asesoría, seguimiento y evaluación de la tarea educativa, carecen también de programas permanentes de actualización profesional, estas modalidades que se ofrecen en el estado no son del todo acordes a la realidad educativa.

Si tomamos en cuenta la especial orografía del suelo guerrerense, por necesidades de la prestación del servicio, la Dirección General de Servicios Regionales de la SEG se ha desconcentrado, dividiendo al estado de Guerrero en siete regiones: (ver anexo No. 2) Acapulco, Costa Grande, Costa Chica, Centro, la Montaña, Norte y Tierra Caliente, cuyas sedes se localizan en las ciudades de Acapulco, Tecpan de Galeana, Cruz Grande, Chilpancingo, Tlapa, Iguala y Coyuca de Catalán, respectivamente, dando por resultado la creación de siete

³ Los Consejos Escolares y Municipales de Participación Social en Educación, son organizaciones de apoyo a las instituciones integrados por sujetos participantes en la educación de los escolares.

departamentos de servicios regionales, según pude constatar en visitas realizadas a cada uno de ellos.

Sin embargo prevalece el centralismo en la operación de los servicios, lo que se manifiesta en: la falta de actualización de la base de datos de las comunidades de bajo desarrollo; carencia de uniformidad en la aplicación de criterios para evaluar el programa de carrera magisterial; la limitada atención a la demanda en comunidades de media y extrema marginación; la inadecuada infraestructura para el ejercicio de la docencia; los escasos proyectos escolares; el insuficiente equipamiento para dar mejor atención a la demanda de servicios educativos; la descoordinación y ausencia de comunicación entre las direcciones de área y las subcoordinaciones de distrito; el retraso en la actualización de las incidencias de control escolar en la emisión de formatos como estadísticas, boletas, etc.; el inoperante apoyo logístico de COEEBA⁴ y retraso en los trámites de certificados y procedimientos para la regularización y acreditación de estudios.

A partir de la situación actual que impera en el subsistema de educación básica, existen retos como la calidad, la integración y su pertinencia en nuestro estado, hacen imprescindible la elaboración de propuestas factibles que contribuyan al logro de propósitos educacionales, que hagan posible el avance decidido en este sector a través de formas de planeación y organización que exigen nuevas políticas y procedimientos que aseguren la calidad y cohesión entre los niveles que integran este subsistema, y como consecuencia no existe la actualización y superación docente.

Con motivo del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, del 18 de mayo de 1992, "el Gobierno Federal transfirió al estado de Guerrero los recursos humanos, materiales, financieros y de información, que

⁴ COEEBA. Es la Coordinación de evaluación de educación básica, dependiente de la Secretaría de Educación en el estado de Guerrero.

permitieran a éste administrar y operar dentro del ámbito de su competencia territorial, los servicios de educación básica y normal” (ANMEB, 1990, 3).

Con dicho acuerdo, Guerrero asumió entre otras atribuciones, la titularidad de las relaciones laborales del personal transferido y con ello, la obligación de administrarlo y cubrirle sus remuneraciones respetando en todo caso los derechos laborales adquiridos, teniendo siempre ambas partes, como principio superior, la prestación del servicio educativo.

La dinámica misma del sistema educativo aunada al crecimiento natural que ha experimentado en los últimos años, ha originado que el accionar del proceso integral de administración de personal, del pago de remuneraciones y de las relaciones laborales con la organización sindical, sea cada vez más complejo.

Destaca entonces como problema de origen, la insuficiente orientación y capacidad normativa para regular los servicios, de lo que se deriva:

Ineficiencia interna del sistema, administración centralizada e insuficiente sistema de supervisión, que se han traducido en cargas administrativas en detrimento de la función técnica; limitado desarrollo de estrategias innovadoras; baja calidad; ausencia de liderazgo académico; estructura burocrática desarticulada y rígida; ejercicio presupuestal escasamente controlado; desconocimiento de los techos financieros en materia de personal; trámites de incidencias de personal sin validación del soporte presupuestal; emisión de nóminas sin adecuados controles de calidad; considerable cantidad de personal comisionado; sistema de administración de personal y pagos incompatibles con los de la SEP y con el resto de las entidades federativas; persistencia de las tendencias históricas desfavorables en el desarrollo del proceso educativo. En resumen la demanda de los servicios eficientes y oportunos no cuentan con una atención adecuada.

En el estado de Guerrero, según investigación realizada en el departamento de estadística de la SEP existen 10 Centros para Maestros que se han establecido recientemente y 20 Instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, entre las oficiales -Unidades de la UPN, Centros de Actualización del Magisterio y Escuelas Normales oficiales y particulares, que se ubican principalmente en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo e Iguala, desatendiendo otras regiones de la entidad. Las citadas instituciones funcionan sin obedecer al concepto de formación continua por lo que carece de un sistema que articule los servicios de formación inicial, capacitación, actualización, nivelación y superación profesional de los profesores guerrerenses; estos servicios, tampoco responden a la planeación estratégica que debe considerar las características del entorno y los requerimientos y necesidades de la entidad.

Según las observaciones en visitas realizadas a estas instituciones se puede afirmar que existe carencia de coordinación entre las acciones desarrolladas, se manifiesta en:

Ausencia de criterios interinstitucionales; desvinculación entre tales servicios y los requerimientos de los distintos niveles y modalidades de la educación básica; tendencia a la baja calidad de los egresados de las normales; desequilibrio entre egreso y demanda de maestros; crecimiento anárquico de la formación tradicional con escaso personal para atender las necesidades de las zonas rurales, marginadas e indígenas; planta de maestros de educación normal que no se ajusta cabalmente a las características que exige el plan de estudios; inexistencia de programas consistentes para la superación académica de los formadores de maestros; limitado impacto de la actualización, nivelación y superación profesional en la educación básica y subutilización de los servicios de profesionalización; desigualdad en la distribución geográfica de la oferta de formación inicial; la población escolar de los diversos tipos de escuelas normales de la entidad no responde a criterios de planeación de las necesidades estatales. Algunas normales, con cambios pocos significativos, conservan la estructura de

escuelas de nivel postsecundario, con limitado desarrollo en investigación, difusión y extensión. Administrativamente, las escuelas normales han sido insuficientemente apoyadas para desarrollar las funciones de educación superior.

La problemática descrita anteriormente ha sido objeto de análisis y reflexión, sin que hasta la fecha se haya logrado instrumentar en el estado un sistema eficaz de control y apoyo a la administración, encaminado a sistematizar las incidencias de personal⁵ y los servicios que se deben ofrecer a los trabajadores del sector educativo.

La centralización, complejidad y lentitud de los procedimientos administrativos, han derivado en ocasionar complicaciones operativas para hacer cumplir la normatividad laboral y la existencia de una planta docente desmotivada, situación que ha generado: Incumplimiento de la norma en las Comisiones Estatales Mixtas de Cambios y de Escalafón y del Programa de Carrera Magisterial; carencia de políticas que apoyen al docente de zonas rurales, marginadas y servicios insuficientes de educación bilingüe. Componentes que traen consigo malestar entre el magisterio; búsqueda de otras vías, por parte de los maestros, para resolver sus necesidades de promoción y reubicación; constantes presiones políticas a las autoridades educativas; elevado número de personal comisionado; ausentismo en las escuelas, exceso de maestros en las zonas privilegiadas económicamente y carencia de los mismos en las zonas marginadas.

En síntesis, en el estado de Guerrero están presentes factores de carácter político y administrativo que obstaculizan una planeación adecuada, la operación eficiente y la evaluación sistemática, dificultan el cumplimiento de la normatividad, entorpecen el avance del proceso de federalización, frenan la profesionalización de directivos y docentes, contribuyen a la permanencia del rezago educativo,

⁵ Las incidencias de personal, son aquellos errores que cometen los docentes y que están fuera de la normatividad establecida.

generan malestar social sobre todo en la población más desfavorecida y limitan el cumplimiento correcto de los postulados del artículo tercero constitucional.

1. Programa Educativo Guerrero 2000

Partiendo de la premisa de que "el desarrollo educativo es un elemento fundamental en el proceso de transformación social, el Gobierno del Estado se propone desarrollar el Programa Educativo Guerrero 2000" (PEG, 2000, 14).

Objetivo

Conformar un sistema educativo en el marco de la federalización, que al garantizar el acceso equitativo a una educación básica pertinente y de calidad, actúe como compensador de las desigualdades de origen económico y social y promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los guerrerenses.

Principio rector en el desarrollo de las actividades del programa educativo será el respeto irrestricto de los derechos de los trabajadores.

Las estrategias que orientan el programa van encaminadas fundamentalmente a fortalecer la capacidad del sistema educativo guerrerense, "para garantizar el logro de sus fines a largo plazo, consolidar el federalismo, mejorar la calidad de la educación básica y normal, disminuir las desigualdades, abatir el rezago, profesionalizar a docentes y directivos e intercambiar experiencias con instituciones nacionales y extranjeras" (PEG, 2000, 35).

Las estrategias fundamentales son:

- Desarrollar una organización colegiada que haga posible la planeación compartida de las autoridades, los maestros, investigadores y de todos aquellos que participan en el quehacer educativo; entendida la planeación, como previsión para alcanzar los escenarios deseables manifiestos en la filosofía educativa y como una actitud permanente de visualizar correctamente la problemática a atender.
- Contar con un sistema de evaluación integral, acorde con la normatividad nacional.
- Fortalecer los procesos de desconcentración y delegación de funciones hacia unidades menores de gestión, con regulaciones que establezcan claras definiciones de competencias, una correcta distribución de los recursos y un sistema de rendición de cuentas a la sociedad, que muestre un transparente y equitativo manejo de los mismos.
- Propiciar el intercambio permanente con instituciones nacionales e internacionales, para enriquecer el conocimiento de acciones eficaces en condiciones similares, respetando siempre las características esenciales de la realidad guerrerense.
- Construir nuevos modelos para la educación de la población indígena, que respondan al reto de la pluralidad cultural, lingüística y étnica, y la conduzcan al logro de los objetivos y metas de la educación básica.
- Arraigar a los maestros en zonas marginadas mediante los estímulos correspondientes y rescatar la figura del maestro rural.

- Ampliar opciones pertinentes y flexibles para la capacitación de jóvenes y adultos.
- Desarrollar un proceso integrado que haga factible la profesionalización de los maestros, cuerpos directivos y de supervisión que laboran en las distintas regiones del estado, mediante una acción prioritaria de actualización vinculada a las necesidades de las escuelas de Guerrero y que impacte directamente en los índices de aprovechamiento de los alumnos.
- Generar fuentes alternas de financiamiento con la participación de los sectores económico y social de la entidad.
- Lograr un mejor aprovechamiento de los medios modernos de comunicación, para asegurar la más amplia cobertura de los servicios.
- Llevar a cabo los ajustes correspondientes para enriquecer los estilos tradicionales de gestión y hacerla más eficiente, asumiendo el concepto de que la escuela es la célula básica del sistema educativo.
- Fortalecer las estructuras administrativas y técnicas de la entidad, que permitan asumir gradualmente la responsabilidad respecto a la construcción, el mantenimiento y el equipamiento de las escuelas.

Los problemas detectados en el diagnóstico se encuentran interrelacionados, por lo que las acciones que se emprendan para resolverlos, tendrán que repercutir necesariamente, sobre algunos otros.

De esta manera, aún cuando para efectos programáticos se anunciaran los proyectos a desarrollar, debe tenerse presente que el propósito fundamental será el de ofrecer un servicio educativo pertinente, equitativo, de calidad, eficiente y eficaz en beneficio de la población del estado de Guerrero.

Por otra parte, debe considerarse que el eje integrador de los proyectos apuntará hacia el rescate y fortalecimiento de las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal; esto significa que cada comunidad educativa deberá contribuir de manera importante a la solución de los problemas específicos que se presentan en cada plantel y que han impedido lograr los niveles deseables de calidad educativa.

Desde luego, que la escuela para ser verdaderamente eficaz, requiere del cambio de diversos aspectos de la estructura del sistema educativo y de otros apoyos. Por ello la necesidad de desarrollar proyectos en distintos ámbitos.

A continuación se presentan los proyectos prioritarios del programa, mismos que requieren de un eficiente mecanismo de coordinación para cuidar que cada uno de ellos, por su importancia, alcance sus objetivos.

**PROYECTOS
PRIORITARIOS
DEL PROGRAMA
EDUCATIVO
GUERRERO
2000**

a. Planeación, Seguimiento y Evaluación Integral

b. Ampliación de la cobertura

c. Equidad y Justicia Educativa

d. Educación de Adultos

e. Educación Indígena

f. Formación y Superación Profesional del Magisterio

g. Gestión Escolar Eficiente

h. Innovación Educativa

i. Extensión Educativa

j. Infraestructura Física Educativa

k. Modernización Administrativa

l. Educación Media Superior y Superior

Se puede observar que el proyecto de formación y superación profesional del magisterio, según la jerarquización del programa educativo guerrero 2000 ocupa el sexto lugar, por lo que, según las autoridades educativas existen otros proyectos más importantes.

a. Planeación, Seguimiento y Evaluación Integral

Objetivo:

Desarrollar un proceso de planeación, seguimiento y evaluación que permita la constante detección de necesidades, así como la definición de prioridades y reorientación de acciones, a partir de un moderno sistema de información.

Acciones:

- Conformación del órgano colegiado para la planeación, seguimiento y evaluación de la educación básica y normal (Consejo Educativo del Estado de Guerrero).
- Diseño de instrumentos de planeación participativa y evaluación integral.
- Definición de los indicadores del sistema de información.

b. Ampliación de la cobertura

Objetivo:

Incrementar permanentemente la cobertura de la educación básica de tal manera que no sea rebasada por el crecimiento de la población estatal.

Acciones:

- Realización de diagnósticos por región y municipio.

- Precisión de las prioridades por región y municipio, para determinar estrategias y modalidades de atención.
- Formulación de planes de acción regional.
- Integración del proyecto estatal de expansión de la cobertura.

Metas:

- En educación preescolar se harán los esfuerzos necesarios para que el índice de atención de 72.9% se incremente al 74% en el 2000.
- En educación primaria alcanzar una oferta de 100% para la demanda en edad escolar y elevar la actual eficiencia terminal ajustada de 62.1% a 78.6% en el mismo año.
- En educación secundaria, del actual índice de absorción de 81% avanzar hacia el mandato constitucional que se propone lograr en el 2000 una absorción de 83.1%. Alcanzar además una eficiencia terminal de 79.6%, ya que actualmente es de 77%.

Las anteriores metas incluyen la ampliación de la cobertura de la educación comunitaria rural, impulsada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, a los aproximadamente 43,000 niños que carecen de este servicio. (SEP DGPP Y P, 1996).

c. Equidad y Justicia Educativa

Objetivo:

Lograr que la oferta educativa contrarreste la desigualdad social, garantizando el acceso a la escuela y las probabilidades de permanencia y de conclusión del ciclo escolar de los estudiantes.

Acciones

- Elaboración de diagnósticos puntuales de las necesidades educativas de las comunidades rurales.
- Diseño y fortalecimiento de actividades académicas para dar atención especial a la reprobación y a la deserción.
- Establecimiento de estímulos y reconocimientos a las escuelas que abatan auténticamente la deserción y la reprobación.
- Impulso a las escuelas de zonas rurales, unitarias⁶, incompletas⁷ y urbano marginadas por medio de:
 - Distribución de materiales y apoyos didácticos.
 - Asesoría académica específica a los docentes.
 - Utilización de la infraestructura de Educación Satélite para la difusión de programas relativos a la educación rural.
 - Mantenimiento físico prioritario a las escuelas primarias.

⁶ Escuelas Unitarias: son escuelas ubicadas en el medio rural y que tienen un solo profesor atendiendo todos los grupos.

⁷ Escuelas incompletas: son aquellas en las que se atienden solamente algunos grados.

- Construcción de los espacios educativos necesarios.
 - Establecimiento de políticas y estímulos eficaces para reducir de manera relevante el ausentismo docente y arraigar a los maestros que laboran en localidades aisladas y de difícil acceso.
 - Otorgamiento de becas y apoyos a los alumnos a través de FIDUCAR⁸ para la obtención de materiales escolares con el propósito de coadyuvar a la permanencia de los niños en los servicios de educación básica.
 - Desarrollo de programas específicos para atender a la población migrante.
- Fortalecimiento de los programas de apoyo a la nutrición infantil y la salud comunitaria, con atención específica a las zonas de mayor marginalidad, mediante ayudas especiales a las madres de familia para que adquieran alimentos básicos y, por medio de los centros de salud preventiva las madres recibirán orientación sanitaria y de salud reproductiva.

Metas:

- “Lograr un incremento en educación primaria comunitaria rural, en la cobertura de alumnos y en el número de comunidades atendidas actualmente, de acuerdo con las metas del CONAFE.
- Otorgar asesoría específica a los 1,349 instructores que laboran en cursos comunitarios.

⁸ FIDUCAR. Es un fideicomiso creado para apoyar a estudiantes de educación básica en el estado de Guerrero, otorgándoles becas y apoyos económicos para la compra de materiales escolares.

- Establecer a partir de 1998 el servicio de educación inicial comunitaria rural, en su modalidad no formal, para beneficiar a los infantes menores de 3 años de edad, que habitan en localidades menores de 500 habitantes". (SEP, CONAFE, 1996). Datos obtenidos de documento elaborado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Construir y/o remodelar la infraestructura de espacios físicos escolares.
- Aumentar el número de bibliotecas escolares, así como su acervo.

d. Educación de Adultos

Objetivo:

Ampliar y mejorar las oportunidades educativas destinadas a los adultos, para que adquieran los conocimientos básicos y competencias prácticas, en beneficio tanto de su desarrollo personal como de las comunidades en que radican.

Acciones:

- Desarrollo de modalidades que respondan a la diversidad cultural y a la composición por edades de la población a atender.
- Fortalecimiento académico de los programas de educación para los migrantes estacionales.
- Diseño de programas específicos para la educación básica de la mujer, puesto que se reconoce que es un elemento clave en el mejoramiento de la calidad de vida familiar y comunitaria.

- Establecimiento de opciones que propicien el vínculo de la educación con la transformación productiva y el trabajo.
- Organización de redes de cooperación estatal, con auspicios públicos, privados e internacionales, abarcando instituciones y programas correspondientes a distintas modalidades de la educación de los adultos.

Metas:

- “Elaborar el programa de educación de la mujer guerrerense.
- Elevar el grado de escolaridad de las mujeres de las zonas rurales y urbano-marginadas.
- Establecer opciones de artes y oficios.
- Incorporar programas complementarios de radio y televisión en apoyo a la educación de los adultos de la entidad.
- Operar en el año 2000, modelos educativos pertinentes para ofrecer educación primaria para adultos, en localidades menores a 100 habitantes, atendidas por el CONAFE.
- Fortalecer el programa de alfabetización comunitaria rural, destinado a personas de 15 y más años, en localidades menores de 500 habitantes”. (Ibídem, 1996).

e. Educación Indígena

Objetivo:

Proporcionar servicios educativos que propicien el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas del estado.

Acciones

- Reformulación del modelo de educación indígena de conformidad con los lineamientos del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, para lo cual se organizarán los servicios a fin de que respondan tanto a la diversidad cultural, como a la distribución territorial de los pueblos indígenas, en el estado de Guerrero.
- Consolidación y ampliación de los programas compensatorios para las escuelas de zonas indígenas, con pleno respeto a las particularidades culturales y lingüísticas de los grupos étnicos de la entidad: Mixteco, Náhuatl, Tlapaneco y Amuzgo.
- Diseño en la educación secundaria, de modalidades que incorporen distintas posibilidades de capacitación, vinculadas con las tareas productivas locales, la salud, el bienestar y las necesidades educativas básicas de la zona.
- Elaboración de diagnósticos confiables, en relación con la situación lingüística de los alumnos, para determinar en consecuencia, el personal y los recursos didácticos que se requieran para las poblaciones monolingües y a las bilingües.
- Definición de criterios que propicien flexibilidad respecto a horarios y calendarios escolares, con apego a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública.

- Actualización específica y permanente de los maestros, instructores y promotores.
- Desarrollo de un sistema de supervisión que haga posible el trabajo colegiado entre el supervisor, el jefe de zonas de supervisión y los equipos técnicos.
- Intercambio de experiencias de atención a la población migrante en la República Mexicana, con la finalidad de desarrollar un proyecto acorde con las características de estos grupos en la entidad.
- Capacitación específica a los maestros de escuelas rurales, donde existe una minoría de niños indígenas, a fin de que éstos no deserten en los primeros grados.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los profesores, instructores y promotores.
- Cuantificación de los niños y jóvenes indígenas que habitan en las zonas urbanas, para otorgar los apoyos necesarios e integrar progresivamente a la población mencionada, a la escuela urbana regular.

Metas:

Elaborar una propuesta innovadora de modelo estatal de educación indígena, la cual comprenda la educación bilingüe, la enseñanza del español y el desarrollo de actitudes positivas de la población mestiza hacia los indígenas. Los principales resultados serían:

- Disminuir significativamente los índices de reprobación y deserción, que se agudizan en varios municipios de las regiones de la Montaña y la Costa

Chica de tal manera que se refleje positivamente en el grado promedio de escolaridad.

- Actualizar a los 4,453 profesores que conforman el personal docente, directivo y de supervisión que laboran en Educación Indígena en el nivel básico.
- Crear Centros de Lenguas Indígenas, para desarrollar la educación bilingüe y multicultural en el Estado.

f. Formación y Superación Profesional del Magisterio

Objetivos:

Transformar y fortalecer académicamente a las escuelas normales e instituciones formadoras y actualizadoras del magisterio.

Ofrecer a los docentes y directivos de educación básica, oportunidades de profesionalización que correspondan a sus características y necesidades específicas.

Acciones:

- Fortalecimiento de la planeación relativa a la formación de maestros mediante:
 - Realización de un diagnóstico de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes.

- Establecimiento de un sistema de evaluación de los procesos de formación y actualización de docentes.
- Diseño de un programa de investigación educativa.
- Optimización de la coordinación interinstitucional en acciones de actualización y superación.
- Participación conforme a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública, en cuestiones de desarrollo curricular.
- Intercambio académico de las instituciones formadoras con otras de educación superior.
- Difusión de la cultura por medio de la música, la danza, el teatro, el cine y la pintura; todo ello mediante convenios con el INBA, el CONACULTA, la UAG, la UNAM y otras instituciones.
- Fortalecimiento de la infraestructura física de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes.

Metas:

- Elaborar el programa de trabajo interinstitucional.
- Evaluar los programas vigentes de educación normal conforme a los parámetros e indicadores que establezca la SEP.
- Actualizar la planta docente de las instituciones formadoras, actualizadoras y de educación básica.

- Establecer la red estatal de actualización permanente para los profesores de educación básica.
- Fortalecer los Centros para Maestros⁹.
- Dotar a las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, de bibliotecas, mobiliario, equipo audiovisual, de cómputo y equipo receptor para la red EDUSAT.
- Realizar dos seminarios nacionales y uno internacional de formación de docentes. (Según información recibida de Autoridades de la SEG, no fueron llevados a cabo).

g. Gestión escolar eficiente

Objetivo:

Reorientar las acciones dirigidas al fortalecimiento de la escuela como célula básica del sistema educativo.

Acciones:

- Fortalecimiento de la función de supervisión escolar mediante:
 - Elaboración de los manuales de normatividad.
 - Diseño de instrumentos de observación y evaluación.

⁹ Centros de Maestros. Son instituciones creadas para el desarrollo de actividades académicas (principalmente cursos) que apoyan a docentes de educación básica.

- Actualización permanente de los jefes de sector, supervisores y directores de preescolar, primaria y secundaria.
 - Preparación de los materiales didácticos para apoyar la capacitación de los supervisores.
- Promoción del proyecto escolar como instrumento para planear el cambio en la escuela.
 - Realización de eventos nacionales e internacionales para conocer otras experiencias.

Metas:

- Elaborar manuales de supervisión y dirección escolar.
- Llevar a cabo talleres de actualización para supervisores y directores.
- Editar las lecturas y guías operativas para la elaboración del proyecto escolar.
- Realizar dos seminarios nacionales y uno internacional.

h. Innovación Educativa

Objetivo:

Estimular, impulsar y difundir las innovaciones educativas, como respuestas creativas a las necesidades del sector.

Acciones:

- Revisión del funcionamiento real de cada uno de los programas compensatorios, desde el punto de vista de lo que efectivamente están logrando, con las innovaciones que incluyen o propician.
- Difusión de la forma de trabajo de las escuelas más exitosas o innovadoras, así como la de los supervisores, directores y maestros, dignos de emulación entre el personal de otras escuelas.
- Promoción de experiencias educativas innovadoras, originadas a nivel estatal, nacional e internacional.

Metas:

- Realizar anualmente "La Feria Educativa Estatal" para destacar las innovaciones que aporten los protagonistas de la educación.
- Producir y distribuir videos que muestren experiencias innovadoras estatales y nacionales.
- Llevar a cabo visitas de observación a las escuelas innovadoras.
- Organizar un seminario-taller en el que se presenten experiencias innovadoras de otros países, que aporten elementos substanciales a favor de la calidad de la educación en el estado de Guerrero.

i. Extensión Educativa

Objetivo:

Difundir al magisterio y a la sociedad guerrerense, temas educativos relevantes que coadyuven al enriquecimiento cultural de los sectores participantes en el proceso educativo.

Acciones:

- Edición de una revista dirigida al personal docente de educación básica y normal, que incluya ensayos, resultados de investigación e innovaciones educativas estatales, nacionales e internacionales.
- Publicación de una gaceta que informe los avances del programa educativo.
- Promover eventos de difusión de las experiencias educativas relevantes en la entidad.

Metas:

- Editar y distribuir semestralmente 10,000 revistas .
- Publicar y distribuir 10,000 gacetas por trimestre .
- Desarrollar un programa de difusión cultural que rescate los valores nacionales y regionales y se enriquezca con las manifestaciones del arte y la cultura.

j. Infraestructura Física Educativa

Objetivos:

Reducir el déficit de espacios educativos.

Atender el rezago en materia de mantenimiento y equipamiento.

Acciones:

- Vinculación adecuada con el CAPFCE¹⁰.
- Modernización de las áreas técnicas y administrativas estatales a cargo de éstas tareas.
- Atención a las escuelas que requieren reparación urgente.
- Realización de un programa emergente para edificios escolares de alto riesgo.

Metas:

- "Avanzar en la construcción del faltante detectado 1,100 aulas de primaria y 4,728 anexos; en secundaria, 176 aulas, 28 laboratorios, 115 talleres y 515 anexos" Información recabada en los documentos de proyectos educativos de la Secretaría de Educación en Guerrero (Proyectos Educativos, 1996, 32).
- "Reparar 276 planteles de primaria y 15 de secundaria que lo requieren urgentemente". (Ibidem, 1996, 35).

¹⁰ CAPFCE. Es la coordinación que se encarga de la fabricación y construcción de escuelas.

k. Modernización Administrativa

Objetivo:

Diseñar y establecer un sistema de operación altamente eficiente y con apoyo de la tecnología moderna que acerque los servicios a los usuarios de los mismos.

Acciones:

- Integrar el comité para el mejoramiento continuo de la administración.
- Adopción e implantación del Sistema Integral de Administración del Personal de la SEP (SIAP-SEP), para lograr el apego debido a la normatividad de personal y el cumplimiento puntual del pago de remuneraciones.
- Simplificación administrativa de los trámites de incidencias de personal, captura y validación de la información relativa a este asunto.
- Fortalecimiento de la función normativa y de evaluación de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) y delimitación de las tareas operativas de las coordinaciones regionales.
- Desarrollo de un mecanismo eficiente que mantenga las relaciones laborales apegadas a la norma y con absoluto respeto a los derechos de los trabajadores.
- Revisión y ajuste de los procedimientos administrativos de la carrera magisterial para asegurar el cumplimiento de la normatividad correspondiente.

- Mejoramiento del sistema operativo para la distribución de libros de texto.

Metas:

- Consolidar la estructura de la Secretaría de Educación de Guerrero.
- Depurar la base de datos estadísticos y determinar el techo financiero de servicios personales.
- Aumentar al doble la capacidad de memoria del disco del equipo disponible.
- Capacitar al personal en el Sistema Integral de Administración del Personal-SEP.
- Capturar las incidencias de personal en las coordinaciones regionales.
- Determinar y validar las bases de los profesores incorporados al programa de carrera magisterial.
- Establecer un sistema de control presupuestal para el programa de carrera magisterial.
- Distribuir con oportunidad y en buen estado los libros de texto gratuitos.

I. Educación Media Superior y Superior

Objetivo:

Promover los procesos de planeación y coordinación interinstitucional de la educación media superior y superior, para vincularse entre ellas y a las necesidades y requerimientos del estado de Guerrero.

Acciones:

- Instrumentación de los mecanismos para coordinar las distintas modalidades de educación media superior: Colegio de Bachilleres, Centros de Bachilleratos Humanísticos, preparatorias federales por cooperación, preparatorias incorporadas, preparatorias de la Universidad Autónoma de Guerrero, los Centros de Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios, el Centro de Bachillerato Técnico Forestal, los Centros de Bachilleratos Tecnológicos Industriales y de Servicios, los Centros de Estudios Técnicos Industriales y de Servicios, los Centros Técnicos del Mar, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, Centro de Estudios Técnicos-Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, los Centros de Estudios Tecnológicos-Particulares y el Colegio Nacional de Educación Profesional, para fomentar el intercambio académico y cultural y definir proyectos que garanticen una mayor pertinencia y respuestas más adecuadas a la demanda potencial del estado.
- Fomento de la integración de las instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Guerrero, Instituciones Tecnológicas, Universidad Pedagógica Nacional y Universidades Privadas, para vincular las experiencias y saberes de estas instituciones en beneficio de la educación básica.
- Definición de modelos que propicien la actualización y la superación profesional de la planta docente de las instituciones de educación media superior y superior.

- Impulso al desarrollo de la investigación y el posgrado en las instituciones de educación superior.

B DATOS RECOLECTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

El análisis de los datos es una parte medular del trabajo etnográfico, porque por medio de él considero se llega a la comprensión del fenómeno que se estudia. Para sistematizar el análisis de los datos en este trabajo se tomaron en cuenta 800 profesores de Educación Primaria, que constituyeron dos muestras para este estudio, una de 400 sujetos para la investigación de los factores favorables y otros 400 para factores desfavorables que influyen en **“la superación y actualización de profesores de Educación Primaria en el Estado de Guerrero”**, a través de este análisis se presenta el desarrollo de la realidad encontrada, así como las situaciones evidentes que viven los profesores que se investigan.

Los datos que se presentan son el producto del trabajo de casi tres años de esfuerzo y dedicación, con la finalidad de ofrecer datos reales, recabados desde los lugares en donde los profesores realizan sus labores escolares, en escuelas del medio rural, semiurbanas y urbanas. Otras se localizan en lugares más apartados que regularmente se encuentran atendidos por profesores bachilleres que son contratados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo y que se localizan en rancherías y zonas apartadas de las cabeceras municipales. Éstas solamente cuentan con diez o quince casas y se atienden grupos de ocho a quince alumnos.

La información de este estudio fue recabada a través de una minuciosa encuesta, aplicando cuestionarios, entrevistas, recabando información de diferentes docentes que laboran en el sistema federal, estatal, municipal y particular, en los municipios de Iguala, Chilpancingo, Acapulco, San Jerónimo, Coyuca de Catalán, Tlalchapa, San Miguel Totolapan, Arcelia, Teloloapan,

Apaxtla, Tepecoacuilco, Huitzuco, Atenango del Río, Copalillo, Chilapa, Tlapa, Taxco, Buena Vista de Cuellar, Pilcaya, Cocula, Cuetzala, Ixcateopan, Acapetlahuaya, Cd. Altamirano, Ometepec, Ajuchitlán, Zihuatanejo y Tepecoacuilco.

De estos municipios fueron seleccionadas escuelas urbanas, semiurbanas y rurales, aplicando cuestionarios.

En primer lugar presento los datos generales de la muestra sobre los encuestados como son sexo, edad, estado civil, experiencia docente, nivel máximo de estudios, experiencia docente, nivel máximo de estudios, experiencia en programas de superación y actualización, tipo de estudios que realizan actualmente y la ocupación adicional a la que se dedican además de la docencia (ver anexo No. 3).

Los materiales que fueron diseñados (ver anexo No. 4) para detectar cuáles son los factores favorables y desfavorables que influyen para que el docente se supere y se actualice arrojan la siguiente información:

Factores favorables que promueven la inscripción y la permanencia en programas de superación y actualización docente de los profesores de educación primaria en el Estado de Guerrero.

FACTOR	ORDEN DE IMPORTANCIA
Necesidad de actualización y superación profesional	1
Importante contribución de los programas de superación al mejoramiento del trabajo docente cotidiano	2
Amplia información sobre los programas de actualización	3

Comprensión y apoyo de las autoridades inmediatas para estudiar	4
Adecuada preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas	5
Esperanza de incrementar el ingreso personal	6
Cercanía del lugar en donde se ofrecen los programas de superación	7
Características satisfactorias de los programas de superación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación)	8
Trabajar en un solo turno y así disponer de tiempo para estudiar	9
Disponer de recursos económicos para cubrir los gastos que ocasionan los cursos de superación y actualización	10

Como se puede apreciar en estos datos los maestros identificaron como razón que los induce a inscribirse en programas de mejoramiento la "necesidad de actualización y superación profesional" en primer lugar. Considero esta opinión congruente con los planteamientos teóricos y la evidencia empírica con las que se explican y justifican los intentos por hacer de la superación profesional una práctica institucional permanente y sistemática, que complemente y actualice la preparación académica previa al ejercicio profesional.

Los programas de formación docente sólo en casos excepcionales pueden proporcionar los conocimientos y habilidades requeridos en la práctica profesional, por esto, los profesores ven en los programas de superación profesional la oportunidad de complementar su preparación pedagógica y de actualizar y ampliar sus conocimientos sobre el trabajo que desempeña.

Un gran número de maestros consultados opinaron también que este factor es muy importante ya que con ello se pretende elevar la calidad de preparación profesional recibida en la normal básica o la preparación con la que inician su desempeño docente (bachillerato), es el caso de profesores contratados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo principalmente para escuelas multigrado. Los cambios necesarios en el currículo de la escuela primaria, las innovaciones metodológicas y la reasignación de grupos a los que deben impartir clases, son entre otras cosas las razones por las cuales los maestros se ven en la necesidad de seguirse preparando pedagógicamente.

Otro factor positivo lo constituye la “importante contribución de los programas de superación al mejoramiento del trabajo docente cotidiano”. Cuando el apoyo a estos cursos es real, científico, pero sobre todo técnico, considero proporciona al trabajo profesional cotidiano un importante papel en la actitud y el comportamiento de los maestros en sus estudios.

Los encuestados consideraron que la “amplia información sobre los programas de superación” tiene un papel importante en la decisión de los maestros en servicio para inscribirse en ellos. No es suficiente la creación de oportunidades de desarrollo para el maestro en servicio; es necesario informar oportunamente de sus objetivos, y beneficios.

El trabajo docente en la escuela primaria es tan absorbente que el maestro de grupo difícilmente tiene ocasión de investigar por cuenta propia acerca de los programas que pudieran satisfacer sus necesidades de mejoramiento profesional; así pues, la difusión de estos programas debe ser iniciativa y trabajo de los responsables que los proporcionen.

Otro factor favorable lo constituye la “comprensión y apoyo de las autoridades inmediatas para estudiar”. Los propios maestros de grupo, los directores de primaria y, tal vez en menor grado los supervisores y jefes de sector,

juegan un papel determinante en la decisión para los docentes de inscribirse en un programa serio de desarrollo profesional. El apoyo que pueden brindar estas autoridades no solamente se limita a aspectos estrictamente laborales, tales como permisos ocasionales para ausentarse, horarios especiales y asignación de cargas de trabajo, incluye también aspectos no estrictamente laborales tales como las palabras de aliento, la relación de compañerismo y la orientación académica.

Los profesores encuestados consideraron que la “adecuada preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas de superación” es un factor determinante para un alto índice de perseverancia. El alto valor asignado a este factor revela una concepción pedagógica de los maestros de primaria que es congruente con la de los alumnos de distintos niveles de escolaridad: los responsables de la tarea educativa deben poseer, como principal atributo, el dominio de la materia que imparten.

Los maestros alumnos valoran en alto grado el papel que juegan en su aprendizaje los responsables de su preparación profesional. Es muy probable que aún no se haya comprendido el fundamento psicopedagógico y las estrategias de aprendizaje del autodidactismo, los cuales conciben al alumno como protagonista central de su propio aprendizaje y al maestro —llámese asesor, consultor, coordinador o tutor— como uno más de los posibles apoyos didácticos.

Con el tópico “Esperanza de incrementar el ingreso personal”, los maestros revelaron la expectativa de que los esfuerzos por elevar su calidad profesional se vean retribuidos convenientemente. Los puntajes escalafonarios por cursos tomados (para carrera magisterial) y sobre todo los incrementos salariales por avances en los estudios de licenciatura, maestría y por titulación que obtienen los participantes en programas de superación, constituyen estímulos importantes para realizar los estudios con regularidad y concluirlos.

Como factor favorable mencionaron la "cercanía del lugar donde se ofrecen los programas de superación y actualización". El que la sede de un programa educativo esté al alcance de los interesados, resulta de particular importancia para quienes como el maestro de primaria, tienen responsabilidades laborales que cumplir en lugares que se determinan según las necesidades del servicio y personales. Esto, aunado al hecho de que cerca de la mitad de los profesores de primaria tienen otra responsabilidad. Según datos generales de los encuestados, solicitan como requisito de inscripción y permanencia en estos programas de mejoramiento profesional el que se ofrezcan en lugares estratégicamente seleccionados.

Los maestros colocaron como factor favorable las "características satisfactorias de los programas de investigación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación)". Así pues, la decisión de los maestros de inscribirse y permanecer en un programa de superación y actualización está relacionada, en buena medida, con el perfil característico de este programa.

Esta relación sugiere que, no obstante la gran necesidad de los maestros en servicio de superarse profesionalmente, los programas de desarrollo deben reunir ciertas cualidades específicas que los hagan lo suficientemente atractivos para motivar a los demandantes.

El "trabajar en un solo turno y así disponer de tiempo para estudiar" se consideró también como un factor que influye favorablemente en la decisión de los maestros de inscribirse en programas de mejoramiento profesional.

Considero que los maestros de educación primaria ubicaron el factor "disponer de recursos económicos para cubrir los gastos que ocasionan los estudios" en último lugar, por encontrar que el desembolso real que se exige a los maestros por estudios que ofrece la SEP es bajo, o prácticamente nulo.

Factores desfavorables que afectan la inscripción y la permanencia en programas de superación y actualización docente de los profesores de educación primaria en el Estado de Guerrero.

FACTOR	ORDEN DE IMPORTANCIA
Falta de interés por actualizarse y superarse	1
Deficiente preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas de superación	2
Carecer de recursos económicos para cubrir los gastos ocasionados por los estudios	3
Insatisfactorios estímulos económicos por estudios realizados	4
Escasa aportación de los programas como contribución al mejoramiento del trabajo docente cotidiano	5
Insuficiente información sobre los programas de superación y actualización docente	6
Lejanía del lugar donde se ofrecen los cursos de superación y actualización	7
Tener dos o más trabajos	8
Características insatisfactorias de los programas de superación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación)	9
Incomprensión y falta de apoyo de las autoridades inmediatas para la realización de estudios	10

La “falta de interés por actualizarse y superarse”, según los encuestados se debe muchas veces a problemas de vocación equivocada o de reorientación vocacional en el ejercicio profesional; puede ser causa de disminución o desaparición del interés de los maestros en servicio por continuar superándose.

Los maestros encuestados reconocieron que paralelamente a quienes se interesan por continuar su preparación, existen los apáticos, pasivos o conformistas. Algunas de las causas de esta apatía o falta de interés pueden identificarse con los factores que se mencionan a continuación.

“La deficiente preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas de superación y actualización”, da una impresión desfavorable y es un factor determinante para la decisión de no tomar estos cursos. La gran importancia otorgada a este rubro puede deberse a una injustificada sobrevaloración del papel que juega el maestro frente al hecho educativo. El maestro asesor es visto frecuentemente como rector y principal fuente de información en el proceso de aprendizaje de los profesores-estudiantes. A menudo los usuarios no cuentan con los hábitos mínimos indispensables para realizar estos estudios y mucho menos pueden tener la habilidad de apropiarse de contenidos a través del autodidactismo.

“Insatisfactorios estímulos económicos por estudios realizados”. Si bien es cierto que los maestros en servicio están dispuestos a hacer el esfuerzo necesario para su mejoramiento profesional, también es verdad que ellos esperan que ese esfuerzo sea recompensado. En la actualidad son muy pocos los programas de superación que pueden considerarse como una recompensa económica, real y esos son los que ofrece el PARE, solo que éstos son para unos cuantos profesores.

“Escasa aportación de los programas como contribución al mejoramiento del trabajo docente cotidiano”, es otro de los factores desfavorables y es explicable si se considera que los maestros, en opinión de ellos mismos, se inscriben y perseveran en un programa de superación para satisfacer una necesidad de actualización y superación profesional, es decir, para hacer de su trabajo pedagógico una actividad cada vez más productiva y racional. Así pues, las probabilidades de una permanencia satisfactoria se reduce considerablemente

si el programa de superación fracasa en este propósito, lo que frecuentemente ocurre.

La "insuficiente información sobre los programas de superación y actualización docente". De esta apreciación se infiere que los bajos índices de inscripción y asistencia a estos programas se deben, sobre todo, a que los posibles interesados en tomarlos sencillamente no se enteran de su existencia o a que la información que reciben es incompleta y muchas veces extemporánea.

"Lejanía del lugar donde se ofrecen los cursos de superación y actualización". Muchos de los programas de superación profesional del magisterio no se ofrecen en sistemas abiertos, y a distancia; se dan solamente de manera escolarizada. Se puede decir que las oportunidades de superación para el maestro no se dan de una manera adecuada, ya que dados los lugares de trabajo no están geográficamente en condiciones de poder asistir a la gran mayoría de ellos. En este Estado de Guerrero las comunidades rurales se encuentran a distancias muy considerables.

Otro de los factores desfavorables es "tener dos o más trabajos" Ésta es una razón de peso para no cumplir regularmente con los requerimientos de un programa de superación profesional. La irregularidad y el abandono de los estudios son fácilmente explicables en aquellos casos de maestros que, teniendo dos o más plazas, se asignan a sí mismos una carga académica demasiado pesada en su papel de alumnos, así como también buscan trabajos que repercutan en un inmediato incremento al ingreso personal y se emplean como taxistas, comerciantes vendiendo todo tipo de productos, herreros etc.

"Características insatisfactorias de los programas de superación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación)" Los profesores de primaria opinan al respecto que esto es un factor desfavorable que incide de manera importante en los bajos índices de perseverancia. Cursos demasiado largos, objetivos

inalcanzables e inadecuados, métodos didácticos y de evaluación inadecuados, disminuyen seriamente el interés de los participantes en un programa de superación, aun cuando originalmente les pareció atractivo.

“Incomprensión y falta de apoyo de las autoridades inmediatas para la realización de estudios”, resultó ser otro de los factores importantes que influyen desfavorablemente para la irregularidad o abandono de estos programas. Son frecuentes los casos en que las autoridades escolares y superiores, lejos de apoyar institucionalmente la capacitación de su personal, interfieren en los esfuerzos individuales de los maestros por superarse profesionalmente, negándoles las facilidades que legalmente deberían otorgarles. Los encuestados opinaron que muchas veces las autoridades envían a recibir estos cursos a sus amigos, compadres, familiares y que por lo regular asisten siempre las mismas personas, principalmente cuando son ofrecidos por el PARE pues se recibe un estímulo económico o constancias que tienen valor escalafonario en la Carrera Magisterial.

Basada en la encuesta realizada a través de entrevistas se pudo determinar que además de los factores favorables y desfavorables que se presentan existen algunos factores asociados a la perseverancia en programas de superación y actualización docente.

El análisis comparativo de esta información permite identificar cuatro factores que determinan simultáneamente, la decisión de inscribirse de los profesores de educación primaria en el estado de Guerrero y la perseverancia en los programas de superación profesional:

- a) Necesidad de los maestros de primaria de actualizarse y superarse profesionalmente.

- b) Características de los programas de superación (duración, objetivos, metodología didáctica y de evaluación).
- c) Grado de comprensión y apoyo a los maestros de primaria, por parte de sus autoridades inmediatas, para estudiar en un programa de superación.
- d) Esperanza de incrementar el ingreso personal por estudios realizados.

Algunos de los factores identificados influyen exclusivamente en el fenómeno de **inscripción** de los maestros a los programas de superación y actualización que se les ofrecen. Estos son:

- a). Información sobre los programas de superación.
- b) Distancia del lugar donde se ofrecen los programas de superación y actualización.

Por otro lado, los maestros mencionaron seis factores que inciden de manera particular en la **perseverancia**:

- a) Preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas de superación.
- b) Grado de contribución de los programas de superación al mejoramiento del trabajo docente cotidiano.
- c) Número de plazas de trabajo que ocupan los maestros u otras ocupaciones.
- d) Comprensión y apoyo a los maestros por parte de sus autoridades inmediatas para estudiar en estos programas.

- e) Características de los programas de superación (duración, objetivos, metodología didáctica y de evaluación).
- f) Disponibilidad de recursos económicos para cubrir los gastos que ocasionan los estudios.

V. PROPUESTAS DERIVADAS DE LA INVESTIGACIÓN

A PROPUESTAS DE LA ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

La percepción de los maestros sobre las causas de los bajos índices de inscripción y perseverancia en los programas de mejoramiento profesional da pie a la formulación de algunas recomendaciones, con el fin de mejorar el aprovechamiento de las oportunidades de profesionalización que ofrece la Secretaría de Educación en Guerrero a los maestros de educación primaria en servicio.

Se puede observar a tres sectores que influyen de manera directa en la toma de decisiones para elevar la matrícula y la permanencia de los profesores en cursos de superación y actualización docente: en primer lugar, los responsables directos de proporcionar los servicios de superación son los directivos de los programas, diseñadores de currícula, maestros asesores y evaluadores; en segundo lugar, las autoridades superiores tales como Secretarios de Estado, Subsecretarios y directores generales, encargados de formular las políticas de formación y desarrollo de profesores y de procurar el financiamiento de los programas correspondientes; en tercer lugar, pero no el menos importante de los tres, es el propio magisterio de educación primaria (beneficiarios reales o potenciales de los programas de superación profesional). Las propuestas que se ofrecen a continuación van dirigidas de manera específica a cada uno de estos tres sectores.

- **Para los responsables de los programas de superación y actualización docente.**

- a) Es necesario revisar y, de ser necesario, reestructurar los programas como resultado de un estudio profundo de las necesidades e intereses pedagógicos reales de los maestros de primaria. Así como tener una especial atención a la revisión de los programas en los aspectos de objetivos, contenidos, metodología didáctica y de evaluación.

- b) Mantener una campaña permanente de información detallada sobre las características (objetivos, duración, requerimientos, valor escalafonario, calendario, etcétera) de cada uno de los programas de superación. Considerar que para esta campaña se utilizarían los medios y procedimientos de comunicación que aseguren que esta información llegue oportunamente a las manos de todos los maestros y autoridades tales como directores de escuelas primarias, supervisores, jefes de sector, etcétera.

- c) Descentralizar aún más los servicios de superación profesional, especialmente lo concerniente al registro de aspirantes y a la asesoría para los profesores. Es decir, deben estudiarse profundamente los programas de superación y actualización que en el pasado se propusieron dar solución al problema de la insuficiente preparación de los docentes. Las experiencias de las Misiones Culturales y del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio son ejemplos en cuanto a las estrategias que se utilizaron para hacer llegar el mejoramiento profesional a los rincones más apartados del territorio nacional.

- d) Es importante agilizar la expedición de los documentos comprobatorios de los avances que van logrando los docentes en los estudios o cursos que realizan en los programas que se les ofrecen. El retardo en la entrega de boletas de calificaciones, constancias y certificados, interfiere en los trámites para obtener los incrementos salariales que ofrece la SEP por estudios realizados.

- e) Elevar la calidad de los profesores y asesores de los programas de superación profesional a través de una campaña permanente de actualización disciplinaria y de manejo de las técnicas y métodos pedagógicos propios de la educación continua para maestros en servicio. Parece obvio insistir en la urgencia de preparar mejor a los formadores de docentes, pero es precisamente en este renglón donde los encuestados pusieron mayor énfasis. Dentro de un programa de mejoramiento profesional del magisterio, la calidad de sus asesores no sólo es factor determinante del aprendizaje de los maestros-alumnos, sino que también juega el importantísimo papel de fuerza motivadora que influye de manera decisiva en los índices de perseverancia de éstos.
- f) Proporcionar elementos para el desarrollo y la consolidación de los hábitos de estudio y la disciplina que requiere el trabajo académico. Estos hábitos resultan particularmente importantes en los programas que se ofrecen en la modalidad de educación abierta, debido a que la guía y las exigencias de los asesores no pueden ser tan directas y frecuentes como las de un profesor en el sistema escolarizado. El sistema abierto se apoya más en las actitudes y hábitos de trabajo propio de los alumnos, que en factores pedagógicos externos.
- g) Dotar a los aspirantes inscritos en cursos de superación de las habilidades y conocimientos previos indispensables para asegurar un mejor desempeño académico durante los estudios, especialmente en programas de licenciatura y posgrado. Proporcionar a los aspirantes esta capacitación previa a través de cursos preparatorios, introductorios o de homogenización, ya que estos hacen mucha falta principalmente a todos los jóvenes que ingresan a las unidades UPN y a los CAMs, ya que su perfil de ingreso es únicamente bachillerato, y esto repercute enormemente en su desempeño como alumnos de un nivel superior.

➤ Para las autoridades superiores

- a) Es necesario apoyar de manera prioritaria aquellos programas de superación que respondan a las necesidades e intereses pedagógicos reales de los maestros de educación primaria en servicio. Apoyo especial deberían recibir los programas por medio de una profunda preparación profesional en el campo educativo. Ningún programa de superación profesional de la SEG debería crear o fomentar en los maestros expectativas de ocupar diferentes tipos de puesto que conducen al abandono del trabajo docente en este nivel primario, el cual por ser básico, debería contar con el personal más altamente calificado.

- b) Es necesario revisar y adecuar las políticas y procedimientos para la asignación de incrementos salariales y de responsabilidades laborales por estudios realizados. Las nuevas políticas y procedimientos deben apuntar, por un lado, a compensar oportuna y justamente los esfuerzos de profesionalización de los maestros y por la otra, a elevar paulatinamente la calidad de los servicios educativos de la escuela primaria. En este sentido, por ejemplo, la “doble plaza” en educación primaria sólo debería otorgarse a los maestros que hubieran logrado una preparación profesional. Dicha práctica acarrearía un beneficio triple: incrementaría el ingreso del profesor que se ha superado profesionalmente, elevaría la calidad del servicio educativo, y desarrollaría en el magisterio un espíritu de superación permanente.

- c) Continuar la revisión y reestructuración del sistema nacional de educación normal a fin de que la preparación previa al ejercicio profesional, además de dotar a los futuros maestros del acervo teórico y metodológico que requiere el trabajo docente, les proporcione los hábitos que exigen los estudios pedagógicos superiores. La educación normal básica actual que

simultáneamente otorga el diploma de bachillerato y el de profesor de educación primaria, poco ha contribuido a orientar y consolidar la vocación del egresado hacia la educación primaria y a que éste disponga de las herramientas para hacer estudios superiores en el área educativa.

➤ **Para los maestros de educación primaria**

- a) Deben demandar a través de sus autoridades inmediatas y de su representación sindical, amplia información sobre los programas de superación que ofrece la SEG por medio de sus dependencias tales como el Centro de Actualización del Magisterio, las unidades dependientes de la Universidad Pedagógica Nacional, la Dirección de Educación Normal, etcétera. Esta información les permitiría seleccionar aquellos programas que, dados sus objetivos, duración y requerimientos, mejor respondieran a sus intereses y necesidades.
- b) Negociar con las autoridades inmediatas un apoyo más amplio a sus esfuerzos de superación profesional. No sería difícil conseguir este apoyo si se hiciera ver a las autoridades la seriedad de los estudios y los beneficios que éstos acarrearían para el mejoramiento del trabajo docente.
- c) Expresar ante los responsables de los programas en los cuales están inscritos, la urgencia de que los maestros que conducen y asesoran los estudios cuenten con la preparación profesional, pedagógica y disciplinaria que requiere la superación y actualización del profesor de educación primaria en servicio. La deserción es la forma más fácil de protestar contra la impreparación, pero no es, necesariamente la más eficaz.
- d) Tomar conciencia de que cualquier intento de superación profesional, aun trabajando en una sola plaza, exige ciertos sacrificios ineludibles: considerable inversión de tiempo, vida familiar menos intensa, importante

esfuerzo intelectual, desaprovechamiento en el corto plazo de posibles oportunidades de empleos complementarios de ingreso, etcétera. En suma, debe tenerse en cuenta que el mejoramiento del trabajador en servicio, cualquiera que sea la profesión, constituye un esfuerzo extraordinario en todos sentidos.

Es decir, la tarea de superar profesionalmente al magisterio de educación primaria es de tan monumental envergadura que su realización no debe asignarse irresponsablemente a uno o dos de los sectores involucrados. Su éxito depende del esfuerzo concertado de los responsables directos de los programas de mejoramiento, de las altas autoridades de la SEP y del propio magisterio del estado de Guerrero.

Es deber de los primeros planear y llevar a cabo el mejoramiento profesional de los maestros de acuerdo con, por una parte, las necesidades e intereses reales de éstos y, por otra, las políticas y programas generales de formación y desarrollo de recursos humanos para la educación. La importancia del rol de las altas autoridades de la SEP en esta gran empresa reside en su enorme capacidad de apoyar técnica, política y económicamente los programas prioritarios para la profesionalización del magisterio.

Por último debo afirmar que la contribución de los maestros de educación primaria en servicio a su propio mejoramiento es determinante. Son ellos, como sujetos actuantes y críticos constructivos de su propio desenvolvimiento, quienes pueden y deben reconfigurar y conducir a buen fin todo esfuerzo que, en aras de su desarrollo, es capaz de realizar si se lo proponen la Secretaría de Educación en Guerrero y las autoridades gubernamentales del estado.

B ENTORNO Y FACTORES EXTERNOS

Para analizar algunos factores que influyen en la superación de los docentes y que de alguna manera se relacionan con su entorno, se describen a continuación los que afectan directamente en su formación y actualización. Los juicios que se emiten son el resultado de observaciones personales, apoyados también en entrevistas realizadas a cuatrocientos profesores de educación primaria ubicados en distintos lugares que consistió en responder a las siguientes preguntas:

¿Qué factor considera influye en la falta de actualización y superación docente?

¿Por qué?

Respondiendo entre los factores de mayor influencia los: económicos, políticos, familiares, sociales y educativos.

Posteriormente se hizo un registro y análisis de sus respuestas y se llegó a los resultados que a continuación se exponen, debo aclarar que fue difícil, ya que no se contó con mucha disposición de parte de los profesores sobre todos de los que se encuentran adscritos en el medio rural y zonas marginadas, quienes son muy celosos de su trabajo docente y se resisten a dar información, ya que piensan que se les quiere perjudicar y por ese motivo contestan con mucha desconfianza.

1. Factores Económicos

Las formas como intervienen estos factores son múltiples y de gran peso, ya que cuando el docente de educación primaria no satisface sus necesidades

básicas como son: alimento, casa y vestido, le es difícil encontrar su realización profesional, y sobre todo personal.

Tal es el caso de los docentes, que al percibir un ingreso económico que no cubre ni esas necesidades elementales, tienen que buscar otra fuente de ingreso: aparece así el doble turno, ya sea a nivel primaria, secundaria o clases particulares; hay quienes desempeñan algunos oficios como taxistas, comerciantes, herreros etc.

El doble empleo no es negativo en sí mismo, ni afecta la personalidad del docente, sino que repercute en la calidad de su trabajo y en su salud, creándole diversas enfermedades sobre todo de tipo nervioso.

Si estas circunstancias que no son creadas intencionalmente por él, afectan su rendimiento, existen otras que realiza conscientemente, como cuando toma su profesión tal si fuera si un "trabajo" más, donde se limita a cubrir un horario para retirarse lo más pronto posible al otro trabajo, materializándose de tal forma, que lo que cuenta para él es el tener y no el ser y mucho menos interesarse en actualizarse en forma permanente, no tiene tiempo ni dinero para hacerlo.

2. Factores Políticos

Conocer sobre la organización política representa para el docente saber cómo y por quién está representado el gobierno federal, estatal y municipal. Esto permite que el ciudadano responsable cumpla con sus obligaciones y haga cumplir sus derechos.

Las relaciones entre las autoridades del estado de Guerrero, son de cordialidad y no afectan directamente al ámbito escolar. Los docentes no tienen las mismas oportunidades en su superación profesional, ya que los centros que

tienen esta responsabilidad únicamente están ubicados en las tres ciudades que ya se han mencionado: Chilpancingo, Acapulco e Iguala. En estas ciudades se encuentran todas las instituciones dedicadas a la formación docente y los centros de maestros que se dedican a impartir cursos de actualización, desprotegiendo a la mayor parte de los profesores del Estado, ya que se encuentran en lugares muy alejados de las ciudades mencionadas.

La problemática que se presenta dentro del ambiente magisterial, es el influyentismo que tienen algunos docentes, ya sea por parte sindical u oficial, que les hace sentir con derechos para cometer faltas que afectan a la formación de los alumnos y deterioran la imagen del maestro ante la comunidad.

También existen algunas rivalidades por situaciones ideológicas y sindicales principalmente; esto hace difícil la labor del maestro que desea trabajar en un ambiente de cordialidad.

Otro de los problemas en este aspecto es la selección de las personas para asistir a cursos, realizada por el supervisor o autoridad correspondiente y que siempre mandan a recibirlos a personal de su preferencia (amigos, compadres, familiares), quitando la oportunidad a docentes que en realidad se interesan por su superación docente.

3. Factores Familiares

En primer lugar se toma en cuenta que la familia es el núcleo de toda estructura social, ya que es ahí donde el ser humano lleva acabo el aprendizaje empírico que muchas veces le ayudará a sobrevivir, es la principal formadora de valores y el lugar más eficaz de humanización de la sociedad. Es decir, que si en el seno familiar se practican los valores como el amor, el respeto, la solidaridad, etcétera, serán bases firmes para la formación de una persona íntegra y realizada.

No se puede pasar desapercibido que la mayoría de las tensiones en la vida del hombre son provocadas por un medio familiar inestable.

La gran variedad de familias que integran el estado de Guerrero, expresa diferencias: algunas bien integradas, pero existe también un gran número de madres solteras, parejas divorciadas, bigamia, en fin. En ocasiones los hijos viven con los abuelos, la madrastra, el padrastro, es decir de alguna manera se manifiesta la desintegración familiar.

Todavía se puede observar que algunos padres de familia educan mediante el control basado en el castigo o el premio, deciden por el hijo y éste termina siendo víctima del autoritarismo paterno o revelándose contra él. Esto ocasiona discrepancia de valores ya que las generaciones jóvenes no están de acuerdo con los valores que quieren fomentar los adultos, y más aún si son impuestos. Por su parte los padres también se encuentran en desacuerdo con la forma de vivir de sus hijos, y éstos al sentirse incomprendidos se refugian en adicciones como el alcoholismo, la drogadicción y el pandillerismo.

Con respecto al docente, además de verse influido por el ambiente familiar del que proviene, también repercute en su formación profesional la Institución donde realizó sus estudios, así como el entorno social en el que se desenvuelve. Los que no se actualizan, carecen de una visión clara de la ideología de la época y siguen inculcando los valores que les fueron impuestos, porque se sienten atrapados por su formación concebida en función de un mundo predominantemente estático.

4. Factores Sociales

En la actualidad se dan relaciones sociales de acuerdo al lugar en que se vive, así mediante la convivencia en el vecindario o colonia, se establecen relaciones que repercuten en la educación y en la formación del ser humano.

Hay que considerar la gran variedad de elementos que influyen en la vida social, como son: la televisión, la radio, el periódico, las revistas y los videos, que no siempre llevan información positiva, sino que bombardean y enajenan al individuo con propaganda subliminal y tendenciosa. Sobre todo la transmisión de valores en una sociedad de consumo para la cual el valor del ser ha sido desplazado por el valor del tener.

El estado de Guerrero, está integrado por habitantes de diferente situación económica y social, con una diversidad cultural en cada uno de sus municipios. Algunos habitantes con problemas para relacionarse en armonía con los demás, no aceptan sus costumbres y a la vez no valoran el trabajo del maestro pasando desapercibido su esfuerzo y dedicación; vigilan constantemente sus actos criticándolo indirectamente.

Claro está que no se puede generalizar, existen personas que no se preocupan por la asistencia del maestro, pero también las hay en muy poco número aquellas que premian el esfuerzo del docente con elogios a su trabajo.

5. Factores Educativos

En este apartado hago referencia de algunas situaciones que se dan al interior del sistema educativo en el cual están inmersos los docentes.

La situación del maestro ha estado sujeta cada vez a mayor control técnico e ideológico. Aún cuando son ellos los que tienen que planear y determinar las actividades, tienen que cumplir con un currículo que otros han definido como valioso para el niño.

Las relaciones con las autoridades educativas tales como el director, el supervisor, el jefe de sector y los grupos técnicos, presionan la labor del docente dentro del aula.

El ámbito cotidiano de cada escuela se negocia y se define el trabajo concreto de cada maestro frente a las presiones y las exigencias que imponen autoridades y padres de familia. La autonomía de cada docente para planear las relaciones y actividades de trabajo dentro de un salón de clase es en gran parte ilusoria. Más bien se espera que siga los lineamientos proporcionados por las autoridades supervisoras.

Dentro de los factores educativos hacen falta mayores oportunidades a los docentes para actualizarse y superarse en nuestro estado de Guerrero.

C. PROPUESTA

Propuesta para la integración de un sistema estatal de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional del Magisterio en Servicio, en el estado de Guerrero.

1. Marco Referencial.

Para efectos de la presente propuesta habrá de entenderse por:

Formación inicial: La formación que se da al interior de las escuelas normales, en donde se forman los futuros maestros de preescolar, primaria y secundaria que tiene como antecedente académico el bachillerato.

Desarrollo profesional: Es la educación permanente a partir de programas específicos dirigidos a maestros ya en el ejercicio de su profesión y que teniendo sus estudios normalistas requieren de un elemento de renovación gradual y progresiva. Comprende las acciones de: actualización, nivelación, capacitación y superación profesional.

a) Actualización: Se refiere a las acciones destinadas al personal docente y directivo en servicio. Su objetivo es facilitar el conocimiento de contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, así como la promoción y uso de nuevos métodos, formas y recursos didácticos congruentes con los propósitos formativos del currículo.

b) Nivelación: Es el servicio que se ofrece a través de las unidades UPN, a los maestros que prestan sus servicios en educación preescolar y primaria y que cursaron los estudios de normal cuando éstos no tenían el nivel de licenciatura.

c) Capacitación: Es el servicio que se ofrece para fortalecer la formación de miles de educadores que, teniendo una preparación insuficiente, realizan una labor meritoria en las comunidades rurales más aisladas y en las zonas indígenas. La capacitación no debe ser una réplica de los esquemas de formación inicial, sino que por el contrario, deberá responder tanto al trabajo específico de los maestros como a las legítimas expectativas de mejoramiento profesional. También se deberá entender por capacitación a la formación que se ofrece a los maestros de secundaria que no estudiaron en escuelas normales superiores con el fin de que dicha formación sea más completa para el desarrollo de su trabajo.

d) Superación Profesional: Es la acción que se debe ofrecer al magisterio en servicio para prepararse en tareas más complejas que eleven su competencia profesional, mediante la obtención de grados académicos y especializaciones posteriores a la licenciatura.

Carrera Magisterial: es el mecanismo que busca estimular la preparación y el desempeño profesional de los docentes y contribuye a la revaloración del trabajo del maestro.

2. Fundamentación.

Desde el sexenio pasado, el programa para la Modernización Educativa 1989-1994 establecía que "...la modernización del subsistema de formación y actualización de docentes implica revisar a fondo las estructuras académicas y administrativas para adecuarlas a las necesidades y características de la educación superior; evitar la duplicación de funciones, desarticulación del subsistema y delimitar con precisión las atribuciones de cada institución." (SEP, PNPME, 1989).

Dicho programa también señala que "la operación de todos los servicios de formación y actualización de docentes en cada entidad federativa se integrará **en un solo sistema bajo un mando operativo** a cargo de la instancia correspondiente; incluirá todos los servicios federales de educación normal, capacitación y actualización del magisterio, así como las unidades y subcentros de la Universidad Pedagógica Nacional que funcionen en cada entidad" (SEP; ídem).

En el objetivo relacionado con la formación de docentes, el referido programa dispone: "Establecer, en el marco de la descentralización, un sistema de formación y actualización de maestros que **precise las responsabilidades y funciones** de cada institución involucrada para asegurar un servicio de calidad congruente con la modernización de la educación" (Idem. Inciso 3.5.1).

Entre las acciones principales el programa cita que se integrarán todos los servicios de educación normal federal existentes en cada estado, los de actualización y capacitación del magisterio y las unidades y sub unidades de la

Universidad Pedagógica Nacional, dentro del esquema de descentralización, y además menciona que se revisará y adecuará la normatividad para racionalizar el funcionamiento del sistema; se procederá, mediante un cuidadoso análisis a la reubicación del personal y a la reconversión de las instalaciones que no se estén aprovechando cabalmente, en congruencia con la nueva estructura del sistema de formación docente. Se definirán las **líneas de autoridad** y las responsabilidades en la aplicación de las normas y de los esquemas de evaluación con el propósito de **evitar duplicaciones en el sistema**.

El programa dentro de sus metas se proponía " en 1989 integrar en forma descentralizada todos los servicios federales de educación normal, capacitación y actualización del magisterio, así como las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional que operen en cada entidad" (SEP; PNPME, 1989).

En los objetivos relacionados con la actualización del magisterio, el programa pretendía ampliar los programas de nivelación y actualización docente con el propósito de mejorar la capacidad y habilidad del maestro en servicio, favoreciendo su desempeño dentro de las condiciones del cambio social.

El programa señalaba que "los servicios de nivelación, actualización y capacitación de los maestros se integrarán a los de educación normal y a los de la Universidad Pedagógica Nacional y operarán **bajo un solo mando** en cada entidad federativa y que se evaluarán y reestructurarán los procesos de actualización docente en vigor, a fin de que sean suficientemente flexibles para adaptarse a las necesidades, intereses y posibilidades del maestro en servicio" (Idem. 3.6.2).

Una de las metas del referido programa era la de: "Diseñar en 1990 un programa de actualización y capacitación permanente de modo que para 1994 cada maestro en servicio haya recibido por lo menos dos cursos de actualización"

y "...asegurar que para 1992 el personal docente de las instituciones formadoras y actualizadoras de maestros tenga como mínimo título de licenciatura" (Idem 3.6.3).

Por su parte, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica firmado en 1992, establece que: "La reorganización del sistema educativo permitirá a los maestros una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela y los alumnos.." y que, ..."En virtud de que... todos los establecimientos dedicados a la formación magisterial pasan a ser de jurisdicción estatal, los gobiernos de las entidades federativas asumirán la responsabilidad de integrar un sistema, por cada estado, para la formación del maestro... De este modo en cada entidad federativa se establecerá un Sistema Estatal para la Formación del Maestro que articule esfuerzos y experiencias en los ámbitos de formación inicial, actualización, capacitación, superación e investigación..." (SEP-SNTE Estados, Acuerdo, 1992).

En el Estado de Guerrero se estableció el Programa para la Modernización Educativa 1990-1994 del Estado de Guerrero; en el Tomo 1, Cap. 4, apartado 4.5 en las acciones principales, se proponía "Evaluar y reestructurar los procesos de actualización docente en vigor, a efecto de adecuarlos al programa de modernización, y a las necesidades, intereses y posibilidades del maestro en servicio. Para 1990, evaluar los programas de actualización vigentes y reestructurarlos adecuándolos a las necesidades diagnosticadas" y además integrar en un solo mando, todos los servicios de educación normal existentes en el estado, los de capacitación y actualización del magisterio y los de la Universidad Pedagógica Nacional. Además de "Iniciar en 1990 el proceso de aprovechamiento de la planta subutilizada" (Ídem, 1990-1994, Edo. Gro.).

Congruente con todas las disposiciones anteriores, se estableció que el Departamento de Educación Normal, dependiente del Instituto de Educación Básica y Normal, coordinara las acciones de formación, actualización y superación profesional. No obstante, cada institución, continuó laborando de la misma manera

que había venido haciéndolo hasta antes del acuerdo con su consecuente propuesta de descentralización.

Por otra parte, se crearon otros organismos que duplicaban funciones con las Instituciones ya establecidas. Se encuentra entre ellos, el Programa de Actualización para el Rezago Educativo, Programa Nacional de Lectura y Escritura, CAPAEP, Grupos Técnicos de Apoyo, Coordinación de Evaluación, PROPAD, Programa Nacional Permanente, etc.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica establecía que “en virtud de que apremia la actualización de conocimientos del magisterio nacional, se convienen en el establecimiento de un Programa Emergente de Actualización del Maestro con miras a fortalecer, en el corto plazo, los conocimientos de los maestros y de coadyuvar así a que desempeñen mejor su función” (1994, 4.7).

Dado que cada estado quedaba en libertad para reorganizar las instituciones, algunos de ellos, para aprovechar la planta instalada, asignaron a los CAMs las funciones de PEAM¹¹. En el estado de Guerrero no fue así. Por el contrario, el PEAM, después Programa de Actualización del Magisterio, posteriormente Programa de Actualización del Magisterio, y hoy PRONAP, (programa que surge en 1994, como producto de un acuerdo SEP-SNTE, y que se considera un componente del Sistema Nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica), realiza acciones completamente desvinculadas de los Centros de Actualización del Magisterio.

Actualmente, cada institución, por su parte y a su manera, continúa realizando acciones de actualización, capacitación y superación profesional de una manera descoordinada. Cada uno imparte sus propios cursos en base a sus

¹¹ PEAM, se refiere al primer programa que surge en 1994, especial de actualización del magisterio.

propios diagnósticos y otorga los créditos institucionales de acuerdo a sus propios criterios. Sin embargo, no todos los créditos tienen el mismo valor ante todas las instancias que los ponderan. Así, para la carrera magisterial, sólo cuentan los de algunas instituciones y otras no, o bien no les dan el mismo valor, o simplemente, los descalifican por no encontrarse en sus catálogos.

El Programa Nacional Permanente establece que los elementos que lo constituyen son: Los programas de estudio, los paquetes didácticos, los centros de maestros y los mecanismos de evaluación y acreditación, en virtud de lo cual pondrá en marcha próximamente la creación de 10 centros del maestro concebidos como un “medio para apoyar el desarrollo de los programas de actualización”. Contarán con financiamiento, recursos didácticos y de otro tipo otorgados por la SEP y el gobierno estatal para que los maestros tengan acceso rápido y eficiente a los servicios que requieran para la actualización. La certificación del logro de los objetivos centrales de los programas de estudio permitirán que los maestros puedan obtener la acreditación de sus estudios sujeta a instrumentos estandarizados. La certificación tendrá efectos sobre la carrera magisterial y otros mecanismos de promoción profesional.

Por su parte los CAMs, UPNs, Escuelas Normales, están desvinculados en sus acciones consecuentes, los convenios de creación, organización y operación de dichas instituciones, así como las políticas y normatividad de la carrera magisterial, las del PARE, y demás instancias de esta naturaleza. Esto sólo por citar un ejemplo de la “descoordinación” que existe entre las acciones y las políticas prioritarias en materia de actualización, capacitación y superación profesional. Con esto queda de manifiesto que se duplican funciones, esfuerzos y recursos, que no se aprovecha la planta instalada en cada institución, ni la experiencia y formación académica de los docentes de las instituciones formadoras de docentes en el estado de Guerrero.

Por otra parte, la capacitación del magisterio, que es parte sustantiva de las acciones y funciones de los CAMs, se está atendiendo también en los cursos de Licenciatura de Educación Primaria, Preescolar y Secundaria por Televisión que se llevan a cabo en la Centenaria Escuela Normal del Estado, y que, no sólo se brinda a los docentes en servicio, sino que también acepta a alumnos "libres", es decir, que no cuentan con plaza docente, y por lo tanto no está frente a grupo. De esta manera se mezclan dos acciones a la vez: formación y actualización, que no debieran mezclarse puesto que responden a diferentes objetivos y se deben abordar cada una, con diferentes estructuras académicas.

3. Acciones

Para la integración de un sistema estatal de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio en el estado de Guerrero, propongo:

- Integrar un Sistema Estatal de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional del Magisterio, que dependa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, la cual se deberá coordinar con la de Educación Básica, puesto que las acciones corresponden a educación superior, pero inciden directamente en la educación básica.

El sistema deberá tener tres Subsistemas:

- Formación inicial, que deberá corresponder a las Escuelas Normales, las cuales deben impartir las licenciaturas en educación preescolar, primaria, especial, física y media de manera escolarizada, para alumnos que aspiren a ser maestros y que tengan como antecedente el bachillerato, para lo cual habrá que mantener la estructura interna del Departamento de Educación Normal, como se había venido teniendo con antelación al Acuerdo Nacional

de Modernización de Educación Básica de 1992, y que integrará tanto a las normales que pertenecen al sistema federal como al estatal y sus correspondientes particulares incorporadas.

- Capacitación y Actualización del Magisterio, que deberá ser atendido por los Centros de Actualización del Magisterio que existen en la entidad, en las ciudades de Chilpancingo, Iguala y Acapulco, para lo cual habrá necesidad de crear un Departamento propio que tendría las siguientes funciones:

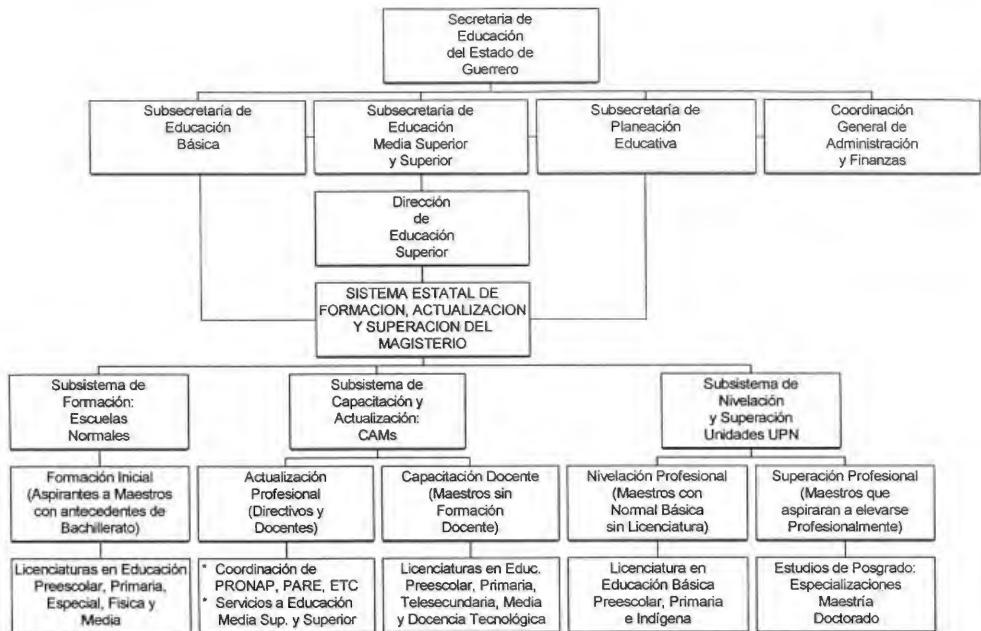
a) Capacitar a docentes en servicio que carezcan de formación profesional, con antecedente de bachillerato impartiendo para ello las licenciaturas en educación preescolar, primaria, telesecundaria, docencia tecnológica y educación media, en la modalidad semiescolarizada durante cursos sabatinos y dominicales, y escolarizada durante los periodos vacacionales con programas específicos, distintos a los de la formación inicial, puesto que responderán a diferentes expectativas y circunstancias de los alumnos.

Actualización de los docentes en servicio en tres niveles de la educación

básica a efecto de facilitar el conocimiento de los contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, así como promover la utilización de nuevos métodos, formas y recursos didácticos congruentes con los propósitos formativos del currículo. Para realizar esta función, deberá quedar a cargo de los CAMs, y la coordinación de las acciones de organismos tales como el Programa Nacional de Actualización Permanente y sus 10 Centros de Maestros, el PARE y otros de esa naturaleza que se han creado para atender funciones y acciones similares que inciden en la actualización de docentes, de tal manera que exista congruencia entre ellos y pueda establecerse un sistema de créditos con valor unívoco tanto a nivel estatal como nacional. Los maestros, directivos y supervisores en servicio podrán inscribirse voluntariamente en los cursos que se ofrezcan, de acuerdo con el nivel

en el cual laboran, sus intereses y sus posibilidades de estudio y recibirán gratuitamente paquetes didácticos de material impreso y orientación mediante radio y televisión.

- Actualizar a docentes de otros niveles distintos a la Educación Básica, tales como los de Educación Media Superior y Superior.
- Nivelación y Superación Profesional, que deberá ser encomendada a las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional de las ciudades de Chilpancingo, Iguala y Acapulco, para lo cual será preciso un departamento propio, que tendrá como las funciones siguientes:
 - Nivelación dirigida a docentes en servicio de educación preescolar y primaria que cursaron sus estudios de normal cuando estos no tenían el nivel de licenciatura y que podrán obtenerlo a través de las carreras que ha venido ofreciendo hasta la fecha la UPN.
 - Superación Profesional, acción que permitirá a los maestros prepararse para tareas más complejas y elevar su competencia profesional, mediante la obtención de grados académicos (maestría y doctorado) y especializaciones posteriores a la licenciatura.



Por toda esta argumentación es que se puede afirmar que existe una “desvinculación” e incongruencia con la diversificación de este tipo de acciones actualizadoras y capacitadoras de docentes, debido a la inexistencia de un órgano regulador que les de coherencia y seguimiento, y evite su desarticulación, duplicidad de funciones y mezcla incongruente de acciones.

Por su parte, en el presente sexenio el Gobierno Federal ha diseñado el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, que es el sustento normativo de la presente propuesta, y del cual puedo citar los siguientes párrafos:

“...El primer objetivo de esta transformación será resolver los problemas de desarticulación que permanecen aún entre las instituciones responsables de la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional de los profesores en servicio: las Escuelas Normales, los Centros de Actualización del Magisterio, la Universidad Pedagógica Nacional y Las Unidades que operan en los Estados ...” (SEP; programa de desarrollo educativo, 1995, 56).

Al gobierno federal corresponde la formulación de normas y criterios, académicos, el establecimiento de planes y programas de estudio, la propuesta de lineamientos básicos de organización de los servicios, y junto con las autoridades de los estados, la programación a mediano y largo plazo de la creación y extensión de los servicios educativos, y el desarrollo de programas de fortalecimiento académico para asegurar la calidad de la enseñanza. A las Autoridades Estatales corresponde decidir las formas que darán coherencia y articulación a la modalidad de organización que se adopte en la entidad; deben proponer adaptaciones locales de criterios académicos y planes de estudio, y dirigir la administración y operación de los servicios.

Basada en todo esto expongo lo siguiente:

En primer lugar considero pertinente hacer notar que esta propuesta está sustentada en el marco jurídico que establece la normatividad correspondiente, sólo se necesita voluntad y decisión política para llevarla a cabo.

Las escuelas normales, los Centros de Actualización del Magisterio y las Unidades dependientes de la Universidad Pedagógica Nacional, cuentan con el personal académico necesario para la atención.

Actualmente los maestros en el estado de Guerrero están distribuidos en los diferentes niveles, y que se podrían atender en las escuelas formadoras de docentes de la siguiente manera: en el nivel inicial y preescolar existen 7,221 docentes que corresponden al 18.11 %, en Educación Primaria hay 24,110 que representan el 60.48 %, y en secundaria existen 8,535 que son el 21.41 %.)

El número de supervisores en preescolar es de 222, en primaria es de 269 y en secundaria son 46 supervisores y 165 jefes de enseñanza.

Habrá que reforzar los recursos económicos para el financiamiento de las instituciones involucradas a efecto de adecuar la infraestructura física, incrementar el número de plazas tanto administrativas como docentes para fortalecer los cuadros académicos y asegurar una atención y organización escolar eficiente y eficaz, y adquirir los apoyos materiales necesarios para la operación de esta propuesta.

Considero necesaria la revisión y reforma curricular a los planes de estudio de las diferentes licenciaturas y sus modalidades que se ofrezcan al magisterio. Ésto basado en el "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000", donde su responsabilidad compartida recae en el gobierno federal y del estado, a efecto de tener planes y programas nacionales, pero acordes a las circunstancias locales.

Para la operación de las 10 casas del maestro que funcionan en la entidad, ya existe un presupuesto, puesto que ésta es una acción concertada a nivel nacional, y a nivel estatal se tienen ya encaminados algunos avances en cuanto a determinación de la infraestructura física y recursos materiales. Sólo habrá que establecer las líneas de mando y coordinación para darle congruencia y coherencia a las acciones.

CONCLUSIONES

La política educativa ha sido una parte importante de los planes gubernamentales de México, en los cuales la formación, la actualización y la superación de profesores no ha tenido propuestas viables que se hayan inscrito en un proyecto o programa nacional mucho menos estatal, hasta ese momento. Es a partir de los años 70s, cuando se empieza a dar importancia a la formación y actualización de profesores, como resultado de la necesidad de encontrar métodos que optimicen la preparación de los estudiantes de tal forma que se pueda lograr la eficiencia del proceso.

El objetivo de mejorar la calidad de la educación en el estado de Guerrero hace necesario la introducción urgente de una serie de acciones y cambios en las diversas áreas y niveles del sistema educativo. Las tareas que se emprendan para lograrlo deberán darse considerando tres vertientes:

- a) En primer lugar a los docentes.
- b) A los programas y contenidos educativos
- c) A los métodos y técnicas que eleven el aprovechamiento de los alumnos y la eficiencia terminal.

Puesto que la educación es un proceso de formación del educando, el énfasis fundamental tendrá que darse en la preparación de los docentes a través de su **formación, actualización y superación docente**. Para ello deberán ponerse en marcha acciones y programas que ayuden a elevar sustancialmente la calidad de la enseñanza. Ésto se logrará si el gobierno estatal estableciera un sistema integral de formación que tenga como antecedente necesariamente el

bachillerato pedagógico al ingreso de las escuelas normales y posteriormente se tenga un seguimiento de la carrera profesional mediante programas de superación como especializaciones, diplomados y maestrías así como también apoyar a los docentes con verdaderos programas de actualización que sean acordes con el trabajo que desempeñan en los diferentes contextos. Asimismo considero debe apoyarse la superación de los maestros formadores de docentes para lograr que éstos respondan a criterios de mayor calidad y tengan congruencia con los planes y programas que se ofrecen en las escuelas formadoras de docentes.

La formación de profesores se ha hecho en lo formal, más no en lo real. Además de ello se puede afirmar que hay una falta de continuidad debido a que cambia y no siempre para mejorar en cada sexenio. En el estado de Guerrero se da en cada cambio de autoridades educativas. Se puede observar que a pesar del paso de los años en la educación y principalmente en la formación y actualización docente, éstos corresponden más a cambios de planes y programas de estudio y al número de años como en el caso de las escuelas normales.

Considero que uno de los obstáculos principales con los que se puede enfrentar un proyecto de cambio en educación, es la participación de los docentes, ya que éstos son la base operativa de todas las reformas.

El sistema formador de docentes en México, no debe ser atomizado y dejado a merced de los cambios políticos de cada entidad, se requiere articularlo para eficientarlo, desde el punto de vista académico y económico, que no se limite a la formación de nuevas generaciones de profesores, sino que abarque el conjunto, la mayoría del magisterio en servicio, que se encuentra descuidado en lo que se refiere a **la actualización y superación profesional**.

Con el nuevo contexto de la educación normal federalizada, la Secretaría de Educación Pública, preserva las facultades normativas de la formación y actualización de docentes, mientras las entidades federativas proceden no sólo a

la aplicación de la norma general sino, a hacer las adecuaciones y generar las iniciativas que se requieran para dar respuesta a la problemática educativa que caracteriza su ámbito territorial.

Como respuesta, las autoridades guerrerenses han implementado un programa llamado "Educativo Guerrero 2000, en el que se percibe que la educación para el Estado de Guerrero es una tarea urgente e inaplazable y que al esfuerzo del gremio magisterial se agrega la acción del gobierno estatal. En él destaca el interés por profundizar el proceso de descentralización, que ya se ha iniciado como resultado del consenso logrado entre diversos sectores y como parte de una estrategia para avanzar en la solución de una parte de los problemas educativos. Cabe resaltar dos de las orientaciones fundamentales: por un lado, el diseño de fórmulas que coadyuven a disminuir las disparidades e inequidades educativas entre los setenta y seis municipios estatales, y por otro lado se pretende adecuar los planes y programas educativos a las condiciones y a los recursos naturales de las zonas rurales e indígenas, apoyando la educación bilingüe y bicultural tomando en cuenta sus particularidades culturales y lingüísticas; resalta también el interés por elevar la eficiencia terminal, es decir, el número de educandos que terminen tanto la educación básica como la media y la superior.

Finalmente, los objetivos que orientan y ordenan el programa educacional del gobierno del estado de Guerrero son: ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar, mejorar la calidad de la educación y aumentar la eficiencia del sistema educativo estatal. **Pero...esto, nunca será posible si antes no se actualiza en forma permanente a sus docentes, si los programas que se ofrecen no llegan a todos los rincones de nuestro querido estado de Guerrero.**

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y ARTICULOS

- ADORNO, Teodor Wiesenground, Dialéctica Negativa, Buenos Aires, Taurus, 1987.
- AGUILAR, Mariflor y et. al. Crítica del sujeto Facultad de Filosofía y Letras. Colección seminarios, México, UNAM, 1981.
- AGUIRRE, Angel, Mi compromiso con la democracia, suplemento especial, Chilpancingo, Gro. 1996.
- _____, III Informe de Gobierno. Chilpancingo, Gro. 1996.
- _____, Proyectos educativos adicionales. Guerrero. 1996.
- _____, Avanzamos hacia un nuevo horizonte. Guerrero 1997.
- _____, Programa educativo Guerrero 2000. Chilpancingo, Gro. 1996.
- ALBA, Durán Lucila, Práctica y formación docente, México, UPN, 1993.
- ALVAREZ, José Luis; Investigación Social sobre los Profesores. Madrid, Viriato, 1995.
- ARNAZ, Durán José Antonio, La tecnología educativa en la formación, capacitación y actualización del personal docente, México, UPN, 1989.

- ARNAUT, Alberto, Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México, México, el Colegio de México, 1993.
- AVILA, Carrillo Enrique; Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989, México, FCE, 1990.
- BARABTARLO, Zedanski Anita, siglo XXI, revista, número 6, enero-abril 1997, México, 1997.
- BRAUDEL, Fernand, La Historia y las Ciencias Sociales, Madrid, Alianza, 1984.
- CARRIZALES, César; Uniformidad, marginalidad y silencio de la formación intelectual, México, UAEM, 1988.
- _____, Crisis en la formación de profesores, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1983.
- _____, Alineación y cambio en la práctica docente, revista pedagogía, México, UPN, volumen 2, número 3, enero-abril, 1985.
- CASTORIADIS, Cornelius, La Institución imaginaria de la sociedad, Tusquets, 1975.
- CASTRO, Silva Eduardo, La formación docente en América Latina Un desafío que requiere respuesta, Santiago, Chile, UNESCO/OIEALC. 1991.
- CONALTE, Hacia un nuevo modelo Educativo, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, SEP, 1991.
- _____, Perfiles de desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria, México, CONALTE, 1989.

- _____, Educación, número 50, revista, México, CONALTE, 1996.
- COOMBS, Philip H; La crisis mundial de la Educación, Barcelona, Península, 1978.
- DELGADO, Reynoso Juan Manuel, Experiencia y teoría en la formación de docentes, México, UPN.
- ESPELETA, Justa. El trabajo docente y sus condiciones invisibles, revista de Ciencias Sociales. México, CONACYT y UAM I, vol. 12, núm. 42. julio 1992.
- DIAZ BARRIGA, Angel, La formación de profesores. Un análisis desde la actividad del formador. México, UNAM, 1989.
- DURKHEIM, Emilie, Educación como socialización, México, FCE, 1976.
- FERRY, Giles. El trayecto de la formación. (los enseñantes entre la teoría y la práctica), Barcelona, Paidós, 1990.
- FULLAN, Michael, Andy Hargreaves. La escuela que queremos, México, Imprentor S. A., 2000.
- FUENTES, Olac. Reflexiones sobre el futuro de la Universidad Pedagógica Nacional, México, UPN, 1992.
- FOUCAULT, Michel, La Microfísica del poder, Madrid, La piqueta, 1992.
- _____, Hermenéutica del sujeto, Madrid, La piqueta, 1994.

- GHILARDI, Franco, Crisis y perspectivas de la profesión docente. Barcelona, Gedisa, 1993.
- GIROUX, A. Henry, Los profesores como intelectuales transformativos. Barcelona, Paidós, 1990.
- GLAZMAN, Raquel, La docencia: entre el autoritarismo y la igualdad. Antología, México, El caballito, 1992.
- GOBLE, M. Norman y Portes F. James, La cambiante función del profesor. Madrid, Narcea, S. A., 1980.
- GOETZ, S. P. y Le Comte. M. D, Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, Morata, 1988.
- GUARDADO, Salvador; La formación de docentes de enseñanza primaria en México. México, UPN, 1988.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA;
Anuario estadístico del Estado de Guerrero, México, GEG, 1997.
- KUHN, Tomás, La estructura de las revoluciones científicas, México, Fondo de cultura económica. 1988.
- LATAPI, Pablo. La investigación educativa en México, México, Fondo de cultura económica, 1994.
- LESOURNE, Jacques, Educación y Sociedad en Los desafíos del año 2000, Barcelona, Gedisa, 1993.

MALIACHI, Eduardo. El maestro, formación, actualización y perspectivas profesionales. México, Educación Media Básica. Seminario Regional, La Paz B. C, SEP, 1974.

_____, La Universidad Pedagógica Nacional en el contexto de la formación de maestros. Conferencia Sala de de Gobernadores. México, Chilpancingo, Gro., SEG, 1996.

_____, Reflexiones educativas. México, Chilpancingo, Gro., SEG, 1997.

MARTINEZ, M Miguel, La investigación cualitativa etnográfica en educación, México, Trillas, 1994.

OLEA, Franco Pedro. Manual de técnicas de investigación documental, México, Esfinge, 1990.

PEREYRA, Carlos, El sujeto de la Historia, Madrid, Alianza, 1984.

PESCADOR OSUNA, José Angel, La Universidad Pedagógica Nacional. Síntesis del proyecto académico en Ciencia y Desarrollo. Revista de CONACYT, México, UPN, 1980.

POPER, Karl, La miseria del historicismo, Madrid, Alianza, 1990.

PUIGGROS, Adriana. Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, Madrid, Alianza, 1990.

PULLIAS, Earl V. El maestro ideal, México, Pax, 1980.

REYES ESPARZA, Ramiro, Diagnóstico del subsistema de formación inicial, fundación para la cultura del maestro mexicano, México, SNTE, 1987.

ROCKWELL, Elsie y Ruth Mercado. La práctica docente y la formación de maestros, en la escuela, lugar de trabajo docente. Descripciones y debates, México, DIE, 1986.

_____, Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente, México, El Caballito/SEP, 1985.

SANTIAGO SIERRA, Augusto, Las misiones culturales, México, SEP, 1973.

SCHUTZ, Alfred, El problema de la realidad social, Barcelona, Amorrortu, 1987.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Guerrero, Monografía Estatal, México, SEG, 1996.

_____, Memoria de la SEP, México, SEP, 1933.

_____, Programa para la modernización educativa, formación y actualización de docentes, México, SEP, 1990.

_____, Indicadores educativos 1988-1989 a 1994-1995, México, SEP, 1994.

_____, Programa de desarrollo educativo 1995-2000, México, SEP, 1996.

_____, Evaluación del aprendizaje, Informe de resultados del primer levantamiento de datos, Guerrero, México, SEP, 1994.

- _____, Programa de desarrollo educativo del CONAFE 1995-2000, México, SEP, 1996.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA / DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL. Antecedentes, diagnóstico y perspectivas de la educación normal, mecanógrama, México, SEP, 1981.
- SOLANA, Fernando, Pasado y futuro de la educación mexicana, en Fernando Solana, et. al Historia de la Educación Pública en México, México, Fondo Cultural Económica, 1982.
- TEDESCO, Juan Carlos, El sistema educativo en América Latina, serie educación y sociedad, Buenos Aires, Kapeluz, 1984.
- TENTI, Emilio, Expectativas del maestro y la práctica escolar, México, UPN, 1986.
- TIRADO, S. F., La calidad de la educación en México en Ciencia y Desarrollo, México, CONACYT, Noviembre-Diciembre 1986.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis Pedagógico, Antología Vol. 1, México, UPN, 1985.
- _____, Análisis Pedagógico. Antología Vol. 2, México, UPN, 1985.
- _____, Problemas de la educación en México, Antología, México, UPN, 1985.
- _____, Antología del Seminario de investigación etnográfica, Academia de pedagogía, México, UPN, 1980.

- _____, Pedagogía y práctica educativa, Antología. PARE, México, UPN, 1993.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Análisis Curricular de la educación primaria, Antología de apoyo, México, PARE/UPN, 1994.
- _____, Metodología de la investigación para la educación, Antología, México, PARE/UPN, 1993.
- _____, La tecnología educativa en la formación, capacitación y actualización del personal docente, México, UPN, 1986.
- _____, Revista pedagogía, Vol. 3, núm. 7. México, UPN, mayo-agosto 1986.
- _____, Revista pedagogía, Núm. 8. México, UPN, septiembre-diciembre. 1986.
- _____, Revista pedagogía, Vol. 5, núm. 15. México, UPN, junio-septiembre 1988.
- _____, Factores asociados con los niveles de respuesta del maestro de educación primaria a los programas de superación profesional, México, UPN, 1988.
- _____, Factores que intervienen en la calidad del proceso educativo en la escuela primaria, México, UPN, 1988.
- _____, Formación docente, México, UPN/PARE, 1995.
- _____, Proyecto académico. Aprobado por el Consejo Académico de la UPN. México, UPN, 1993.

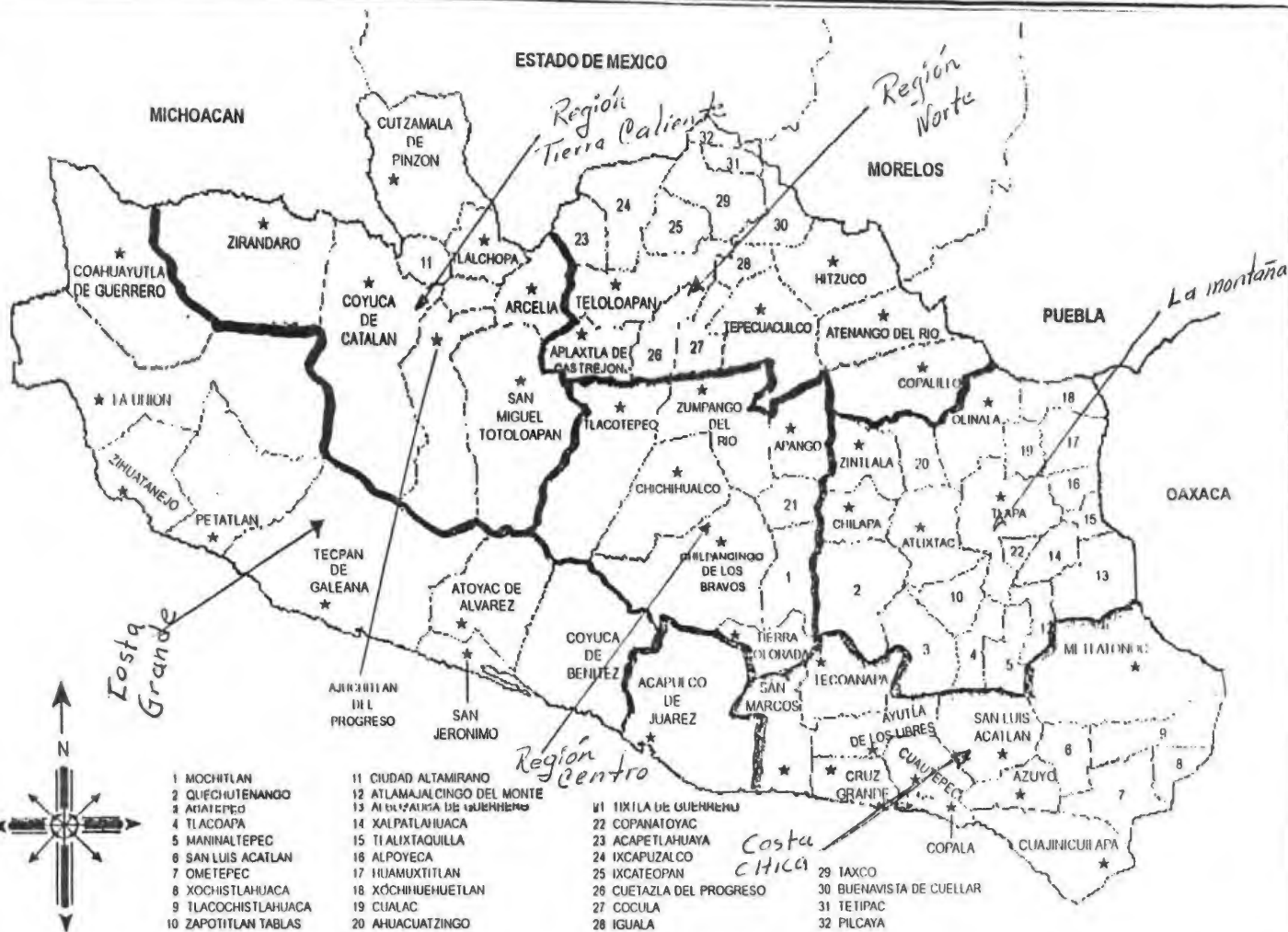
_____, Formación docente. Antología para el docente, México, UPN/PARE, 1995.

ZEMELMAN, Hugo, Los horizontes de la razón, Barcelona, Anthropos, El Colegio de México, 1992.

_____, Conocimientos y sujetos sociales. Barcelona, Anthropos, El Colegio de México, 1992.

A N E X O S

GUERRERO DIVISION POLITICA CON NOMBRES



DATOS GENERALES DE LA MUESTRA

La información contenida en los siguientes cuadros engloba los datos correspondientes a los 800 maestros de primaria que constituyeron las dos muestras para este estudio (una de 400 sujetos para factores de inscripción y otra de igual número para factores de perseverancia).

1. Sexo		
Sexo	frecuencia	Porcentaje %
Femenino	636	79.5
Masculino	164	20.5

2. Edad		
Edad	frecuencia	Porcentaje %
De 15 a 20 años	35	4.4
De 21 a 30 años	291	36.3
De 31 a 40 años	262	32.7
De 41 a 50 años	160	20.0
De 51 a 60 años	34	4.3
De 61 o más años	7	0.9
Sin respuesta	11	1.4

3. Estado Civil		
Categoría	frecuencia	Porcentaje %
casado	529	66.1
divorciado	15	1.9
viudo	5	0.6
soltero	231	28.9
Unión libre	2	0.2
Sin respuesta	18	2.3

4. Experiencia docente		
Años de experiencia	frecuencia	Porcentaje %
De 0 a 15 años	392	49
De 16 a 30 años	246	30.7
De 31 a 40 años	34	4.3
De 41 o más años	4	0.5
Sin respuesta	124	15.5

5. Nivel máximo de estudios		
Nivel máximo	frecuencia	Porcentaje %
Bachillerato/normal básica incompleta	117	14.62
Normal básica completa	300	37.5
Licenciatura incompleta/normal superior incompleta	161	20.1
Normal superior completa/licenciatura completa/especialización/normal de educación física	211	26.4
Posgrado	10	1.3
Sin respuesta	1	0.1

6. Experiencia en programas de superación		
Tipo de experiencia	frecuencia	Porcentaje %
Nunca se ha inscrito	222	27.7
Ha estudiado con regularidad y terminó con éxito	51	6.4
Ha estudiado con irregularidad, pero terminó con éxito	117	14.6
Ha estudiado con irregularidad y no	83	10.4

ha terminado		
Ha abandonado definitivamente	60	7.5
Actualmente participa con regularidad	245	30.7
Sin respuesta	22	2.7

7. Tipo de estudios que se realizan		
Categoría	frecuencia	Porcentaje %
Pedagógicos	271	33.8
No pedagógicos	152	19.0
No estudian	377	47.2

8. Ocupación adicional a la plaza de primaria		
Tipo de ocupación	frecuencia	Porcentaje %
Realiza otra actividad lucrativa	372	46.5
Tiene otra plaza en primaria	59	7.3
Tiene otra plaza en secundaria	79	9.9
No realiza otra actividad lucrativa	231	28.9
Sin respuesta	59	7.4

CUESTIONARIO No. 2

Este cuestionario forma parte de una investigación cuyo propósito es conocer la opinión de los maestros en servicio. Por favor, le pedimos conteste todas las preguntas con veracidad.

A continuación se le presenta una lista de factores que influyen en los maestros en servicio para no inscribirse en programas de superación profesional. Asigne un valor relativo a cada uno de ellos y marque con una X en el espacio correspondiente, según la siguiente escala.

FACTORES QUE DIFICULTAN LA INSCRIPCIÓN

1. Carecer de recursos económicos para cubrir los gastos que ocasionen los estudios.
 muy importante importante poco importante sin importancia
2. Insatisfactorios estímulos económicos por estudios realizados.
 muy importante importante poco importante sin importancia
3. Incomprensión y falta de apoyo de las autoridades inmediatas para la realización de estudios.
 muy importante importante poco importante sin importancia
4. Falta de interés por actualizarse y superarse.
 muy importante importante poco importante sin importancia
5. Características insatisfactorias de los programas de superación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación).
 muy importante importante poco importante sin importancia
6. Deficiente preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas de superación.
 muy importante importante poco importante sin importancia
7. Tener dos o más trabajos.
 muy importante importante poco importante sin importancia

8. Escasa aportación de los programas como contribución al mejoramiento del trabajo docente cotidiano.

muy importante importante poco importante sin importancia

9. Insuficiente información sobre los programas de superación y actualización docente.

muy importante importante poco importante sin importancia

10. Lejanía del lugar donde se ofrecen los cursos de superación y actualización.

muy importante importante poco importante sin importancia

En su opinión, ¿cuáles factores considera dan lugar a que el maestro en servicio, inscrito en un programa de actualización y superación profesional, haga sus estudios con irregularidad o los abandone definitivamente?

a) _____

b) _____

c) _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Responsable de la investigación: MA. GUADALUPE FAURENO CHAVEZ.

CUESTIONARIO No. 3

Este cuestionario forma parte de una investigación cuyo propósito es conocer la opinión de los maestros en servicio. Por favor, le pedimos conteste todas las preguntas con veracidad.

A continuación se le presenta una lista de factores que influyen en los maestros en servicio para inscribirse en programas de superación profesional. Asigne un valor relativo a cada uno de ellos y marque con una X en el espacio correspondiente, según la siguiente escala.

FACTORES FAVORABLES QUE PROMUEVEN LA INSCRIPCIÓN Y LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE SUPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ESTADO DE GUERRERO

1. Cercanía del lugar donde se ofrecen los programas de superación.
 muy importante importante poco importante sin importancia
2. Necesidad de actualización y superación profesional.
 muy importante importante poco importante sin importancia
3. Esperanza de incrementar el ingreso personal.
 muy importante importante poco importante sin importancia
4. Disponer de recursos económicos para cubrir los gastos que ocasionan los cursos de superación y actualización.
 muy importante importante poco importante sin importancia
5. Importante contribución de los programas de superación al mejoramiento del trabajo docente cotidiano.
 muy importante importante poco importante sin importancia
6. Trabajar en un solo turno y así disponer de tiempo para estudiar.
 muy importante importante poco importante sin importancia
7. Amplia información sobre los programas de actualización.
 muy importante importante poco importante sin importancia

8. Adecuada preparación de los maestros que conducen y asesoran los programas.

muy importante importante poco importante sin importancia

9. Comprensión y apoyo de las autoridades inmediatas para estudiar.

muy importante importante poco importante sin importancia

10. Características satisfactorias de los programas de superación (duración, objetivos, métodos didácticos y de evaluación).

muy importante importante poco importante sin importancia

En su opinión, ¿cuáles factores considera dan lugar a que el maestro en servicio, inscrito en un programa de actualización y superación profesional, haga sus estudios con regularidad y no los abandone?

a) _____

b) _____

c) _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Responsable de la investigación: MA. GUADALUPE FAURENO CHAVEZ.